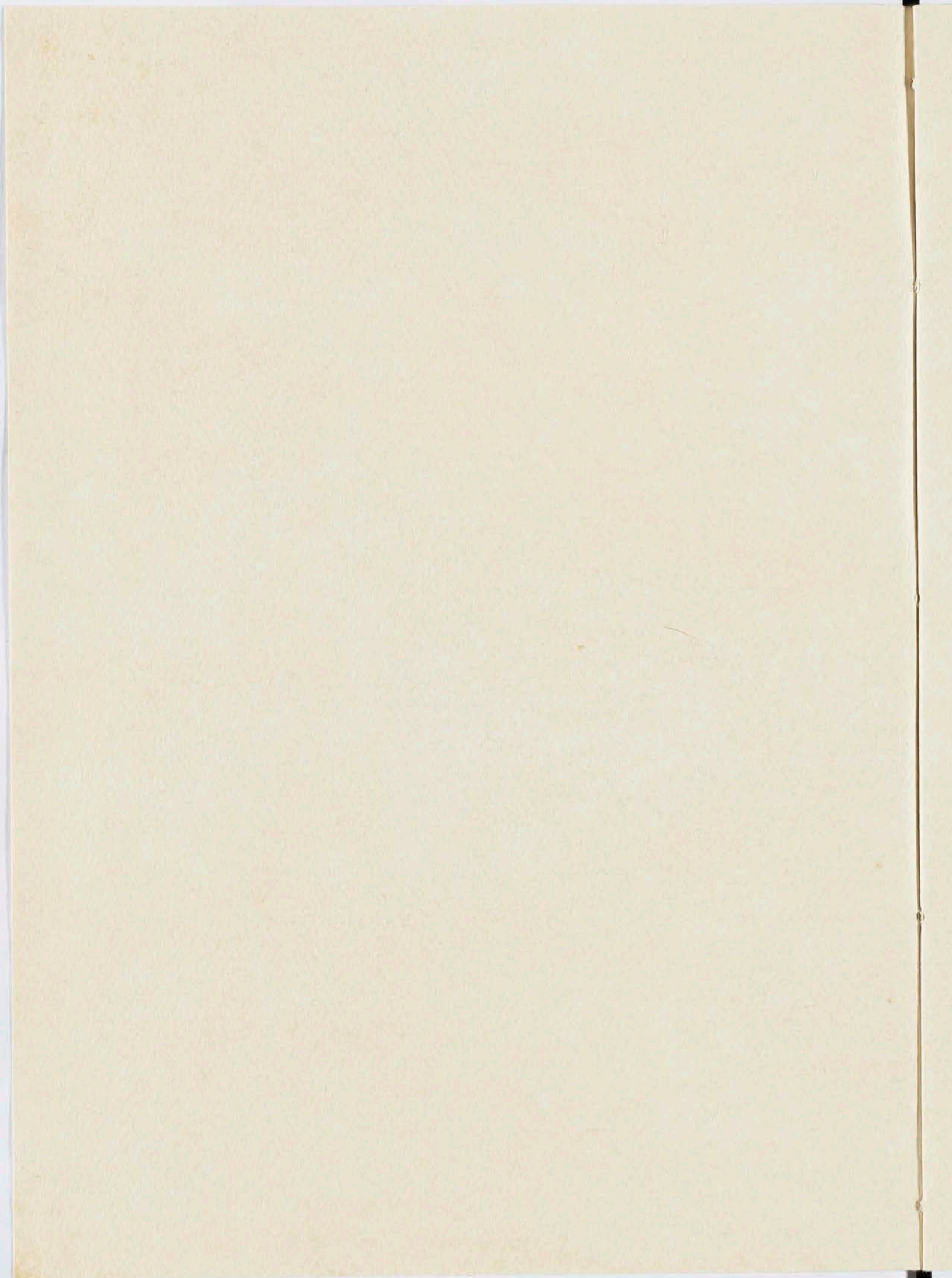
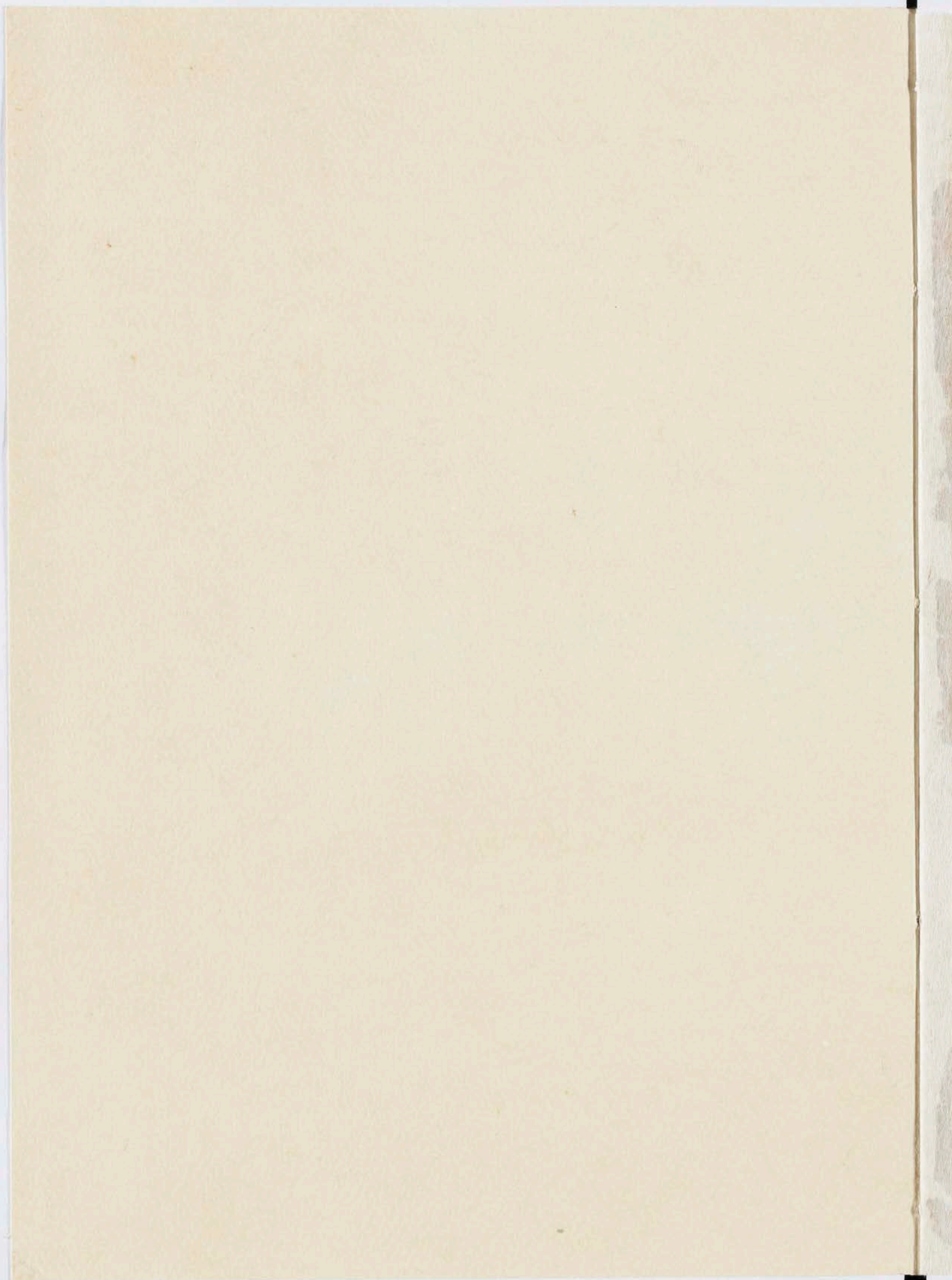




24 d 21
59







N.º 118



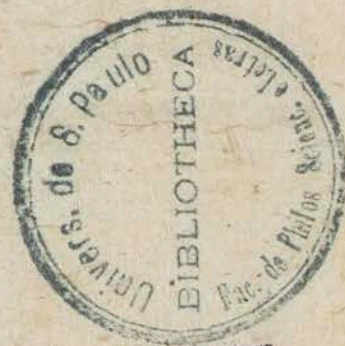
FRANCIA ¹¹⁸
ENGAÑADA

FRANCIA
RESPONDIDA;

POR GERARDO
HISPANO,

AL GRANDE PRIMOGENITO
de la siempre grande y esclarecida casa de
GYZMAN.

EL CONDE DE NIEBLA.



Impresso en Callar, Año 1635.

AL GRANDE PRIMOGENITO DE LA
siempre grande y esclarecida
Casa de Guzman,
EL CONDE DE NIEBLA.



RESONARON tan alto las destem-
pladas voces de los manifiestos Fran-
ceses, que no perseverando de su es-
truendo, las mudas soledades destes pe-
ñascos que me sirven de albergue, a
un mismo tiempo me despertaron, i
acordaron de que soi Español i criado de V. Exc. a cum-
plir con tan devidas obligaciones, ia postrarse a sus pies
ua esse discurso, si mereciere ser de algun util a la patria;
leuantele, i defiendale V. Exc. i sino dexele bollar para es-
carmiento de su dueño.

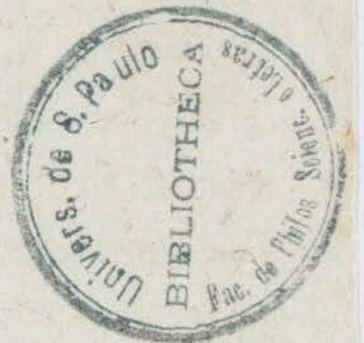
G. H.

FRANCIA ENGAÑADA

FRANCIA RESPONDIDA.



EA licito al celo de Catolico, afecto de vasallo, i amor de hijo, el defender su Religion, preferir a su Principe, i no olvidarse de su Patria. No se nos tenga a presuncion, o vano estudio, el oponernos a nuestros emulos mayores, pues ya tal vez fue mas antidoto una silvestre yervequilla, que la Triaca mui preciosa; no siempre vence lo mas fuerte, ni satisface lo mas sabio. Las voces de Ansares cuidaron de la seguridad del Capitolio, no las legiones q dormian. Sin excepcion han prouocadonos, crimen serà faltar ninguno a su nacion, i obligacion, ni el permitir nos juzgue el mundo (que siempre abraça lo peor, o por ventura lo dudoso) por las ca-



2
lumnias enemigas nada padesce tanto engaño como la publica opinion. Ai lenguas que se desobligan con la moderacion del que las oye, i dan igual correspondencia al beneficio, que a la injuria; nuestro silencio ha provocado su atrevimiento i osadia; La defensa es comun; la guerra es rota, de plumas i armas, una injusta, i otra inmortal, pues sus heridas, passan los lindes de la muerte. Ia no cō solas embaxadas, ligas, i plasticas horribles a la perfidia de los Turcos, ia no con torpes asistencias a los rebeldes Olandeses; ya no con armas i dineros a los Suecos, i Grifones, ia no con fuerças poderosas a los herejes Alemanes, ia no cō funebres cōsejos a los amigos i aliados, ia no con traças, i rodeos, acostūbradas diversiones, que ni perdonan a la purpura, ni a la Tiara superior, si no cō publicos libelos. Vengança indigna de los Principes, y rompimientos declarados, pretenden nuestra destruicion los ingratisimos Francetes.

Son estas gentes las que puso la soberana providencia, cercadas de los montes Alpes, i de los altos Pireneos, ligeras, faciles, vanisimas, inexorables

bles cō imperio, i de difícil seruidūbre,³
siēpre Anhelantes a estenderse i derra-
marse de sus limites, i sin jamas aver pos-
puesto a esta su antigua pretension, el
parētesco, el beneficio, y lo que es mas,
el escarmiento de sus suceſſos infeli-
zes, en Asia, en Africa, i Europa. Testi-
gos son desta uerdad, Ierusalen, Espa-
ña, Tunez, Italia, Grecia, y aun Sicilia.

Triumfan los tiempos de las cosas,
de los sobervios edificios, de las Esta-
tuas i Trofeos, i el Sol que al Alba aliē-
ta, el dia con ausentarse le marchita. So-
lo la historia se conserva en florecien-
te juventud, a su uerdad i autoridad,
se sacrifican mis escritos, quanto dixere
sera suio, sin uiolentar afectaciō, ella
dirà quien son, i han sido, los que olvi-
dados devanean los que repiten alta-
mente en duplicados manifiestos.

Aver² nosotros producido las cala-
midades de la Iglesia, de quien se llamā
defensores, i se pregonan primogeni-
tos. Que hemos turbado el Cristiano
Orbe, sembrado de fuego sus provin-
cias, contaminado sus vassallos, i atro-
pellado sus amigos, que nuestra idropi-
ca amuicion de hazernos dueños de



² Resumen de los ma-
nifiestos, publicados
en Francia a seis de
Enero de 1634. i a cin-
co de Junio de 1635.

4
la Europa, temiendo siempre que la
Francia interrumpiesse su disinio, tomò
por remedio divertirla, i atenuarla cõ
sus fuerças. Que para esto fomētamos
i dispusimos una liga, cuiõ pretexto de
catolica, nos allanasse los caminos i
possession de todo el Reino. Que quã
to mal ha padecido por setenta años,
se produxò i originò deste principio.
Que en la menor edad del Rei, en vez
de avernos condolido de la tragedia
de su padre, mas que del ver desvaneci
da su maquinada inteligencia, que en
tonces, pues le prevertimos algunos
de sus mal contentos, i le tētamos los
confines. Que apenas començò a Rei-
nar, a pelear, i a tener triumphos y v̄-
cimientos de sus subditos, quando no
fotros à asistirles, como lo diran Sov-
bice, Roan, con Moltavan, i la Roche-
la. Que con con acha que de amparar a
la oprimida Valtelina, se la quitamos a
sus dueños. Que el Emperador i nues-
tro Rei traen guerra injusta i detesta-
ble contra Alemanes, i Olãdeses ene-
migos jurados de la Iglesia. Que la de
Mantua, i el Casal, a quien le dà el mis-
mo nombre: concitò al Suecio, al Di-
namar,

namarco, i al de Sajonia en contra nra:
i q̄ ademas no satisfechos cō tan estra-
ñas producciones, i otras q̄ dexo de es-
cribir por su proligidad: y porq̄ a to-
dos respōderemos, dividir i contrami-
nar su misma sangre, la paz domestica
i filial, la q̄ ofrecimos mantener cō Re-
ligiosos juramētos, pues amparamos a
la Madre, i recogimos al Hermano, ala
Esposa, i al Duq̄ de Lorena, en su maior
necesidad: y finalmēte, q̄ todo esto lo
hemos obrado cō embidia del expiē-
dor de sus vitorias, i por faltarnos el va-
lor para oponer a su torrente la decla-
rada i viva guerra: palabras son del ma-
nifiesto, pero permitoos comparar las
cosas medianas con las grandes.

O modestissimos Frãceses, possible
es que assi arrogeis, tales razones de la
boca, q̄ assi mezcleyis i hagais participe
de vuestra antigua emulacion, todo lo
humano, i lo divino; q̄ assi os elevē los
sucessos q̄ meditaſteis, locamēte, en los
herejes Alemanes, q̄ vn pie de tierra,
Pinarel, solicitado cō cautela, cōprado
a precio de dinero del oprimido Sa-
boyano, i las surprēssas del Casal, i mi-
serable Valtelina, q̄ encaminò vuestra

6
cautela con felonias memorables, os
avian assi desvanecido tan libremente,
que juzgais por facil empresa el irritarnos,
mas vuestra invectiva es campo grande,
no tiene termino el mentir, quien falta a la uerdad divina,
no es mucho falte con la humana, mas comencemos a provar con vuestras glorias
nuestra embidia, con nuestra grande presumpcion, vuestras hazañas i uitorias,
fidelidad, razón, justicia, no se nos uaia todo en flores, tened paciēcia i escuchad:
O maiorazgos de la Iglesia. Es mi intencion, q̄ sea este titulo primer
objeto a mi respuesta, y que pues vuestros manifiestos, uienen tan llenos de
amargura, como ficciones, buelva esta con mas dulçura, i aun uerdad, pues ni
por hijos mas antiguos, ni mas constantes en su fe, ni por su mas justa obediēcia,
le mereceis como nosotros por mas que alegue impias razones el siēpre
sacrilego Bodino, i vuestro Eginardo, Addon, i Anonio.

a Papin. Muso in Hist. Francorum los nota de linianos y mentirosos.
y Pandolfo Co. enuocio.
b Argum. c. nullus ubi, Glos. 24. dist.

Las cosas, que cōsigo traen demostraciones evidentes no necesitan de otra prueva, ni admiten en su oposiciō tan enigmaticos testigos: de la Gentili
dad

7
dad los Españoles son los primeros q̄
creyerō por Dios uerdadero a Iesu Chri
sto, a nadie nos niega tanto honor, los
uenerables testimonios de Flavio De-
stro lo compruevan, i Anton Beuter, i
el Doctor Roa.

a Flavio Destro año Chri
sti 34. Venter lib. 1. c. 22
min. de Roa ca. 10. Dō
Tomás Tamaio, Maest.
Alfonso Sanchez de re
bus Hisp.

La primera b provincia q̄ en el Orbe
(dexo a Samaria, i a Iudea) oiò el Evā-
gelio, fue Latira; i la q̄ primero le abra-
çò en todo su termino i dominio. Vea
se Tertuliano, aduersus Iudeos: i en su
costancia generosa, i ueneraciō del san-
to culto, con alabāça en todos figlos,
al Cardenal Cessar Varonio: i el primer
Tēplo que a la Virgē se dedicò, fue el
del Pilar c en la Ciudad de Zaragoza,
como lo afirman i repiten innumera-
bles Escritores, i ser tãbiē el Protomar-
tir del Colegio d Apostolico Santiago,
el fundamēto de su fē, i entre uosotros
S. Marcial, i el gran Dionisio Arcopagi-
ta. Los primeros e Concilios (exceptuā
do el de Ierusalem por los Apostoles)
fuerō los nuestros; i el legado f q̄ prime-
ro embiò la santa Iglesia, uino a nues-
tra naciō. Llamale Escoto vuestro Frā-
ces, Filipe Diacono; i ademas desto, so-
bre todo con unico exēplo, nuestros
Reyes por linea recta de los Godos, ja

b Los mismos.



c Varoni. to. 7. año 563.
i San Gregor. Pap. lib. 2
tom. 2. i epist.
d Anastasio Antiochen.
Isidoro, Braulio, Beda,
Vsuard. Tostado, Gene-
brardo. Leon III. Greg.
VII. Gela to II. Nicolao
de Lyra, Calist. II. i III.
Flauio Goncil. Triden.
Cenedo, Mauro, Mada-
ra, Tarcario. Condesta-
ble de Caitilla, i Tama-
io.
e S. Anteo i Estefano Pa-
pas i m epist. de cr. tom. 1.
Concil. iu Epist. eodem
tomo. y Flavio Destro,
y año 111. Marcel. Ense-
bio. Martires, Don Fer-
nand. de Mendoza.
f Escoto, y Flavio.

mas faltaron a la fe. A la obediencia del Pontifice, ni fueron nunca excomulgados, cismaticos, como lo advierte el muy erudito Genebr. i Oldrado, celebre Escritor.

Al declinar la Monarchia de los Romanos se empezaron a levantar las de los Godos, Alanos, Vandalos, y Suevos, i prevalecieron las primeras manchadas con la festa de Arrio, por culpa del perfido Valente, año de 380. pero en España no así todos: Recimiro, o Reciaro, de los Suevos, que dominaron a Galicia, Atanagildo de los Godos, i el martir santo Hermenegildo, la conservaron sin error: mas Recaredo la ensalzó con mayor gloria, vinculando en nuestros inclitos Monarcas, el digno i unico renombre que han venerado de Catolicos: sin duda mucho mas antiguo, i acreditado que no el vuestro de su significado, habla Placiano, i Tertuliano: ide que el titulo de Cristianissimo es común a todos los Principes i Reyes, i en especial Emperadores, i que por serlo Carlomagno, se os derribó, también lo escribe Volaterrano, Marineo, Sapia, Tarrapha, Mariana i nuestro Doctor Palacios Rubios. Todos los Reyes de la Europa, por este tiempo eran Christianos, aunque sin puro resplandor de su verdad (como hemos

a Genebr. año de 480.
lib. 3. Oldr. conf. 2. n. 5.

b Blondio. Belfango.
Oto Frasinens. Nicephor. Zonar. Antonin.
Pineda, Teodoret. Hist.
trip. Conrad. Peutr.
epitome.

c S. Greg. Mag. S. Isidor.

d Naucler. Blond. Plan.
Volaterrano. Miguel Rutio
Tarrasa. Valeo.

e Card. Alvan Concil.
Tolet. 3. i de su continuación.
Vida de Ordoño I.
Alonso I. 6. 8. Concil.
Tolet. de Vtillos.

9
dicho, solo los Frãcos cõ el suyo avian
quedado en el abismo de la Gẽtilidad,
i de sus Dioses sin conocer a Iesu Chri
sto. Clodoveo ^a casado con Clotildis a
su persuacion se bautizo, i con su exẽ
plo la provincia, en el Pontificado de
Gelasio año de 490. I quando España,
^b ya se ha visto, estava llena en otros tã
tos, de mil lúbreras gloriosísimas, Cõ
cilios, Tẽplos, Militãres, Martires, Vir
gines, Doctores de nra sagrada Religiõ
i sido ^c Põtifices Romanos Melchiades
martir de Madrid, i nro doctissimo Da
maso, martillo de los Macedonios, Apo
linarios, Donatistas, i femẽtidos Arria
nos. Pues de donde, o porq̃ quereis Frã
ceses esta progenitura q̃ induzis cõ el
engaño q̃ Esau? Si por antiguedad, nin
gũ derecho teneis a vra pretẽsiõ (aũ es
mejor el del Ingles). Si por merced o
privilegio de algũ Põtifice, q̃ quiso cõ
temporizar la inobediẽcia, conq̃ soleis
amenazarles el possedor ^d de mala
fẽ, no perjudica, ni prescribe al q̃ le tie
ne de derecho, y mas no ayiendolo sido
oido, pues como dize aquel decreto, ^e
Nec nos contra inauditam partem, ^f
&c. Si por servicios a la Iglesia de
Carlo Magno, ò de Pepino, que fueron

^a Tarear. Plat. Emilio.
Pontificales. Vida de
Gelasio II. Pined. An
tonin. y Chinamaro.

^b Flauio Dextro Isidor.
Eusebio suma concil. 5.
Anteio Papa, Don To
mas Tamayo, M. Sanch.

^c Plinio Caluiconense
Abad Maurolico, Tar
cario. Pla.

^d Beda, Polid. Tarcari.
Pineda.

^e Possessor malæ fidei X.
in 6. decret.

^f Nec nos contra in au
ditam partem, aliquid
possumus definire.

Carlos, Sigonio Emi.
lio, Chinamaro.

harto satisfechos con el Reinado que a su lignea passo de la de Clodoveo , i el Reino de los Lōgobardos, i nuevo Imperio de Occidente; vuestros maiores deservicios os tienen bien agenos del. No sois vofotros entre quien refucitò la seta de Arrio con el refabio de Albigenses, q̄ nuestro gr̄a santo Domingo desvanecio con su doctrina , de vuestra Aubernia no nos uino cō, Helvidio, i pelagio otra heregia, q̄ destruiò S. Ilesonso, i la del perverso Vigilãcio contra la estimacion de las Reliquias vuestros Filipos, padre, i hijo , el uno entrando en Cataluña, no uio su fin, i por castigo de la maldad i desafuero, q̄ usò en Girona convirtiēdo la Iglesia en uil cavalleriça, todas sus gentes asoladas de miserable pestilencia. I el otro sacrilego^d no hizo juntar conciliabulo en su Reino, i dar la muerte a Bonifacio, q̄ le descomulgò i adjudicò à Alberto de Austria sus estados, i cuiamemoria procurò se condenasse en su uegãça, si la piedad de nuestros Reyes, el de Castilla i Aragon, no lo impidieran i atajaran : i lo que mas debe llorarle, con amenazas i promessas , no hizo a Clemente Quinto Papa , sacan

dole

a Emilio Polidoro Fasciculus temporum: Antoni. Pontaco. Illescas.

b Gernadio Mariana. Miguel Ricio. Tarrafa, Pineda.

c Veuter, Pineda, Zurita, Mariana, Iuã Cusps. Platina. Tarcar. Blond. Anton. Emilio. Pontac. Palmer. Samot. Albert. Grantini. io.

d D. Fernando III. D. Jaime II. Zurita.

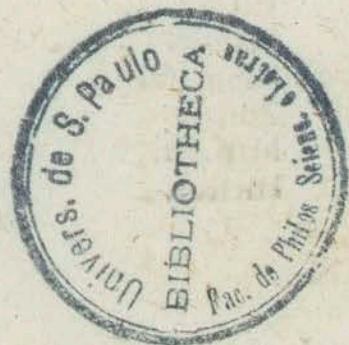
11

dole por condicion , su absolucion , i por remate, de otras que dexan de escribirse, la^a Trasmigracion de Roma a Francia la santa silla de San Pedro , causa i origen de los males mas apretados i crueles que padecieron nuestra Iglesia, i la Republica Cristiana, y que hasta agora los suspiran, i nunca acaban de llorar los, Platina, Illescas, Antonino, pues ademas de la gran^a cisma que persistio por tantos años, el patrimonio de la Iglesia se diuidio, se desmembrò entre cruelísimos tiranos , se mirò Italia buelta en sangre, hasta que el Cardenal Gil de Albornoz nuestro Español le restaurò , i tuuo mudanças memorables en lo Eclesiastico, i seglar , el miserable Imperio Griego se desgarrò, i cobraron fuerças los Sarracenos infieles, la seta de los Fraticellos , i las blasfemias de Iuan Hus. I en fin no hizo destruir la Religion de los Templarios, con mas cudicia, que razon, segun Sauelio , i Vecacio, i otros Autores que hã escrito con su inocencia, su maldad, y que por ella fue emplaçado. Y su antecessor Filipe Augusto, no fue tan bien excomulgado de Celestino, i Inocencio. I Carlos hermano de

c Autores los citados.

d Los mismos.

a Platina. Tarcen. Pineda, Illescas , Sauelio. Vecacio. Polidoro, Casaneo, Nauclero. Rocio. Pineda, c. 12. pag. 366. p. 3



b Pandolfo Colenu. En-
rique Iudelfin, Zurita.
Veuter. Abraham de Re-
gibus Vngar. bonfinio.

c Btond, Pontac. Pined.

e Choniates
Gregócas
Bautilla egnacio.

a Cuichardino,
Tarcanota.
Platina.
Pandolfo.
Zurita.
Mariana.
Illefcas.

de San Luis, que sobre las ruinas infe-
lizas de la casa de Sueuia, establecio el
Reino de las dos Sicilias con el despojo
de Costança. dio de su empresa mejor
cuenta en la crueldad inexorable, y exe-
cucion de Coradino, muerto siendo su
Rei en un tablado, i por la mano de vn
verdugo. Esta açaña infiel, jamas obra-
da ni imaginada de otro Principe, si fue
agradable a Dios sus infortunios y po-
steridad aniquilada, lo an dicho bien, y
si a los hombres, able y respondanos
su fama. Que ni es mejor, ni mas hon-
rosa que la que en el Asia nos dexaron
los Condes de Tripol, y Tolosa, y de-
mas Frãcos que incitaron con sus em-
bidias, i traiciones, ventas de pueblos
y ciudades, el conquistar la tierra Santa
el poderoso Saladino. Ni la que en Gre-
cia, pues su rabia, iniquidad, i mal con-
sejo, los hizo odiosos, è implacables ha-
sta acabarla de perder: Pero no es nada
confer tãto todo lo dicho, comparado
con lo que resta, si se toca en Carlos
Oçtauo, Luys Duodecimo, i los demas
sus suceßores. La pluma tiembla de es-
criuirlo, i se me erican los cabellos.
Aquel llamado, o inducido de Ludo-

uico Esforcia abrió la puerta, a las calamidades que en Italia persisten oy, i a los desseos q̄ su posteridad cō ambiciō perpetuamēte cōtinua, i cōtra el gusto del Pōtifice no solo entrò por Roma armado, mas su temor le acorralò en el Castillo de Santangel, i le rindio a mayor injuria, pues le quitò a Ciuita Vicja, a Ostia, i facò de su poder a Iemes hermano del gran Turco, i lleuò preso a Cesar Borja, cosas que lo reprehendio, con osadia singular (i la suprema dignidad a tanto vltirage reducida) el Embaxador del Rey Catolico. I Luys Duodecimo^c en Reynando, las muestras que dio de Christianissimo, no fue desechar sin causa justa a su muger, para casarse con la viuda del difunto por vsurpar lo de Bretaña, i luego despojar a Esforcia, prender al Cardenal Ascanio, atropellar, i perseguir, cercar su exercito en Bolonia, a Iulio Segundo, fomentar el Conciliabulo de Pisa, i ser por esto escomulgado, priuado del Reyno, i entregado a la potēcia de los Principes: Mas ni por esso escarmentò, pues persistio no pocos años con toda su Iglesia Baticana, dañoi^a igual a la heresia,

^b D. Anton. de Fonseca
Pineda. 26. 36. 4.

^c Tarcariota.
Cuichardino:
Platina, i los de mas.
citados en la letra ^a.

^a s. Segundo. S. hieron.
in. ca. inter hæresim. 24.
q. 3. cæcerum nullum.

b Melchior Soterio in b
 l. i. de Panoni fambuco.
 f. Prudencio Illescas.
 Surio comit, Botero, Li
 vio Iovio.

c Belcario Obispo de
 Llez, Genebrardo Arçobispo
 de Dax, Francisco Beleo, com.
 rerum Galli lib. 22. i 23. Ni-
 colao Ista, Ampho, Arnoldo
 Ferrono. Iulio Cesar Buleng.
 Francisco Longo. Pio Quinto
 in const. Regn. in cœlit
 Baronio, Iovio, Abrahamã
 de Regibus Vng. Fr. Prudentio
 Illescas Platin.

regia, inobediente obstinadissimo. I el
 Rei Francisco quantas uezes sin mas
 legitimo pretexto, que su ambicion
 desordenada, puso en discrimen todo
 el Orbe, i opuesto a Carlos, dio moti-
 vo al sacro de Roma, executado sin
 uoluntad de aquel buen Principe, por
 un Frances su General: i porque pu-
 dieffemos arguir a una misma nacion,
 a un mismo braço, el primer sacro i el
 postrero que en su Gentilidad, i Chri-
 stiãdad padecio la cabeça de la tierra.
 I el, i su hijo quantas uezes, con torpe
 exemplo, provocaron contra los hi-
 jos de la Iglesia la furia i rabia de los
 Turcos, quantas entonces estorvaron
 con tan infame diversion que Carlos
 Quinto con sus armas no destruyesse
 aquellos barbaros: quantas que no se
 previniessen, i sepultassen en su origẽ,
 las heregias de Alemania: podrẽ fumar
 los Escritores que han referido esta uer-
 dad, en muchos pliegos de papel. Que
 açote, que persecuciõ à padecido nue-
 stra Fè, tan dilatado i lastimoso como
 el del Turco, i de Lutero; quien negarà
 que sois uosotros con armas, conse-
 jos i dineros, causa essencial de su po-
 tea;

ten
 fen
 cip
 a Se
 xau
 pia;
 tod
 qua
 no,
 turb
 rom
 para
 trio
 mos
 cenc
 virg
 do y
 para
 raiga
 ñas.
 de M
 vuest
 uado
 huuc
 tra l
 tholi
 gre. A
 no au

15
tencia; que Rodas y Chipre se perdie-
sen, y el Reyno de Vngria con su Prin-
cipe; podreis negar que no advertisteis
a Soliman nuestro poder, quando ba-
xaua sobre Viena, y su peligro si rom-
pia; o que el segundo no inuadasse a
toda Europa con su error; que sus se-
quazes y dicipulos Zuinglio, Calui-
no, Escolampadio, Bucero y otros no
turbassen con su impiedad la Religion
rompiessen la tunica inconsutil, y se-
parassen de la Iglesia todo el Seten-
trion, toda Alemania. Y lo que deue-
mos sentir mas como vecinos a su in-
cendio, la misma Francia castigada cū
virga ferrea, con acote el mas tremen-
do y espantable que ay en el mundo,
para el hombre con la heregia q̄ ha ar-
raigadoie en lo interior de sus entra-
ñas. Viose la Religion mas oprimida
de Maximino y Diocleciano, que en
vuestro Reyno, por la furia de los mal-
uados Vgonotes; huuo inhumanidad,
huuo vengança, contra Reliquias, con-
tra Imagenes, que no llorassen los Ca-
tholicos, que no regassen con su san-
gre. Aueis por dicha escarmentado cō
no auer querido recibir el Cōcilio de

Histo Franc. Suite de
nostre Temps. de Riche-
rt. tom. 15. año 29. f. 337.

a La misma tomo. 3. fol.
490. B. uia. 3. Pontif. fol.
405. B. uia.
b Iulio Cesar. B. uia.
lib. 6. Genebrard. lib. 4.

Trento, o ^a con el dar libertad de conciencia a vuestras almas, o con el tenor en proteccion a la ^b infaustissima Ginebra, fragua y plantel de tantos males, y contra la paz y fe jurada al Aleman, al Olandes, Aldano, al Suecio, al Transilvano, a los Suicos, y Grifones enemigos de Dios, y de su Iglesia, o ha os sido enmienda el ver despues destas tragedias y desdichas, siete personas Reales muertas, o con cuchillo, o cō veneno, que ser a Dios traydor, y al Rey, es ordinaria consecuencia.

Fautores publicos de Hereges, en q̄ sentido digeris tantos Concilios y Decretos; la Bula in Cœna, que condena y anatematiza su asistencia, de que manera la entēdeis, que Teulugia y opiniō ò q̄ politica infiel da por legitimos pretestos, la emulacion, la enemistad, y el odio q̄ a la casa de Austria ^c teneis por que es mas poderosa; son estas cosas en favor de la Republica Christiana, y de la dignidad Pontifical, son de extensiō para la fe, o de estirminio lamentable: pues paraque tãto blason de Protectores, Christianissimos, hijos mayores de la Iglesia, ni deseruicios ponderables q̄

c Admonitio ad resen.

os hagã dignosdestos titulos. Pero atē
ded y oyreis aora en vn breuissimo re
fumen alguna parte de los nuestros, y
luego sin passiō juzgadlos, y cō la histo
ria corregidlos, quiza hallareismas que
embidiar, y aũ imitar q̄ no en los v̄ros.

Notorio os es, y a todo el mūdo, q̄
mientras passauan las mas cosas de las
q̄ dexo referidas (q̄ por v̄tura no pas
sarã si el cielo nos tuuiera libres, y no
rodeados de infieles) estaua España per
seguida de la perfidia Maometana. Su
braço solo sin ayuda mas q̄ de Dios re
stituyo todos los Reynos al aprisco, y
gremio de la santa Iglesia, q̄ reputò es
ta guerra tanto, q̄ igualò en los priuile
gios cō los de la misma tierra Santa.
Si con valor, si con vitorias mas prodi
giosas, q̄ creybles, no suspendiera su fu
ror, huuiera quedado en toda Europa
vestigio, ù sombra de la fe, nuestros ma
yores no pelearõ sin desnudar el duro
arnes con su potencia y muchedūbre
muy cerca de 800. almas, vuo batalla,
huuo cōquista, de quiē la Iglesia y sus
Pōtífices no viesse a sus pies despojos,
ni mas intrepida osadia, para oponerse
nuestros Principes a los successos mas

*a In cap. 4. pefimam in
fin. 23. q. 6.
Tarrasa, Arçobis. D. Ro
drig. Ambros. de Moral.
Ocampo, Marian. Vent.
Zurita, Garibay.*

a Egumart. in vit. Car-
lo Mag. anno in Histo.
Franc. Malico dize fue
año de 811. a 21. de He-
nero.

b Lebrija. Pulgar. Pedr.
Mexia. Zurita. Garibai.
Guichar. Marian. Vcut.
Illescas, Plat. Tarcario-
ta, Pineda.

dudosos, hable por si la grã vitoria de
Covadonga, de Clauijo, la decantada
en Ronces Valles^a por tan diuersos Es-
critores, las de Fernan Gõçalez de Cas-
tilla, las de Bermudo, y Almãçor, Don
Sancho el grande de Nauarra, y incly-
tos Reyes de Aragõ, la de Alcoraz por
D. Alonso, la famosa de Vric por el pri-
mero de Portugal, la de las Nauas de
Tolosa, la de Tarifa, y otras muchas, q̃
hasta arrojar de nuestros terminos esta
canalla, y cõquistar dẽtro en los suyos
fuertes plaças, islas, castillos, y ciudades
se han admirado en todos siglos. Pues
contentamonos cõ ellas, reconocierõ
a los cielos, con ocio vil nuestros Mo-
narcas tales mercedes y fauores. *b* Ape-
nas abrierõ en Italia, cõ los drechos de
Aragõ, los fundamẽtos de la paz de q̃
ha gozado tãtos años, y en cuyo origẽ
y progressos, cõ las vitorias cõseguidas
en Semenara, Cirinola, Vincencia,
Mincio, Garellano, y la famosa de Pa-
uia, se confirmò su nombre y fama
quando emprendieron la mayor que
maquino el ingenio humano desde el
principio de la luz. Pues como para
producir nuestra naturaleza se apro-
uecha, i vale de lo mas perfeto, a imi-
tacion

tacion del mismo Dios, que obrando siempre por los medios de su divina prouidēcia elige siempre los mejores. Siendo llegados, ya los tiempos determinados en su mente, para sacar de sus tinieblas aquellas bastissimas naciones del nueuo mundo, permitio que del antiguo y descubierto para tan ardua, y grande empreſſa se destinassen las mas buenas, las mas constantes, y fieles. Y assi al Catholico Fernando, que apenas estinguiò a los moros, y por dexar estas coronas acrisoladas en la fee, no solamēte deterrò numerosissimas familias, que no la quisieron reciuir, mas con diuerſas expulsiones a los ^a Iudios, que vosotros incorporasteis, y acogisteis, y juntamente establecio el Tribunal del tanto Oficio, antidoto de su malicia. Quādo premiando tanto zelo, tanta constancia conocida en los trabajos padecidos con alto acuerdo le ^b eligio para esta açaña si in audita, la mas gloriosa, y aun dificil que vieron las gentes, ni los siglos, pues no tan solo al conseguirla se opuso vn mar no conocido, sendas no holladas, ni rompidas,

^a Los citados en letra
a) y Tarcariota.

^b Americo Vesputio,
Pedro Martir. Gomara.
Fernando Colon. Oniedo.
San Roman. Herrera
Beçono. Lanceto Voſſit

vientos y rumbos no sabidos, bolcannes y grutas temerosas, inaccesibles y altos montes impenetrables y hondos rios, sino las fieras y los hombres con seluatiquez mas que de brutos, dando a la Iglesia contrastados tantos afanes y peligros, por subditos Imperios grâdes, mas Reynos, Reyes y Prouincias q̄ ay en la Frâcia, pueblos, y hombres; que este fue el fruto verdadero de la intenciõ de nuestros Principes, cūpliendo lo q̄ dixo dellos tan justamente Genebrardo: *b* Que conquistar tierras de infieles era accion sola de Españoles, y la mayor su conuersion que puede ofrecerle a Dios el hõbre, no la que acusan nuestros emulos pues nadie ignora, si pudieramos con menos riesgos y congoxas, labrar mas minas *c* en España que tiene el resto de la Europa: Ved pues aora si seruicios tan memorables, que ni puede ingenio humano perceberlos, ni nuestra pluma comprehenderlos, y los que hizieron por su parte *d* en el Oriente, y Occidente los inuencibles Portugueses, han sido augmento, o estirminio de la Iglesia de Dios, y

Christia-

a Abraham Ortelio.

b Genebrard. año 1484.
lib. 4. Guil'elm. Benedi.
en el cap. renúcio n. 122

c Maríneo Sicul. Veute.
Ocampo Polui. Moral.
Marian. Pineda. Ocampo
Morales.

d Barro. Damia de Boes
Couto, Cabañ, Oflori.
Mafco.

Christiano Orbe, ó si mereceran ser preferidos, y mejorados a los vuestros, y ved tambien si aura en el mundo gente tan llena de passion, que no nos conceda esta verdad, y juntamente vuestra embidia, y que a demas no reconozca, que los tesoros infinitos, que han producido en ambas Indias, por el discurso de cien años, sus patrimonios, y las vidas de innumerables Españoles, han disipado, y consumido nuestros Monarcas contrastando al Turco, y las Heregias. Nacieron estas quando aquel (no se nos culpe el repetir, y dilatar cosas tan grandes) estableciendo su esperança en la infelicissima asistencia de el Rey Francisco, presumio a poderarse de la Europa, y assi, ni el fue bien resistido, ni ellas tampoco reprimidas. El odio y rabia deste Principe (en lo de mas muy valeroso) contra el Emperador, originado de las antiguas competencias sobre el Imperio, y encendidos en las repulsas de Milan, cuyos sucessos, y desdichas estan por tantos repetidos, no los pu-

a Hist. Franc. de Richer. tomo 10. fol. 23.

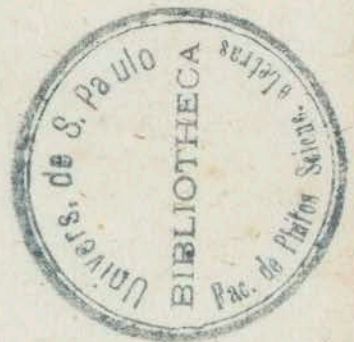
b Velcar. Genebrard. Illescas. F. Prudencio Cavia. Sambuc. Soterio, Arnoldo Feronio.

diendo mitigar la gratitud, el beneficio, la libertad y hermana cara que le dio Carlos, desseando reconciliarle en su amistad, la confiança memorable con que se puso en su poder, y de que pudo arrepentirse atrauesando para Flandes. El ofrecimiento que le hizo desta Prouincia para vn hijo con nombre y titulo de Rey, y ni las pazes que en Soison le concedio, quando le tuuo mas fatigado y oprimido, al fin no siendo nada parte para ponerle en justos limites, vltimamēte reuentò en confederarse con los turcos, y en conducir, y enseñar a sus armadas, las veredas de nuestros mares, del rincón, a que ha estrechado sus confines, y preservado de su furia, la miserable Christiandad. Estos Trofeos, si infelizes, lloraron a vn tiempo los de Vngria, que con su amarga diuersion, no los pudimos assistir, y los de Napoles, Sicilia, Lipari, Risoles, y Pati, de dōde se lleuò cautiuas 20. mil almas Barbarroxa, sin las que truxo de Tolon, y la Prouença, porque assi ni se escapassen de su açote los mismos que le conducian, mas ni por esso su hijo Enrique, muerto su padre se apar-

• Valcario, Genebrard,
Forcio, y los demas ci-
tados Monsiur, Monluc
Mariscal.

tò de profeguir iguales sendas, como era igual el ambicion, fueron los medios vnos mismos: otras ^a dos vezes boluio el Turco llamado del a visitar y trabajar nuestras riberas, y en la primera no tan solo nos tomò a Tripoli, vendida por maldad de dos Franceses, mas tentò a Malta, y saqueò a Augusta en el Reino de Sicilia, y ni tampoco se olvidò de fauorecer a los Xarifes. Desde este tiempo supo el Africa quam bien en Francia se forjauan los arcabuces y mosquetes. Cauo de Aquer, Zafi, Azamor, Maçagan, Tanger, Ceuta, Oran y las demas plaças fronteras de Berueria hasta los Gelues, o con su perdida, ò su daño diran mejor esta verdad. Pero pasemos a otras grandes que nos daran mayor dolor. Auia Francisco començado a vrdir la trama de la guerra que su hijo Enrique profiguio sobre el pretexto de la fe, y aun oy esta por acabar siendo la ruyna de Alemania, era su intento diuertir a Carlos Quinto que anhelaua, por disuadir a los vassallos del sacro Imperio, el sacudir el yugo suaue de la Iglesia; mas ni las armas, ni el cõsejo, ni sus vitorias fueron parte, con-

^a Velcario, Genebrardo
Influampho. Francisco
Bele. Ferrono, Iulio Ce
sar Buleax, Francisco
Longo.



tra sus muchs afsistēcias; no dexò piedra en todo el mundo que en su ofension (o mal pecado) no trastornasse el Rey Enrique, y ni el Concilio Tridentino, que fuera el vnico remedio de la dolencia que empeçaua le exceptuo, pues su artificio le dilatò no pocos dias, y el Abad de Lesana ^a por su orden le protestò de nulidad, y assi el incendio se emprendio del Aquilon, hasta los Alpes, sin perdonar la misma Francia, que atropellada y consumida, con tantos gastos, le obligò a hazer la paz casando ^b su hija con Felipe segundo nuestro Rey. En el discurso de estas bodas, y en vnas justas murio Enrique a manos de Mons de Montgomery, como antes del sus dos hermanos Francisco, y Carlos con veneno. Voy con las muertes destes Principes prouando lo que dixè arriba de la posteridad del que primero se confederò con infieles, pues Francisco segundo que amparò a los Hereges en Escocia, y se estrechò con Isabela, fue tambien muerto con ponçoña, por vn Cirujano Calvinista, llamado Ambrosio. Succediole Carlos noueno, en
rierna

^a Bauiá Pontifical.

^b Mariana, Cesar Campana, Antonin. de Herrera, Cabrera, Velcario, Genebrardo.

^c Julio Cef. Bulenez. di. ze renouò la liga con el Turco.

Bautas Pontif. 3. 4. Antonin. de Herrera.

tierna edad, y gouernado de su ma-
 dre, cuya blandura, ò ambicion no ata-
 jò a tiempo tantos males como a la
 Frãcia amenaçauan, antes en parte tole-
 rò, y aun permitio que los hereges en
 su presencia se juntassen, y disputassen
 de la fe, como la santa libertad del Pa-
 dre Laynez Iesuita, se lo afeò y repre-
 hendio, con que perdida la verguença
 el año de 1562, dieron al traf-
 te con los templos, executando en los
 fieles, atrocidades, indecibles, y hizierã
 lo mismo de su Rey, si nuestros socor-
 ros que empeçaron desde este tiempo
 a reparar la causa de la Religion, no se
 optificerã a su furia, y a los Hereges Ale-
 manes, que fauorecieron su traycion, y
 en particular el Palatino, remuneran-
 do assi en los hijos las afsistencias de
 los padres: justo juyzio de Dios como
 castigas: quede este punto ponderado,
 y que el Rey Carlos, ni venciendo, ni
 castigando, ni alagando, ni haziendo pa-
 zes vergonçosas con sus rebeldes con-
 siguiò, mas que morir auenestado en
 lo florido de su edad, y en q̄ se dixo tu-
 uo parte, como en las tramas de aquel
 Reyno su quarto hermano, el de

a Velcar. In tuampho.
 Arnold. Feron. Cesar
 Bulegne, Francis. Long.
 Capuchin. Richer. tom.
 15. fol. 444. Herrero, Cá-
 pana, Cabrera.

Alançon, pero pagolo bien, despues de
 auer rebueltonos a Flandes , pues aca-
 bò brotando sangre por todas las par-
 tes de su cuerpo. De los Enriques que
 nos quedan tercero, y quarto, ya se sa-
 ben los tristes fines que tuuieron , aun
 hablaremos de las causas en mas legiti-
 ma ocasion. Era esta quando cõbatida
 de temerosos vracanes, corria tormen-
 ta en alta mar, y casi en Frãcia naufraga-
 ua la pobre barca de San Pedro: las fuer-
 ças de los Otomanos tenian a Italia en
 gran temor y padeciendo graues da-
 ños: en el Leuante y la Dalmacia los
 subditos de Venecianos, la casa de Au-
 stria de Alemania , aun mas expuesta a
 los cõtrafes del comun enemigo, que
 triunfaua en el Vngria , y rodeada de
 Principes tampoco afectos , y de con-
 traria Religion, no recelauã menos ma-
 les. Los mares llenos de cosarios, Mo-
 ros, Ingleses, y Franceses, turbauã el cõ-
 forcio humano, y seguridad de las Pro-
 uincias, Ingalaterra en el abismo y con-
 fusion de sus errores, para poderse con-
 feruar en medio dellos, infestaua entrã-
 bas Indias , y a demas los Estados de
 Flandes alterados , por la inficion de
 la

la heregia, que fue el pretexto principal, si bien cubierto y afectado con otras causas y motiuos; y ni faltauan en España, ni en sus fronteras Berberifcas, riesgos de ygual ponderacion con sus Moriscos leuantados, su Principe Don Carlos preso, las plaças de Africa turbadas, por la vitoria que el Moluco tuuo del Rey Don Sebastian, y Portugal por esta causa, y auer de darle successor en confusiones lamẽtables. Todo parece que por tantos males, peligros, y recelos, amenaçaua vltimos daños a la afligida Christiandad, todo amagaua perdicion. Pero no obstante opuesta a tanto la Magestad y prouidencia del Rey Filipo, del Monarca de entrambos Orbes, protector y vnico amparo de la Iglesia (palabras son de tres Pontifices, Gregorio Decimotercio, Pio Quinto, y Clemẽte Octauo) del verdaderamente Grande, con mejor titulo y razon que a los que dais tales renombres, a vn mismo tiempo refrenò con la vitoria de Lepãto ^b que librò a Italia de temores, las tiranias Otomanas. Puniẽdolas tambien su limite en el Vngria superior, con sus socorros

^a Bauiã Pontif. 3. 4.

^b Cesar Campan. Herrera, Bauiã, Cabrer. Mar mol.

corros cōtinuamente los, y a los vecinos Alemanes en mas conforme inteligencia con Maximiliano, y con Rudolfo; limpio ambos mares de piratas con sus baxeles, y galeras, y conquistarles el Peñon, Goleta, Tunez, Ciudad de Africa, y otros asilos de sus robos; boluio de nuevo a conquistar los moros del Reyno de Granada; resistio el cerco porfiado que le pusieron en Oran; librò del suyo a los de Malta; y incorporando a Portugal en sus Coronas, reducio las Islas terceras engañadas y preuertidas de Franceses; descubrio al Asia sendas nuevas por el estrecho magallanico, y las remotas Filipinas, donde plantò la Religion, y finalmente desseando la reducion de Inglaterra, y que Isabela se ajustasse a no turbar sus pias acciones, y a dar satisfacion al mundo, de la muerte atrocissima y maluada que executo en Maria de Escocia, aunque esto tocava mas a Francia, pues en efecto era su Reyna. Diuersas vezes lo intentò cō sus armadas poderosas, frustradas de tormentas grandes, y de accidentes no preuistos que le causarõ graues daños, y el ver exaustos sus tesoros

z Pedro Sarm. de Gambo: Ramusio, Quiedo. Ca rino. Rios Coronel. Bartholome Leonardo.

z Ribadeneira. Carden. Polo Anton. de Herrera, Baut . .

y toda via infatigable, y sin boluer vn
 paso atras, en la defensa y extension
 de la Republica Christiana, pendiente
 solo de su braço, viendote, o Francia,
 vacilar, tu Magestad atropellada, tu
 flor de Lis entre los pies de los furiosos
 Vgonotes, y Caluinistas Alemanes,
 tus ricos pueblos asolados, y diuididos
 entresi, tus muchas riquezas disipadas
 tu Augusto titulo, y renombre de Chris-
 tianissima afrentado y conuertido en
 Irrision, y finalmente profanado quã
 to diuino, y elegante fue digno en ti
 de venerar: entonces pues, quando le
 dauan tus mismos males ocasion, para
 dexarte despeñar, sino quisiere castigar
 te, no solamente desterrò de tu presen-
 cia la memoria de tus injustas diuersio-
 nes, de tus maluadas alianças, de tantas
 pazes quebrantadas, de tantos daños
 repetidos en Alemania, Italia, Flandes,
 y frescamẽte en Portugal. Mas pospu
 niendolas a todas a la causa de Dios,
 (que esto es triũfar, ser Rey Catholico
 Christiano, defensor de la fe, y su pro-
 tector, y lo demas hablar al ayre) cõ al-
 to espiritu inclinò a los suspiros de la
 Iglesia, y ruegos del Colegio Sacro,
 como

a Filipe Saroci, Islas
 terceras.

a Paula, Reyno de par. s.
 Herrera, Carrero de Hã.
 Coloma, idem Cabre-
 ra, Pedro Mateo.
b Manifiestos del año
 pasado y presente de
 1634. y 35.

c Bula de Sixto en 8. de
 Setiembre de 1585.
 Baula, Herrero. Ped. Mat.

como a tus voces, y a tus lagrimas, o
 ingrata Francia las orejas, y resoluió fa-
 uorecerte, no diuidirte, y dominarte,
 ni para esto enflaquecerte (como tu di-
 zes) con tus fuerças, bien sabes que erã
 estas tales que en muchos Meses no
 emprendieron sin los socorros del de
 Parma, alçar el sitio de Paris que con la
 hambre agoniçaua, y que si fuera su in-
 tencion la que publicas, le sobrarian de
 rechos muy justificados que le pudie-
 ran hazer facil el todo, o parte de esse
 Reyno segun que muchos le rogaron
 y el mismo Enrique de Borbõ, y sabes
 que por asistirte quedaron solos sus
 Estados, y casi expuestos a perderse. Y
 que lo que entonces nos tomarõ nues-
 tros rebeldes, no ha podido en mu-
 chos años recobrase, y sabes que des-
 pues de auer Enrique tercero execu-
 tado cõ infautissimo cõsejo, la muer-
 te de los dos hermanos Duque de Gui-
 sa y Cardenal, y la prision del de Bor-
 bon (sacrilegas atrocidades) porque
 impugnauan el nombrar por suceffor
 al de Bearne, que era sectario, y declara-
 do por incapaz de Sixto Quinto, sien-
 do aquel muerto por vn Frayle, jamas
 el

el Reyno de mejor de sus Catholicos
 quisierō obedecerle por su Rey, menos
 q̄ auendosi humillado y reducido a la
 verdad y fe Catholica Romana, y sabes
 t̄bien los muchos daños, vitorias gē-
 tes y batallas, y quantos millones nos
 costò el violētarle a suplicar al Papa por
 absolucion, y hazerle entrar para rey-
 nar ^a por los vmbrales de la Iglesia, y fi-
 nalmente t̄bien sabes, q̄ la prolija ob-
 stinacion y forma con q̄ vino Enrique
 en este medio saludable, dixo si fue
 mal de su grado, y confirmò el triunfo
 de España, como adelante su equidad,
 en el concurso de las pazes; pues cō es-
 tar vertiēdo sangre, digamos lo assi, t̄
 tos tratados hechos apenas y rōpidos
 por tu inconstancia natural, ^b son a saber,
 los de Madrid, Bolonia, Soyson, y Cā-
 bresi, y antes la tregua de cinco años q̄
 Enrique II. quebrantò, y aunq̄ ademas
 fue amonestado, a no creer auia de ser-
 le la fe Francesa mas constāte, o menos
 instable q̄ hasta alli, mas antes si mas sos-
 pechosa cō las funciones de Caluino q̄
 dan por licito y honesto quanto les ar-
 ma consequencia, y q̄ por tanto acerta-
 ria en abraçar antes la guerra que no la

^a Bauia dize no cūplio
 las cosas que prometio
 a la Iglesia fo. 243. y 338
 2. parte.

^b De spōsalib⁹: ibi glosa
 notat. ca. 1. aduerte fides
 Galic.

^a Ferrer. Bauia, Colom.
Carn. y otros, dicen erã
Dourlans. Cales. Ardres
Montholin. la Capele
Chatelet. Blablet. y otras

paz poco iⁿgu^a, y en retenerse pues po-
dia por los derechos de Bretaña, Borgo-
ña, y Prouença y gastos hechos, las pla-
ças q̄ con justas armas y prescripcion de
Sixto V. tenia en ^a Bretaña y Picardia, y
con q̄ la tendria sujeta y embaraçada
en el roer dētro en su casa tales hues-
fos, sin inquietar a las agenas: con todo
esso, antepuniendo la paz comū y Reli-
gion q̄ por tal medio (aunq̄ engañado
se) imagino se adelantaua, y las instan-
cias del Pōtifice a su drecho y cōueniē-
cia, vltimamēte la acetò y vino en el re-
stituyrse las el año mismo de su muerte
capitulándose en Verbins las mas estre-
chas aliāças q̄ hizieron nunca estas Co-
ronas siendo la suma. Que ^b ambos Re-
yes sus hijos nacidos, por nacer, sus he-
rederos y vassallos tuuiesse reciproca
amistad y paz perpetua, y q̄ se amassen
y procurassē atajar el vno al otro qual-
quier daño, y se abstuuiesse de ayudar
y fomentar sus enemigos, y otras pro-
messas semejantes. Mas quedè aduerti-
do ^c en esta parte, q̄ el General de S. Frā-
cisco Calata Girona (que sin duda tuuo
gran parte en este trato) le dixo a Enri-
que no esperasse el trāsgressor de aque-
lla.

^b Pedro Mateo.

^c Hist. de D. Felipe III l.
1. parte.

lla paz posteridad perpetuada, sino la
 justa ira de Dios, palabras dignas de
 notar, y en que parece que este Fray-
 le, segun los tiempos han mostrado
 que profetizò mas que turbo el ani-
 mo del Rey Enrique, pues ay quien
 dize, y aun escriue, que hallandose vn
 Embaxador de los Países Olandeses
 en su aposento, al otorgar y subscri-
 uir este tratado, con vna mano le fir-
 maui, y con la otra le apretaua la die-
 stra fuya, y le dezia: no os dè cuyda-
 do lo que veis, dexadme rescatar mis
 plaças, y confirmò ser esto assi su con-
 tinuada inteligencia y fraternidad
 con los rebeldes aquien, no vn año,
 mas ni vn dia faltò a su amparo con
 dos tercios de infanteria, grandes su-
 mas de plata a titulo de empresti-
 do, y dozientos cauallos. Repitiendo
 a los Ministros, que impugnauan tal
 proceder (que no son todos adulado-
 res y ambiciosos los que andan cerca
 de los Reyes) quanta asistencia les de-
 uia, con que no tengo que cansar-
 me en referir las muchas vezes que se
 le protestò por nuestra parte, y las di-
 uersas que ofrecio la enmienda della,

■ Cantas del Cardenal
 Officio num. 276.

^a Edicto de Plois, en q̄
E. Enrique III. prohibe
el asistir a los Olande-
ses, despachado año 99

^b Baviá 4. part.
Capitulaciones con el
Turco publicadas, é im-
presas en Paris por E.
tesauo Paulino.

^c Pedro Máteo. Baviá.
Xavier. de Guadalajara
Pontif. 5. parte.

34
cōfessandola por infalible ostilidad y
contrauēciō de lo tratado, y su defen-
sa con edictos, pues ni a los Dioses les
fue facil castigar a Proteo q̄ tomaua en
sus delitos varias formas, paliādo cō la
piel de oueja los cometidos como leō,
fino passemos a los grādes q̄ su disinio
meditaua. Auia dispuesto todo su ani-
mo, desde q̄ obtuuo la Corona, asse gu-
rarla por los medios q̄ la adquirio, sin
reparar en las promessas q̄ auia hecho
al mismo Dios, ^b y a sus Pontifices fue-
ra de auer reualidado cō Amurates su
aliāça, establecio generalmēte libertad
de cōciēcias, y a demas cō grā ventaja
mejorò a los heroges Vgonotes; este
feruicio hizo a la Iglesia, y por iegūdo
desterro, y echo los Padres Iesuitas ^c de
todo el Reyno, q̄ si bien años despues
los admitio, siruio de exemplo para
que los Venecianos le imitassen en la
expulsion que hizieron dellos: y sea el
tercero el oponerse fauoreciēdo a esta
Republica, contra la autoridad Pontifi-
cal, haziendola passar por todo, y con-
tēporiçar con amenazas, y aū el temor
q̄ la ponía, de q̄ amparada de nosotros
su causa justa, se emprendiesse dentro
de

35

de Italia alguna guerra, pero como iba ya fraguandose aquella gran maquinacion que tubo dētro de su pecho desde la muerte de Filipe, y ajustamiento de la paz, todas las cosas precedentes se toleraron con su horror. Era a este tiempo formidable la facion Caluinsta quatro Reynos, Ingalaterra, Dinamarca, Escocia, y Francia, y aun en Suecia la professauan sin contraste. Y juntamente en Alemania el Palatino, Anspac, Turlac, Langraue de Esen, Vbistenberg, Beimar, Olanda, y mucha parte de los Suicos, y Grifones: y todos parece que aspirauan a vn mismo fin, que era a fundar sobre el Imperio vn nuevo Imperio, y sobre las ruynas de la Iglesia su synagoga condenada, mas como empresa semejante necessitaua de consejo, y de cabeza, de opinion, y la de Enrique era tan grande, y en su conceto, de la suya, siendoles facil conformarse, vltimamente concertaron por medio del Principe de Anhalt, que a los postreros de Deziembre del año de nueue entrò en Paris aquella liga temerosa que tanto dio que recelar a toda Europa, y de quien muchos

a Hist. de la paz Francesa fol. 292. Cancellaria secreta Anhaltina. fol. 19. Carden. Bentibollo en sus relaciones. Bauia.

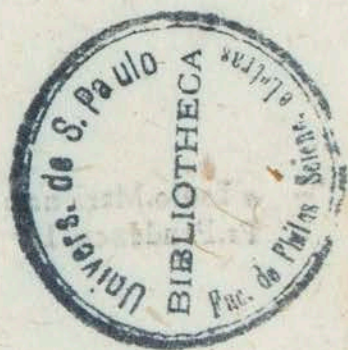
mal informados han escrito, mas atenido que acertando por su secreta direcion, y porque pocos penetraron q̄ su disinio se alargasse a mas que estinguir la casa de Austria, que ni tampoco se oluidò de la seguridad de su partido, haziendo otra no menor para oponer se a tal empreffa. Abraçò esta el Rey Enrique con prontitud y tan sagaz q̄ maquinando cõtra tantos, solo daua a entender que nuestra ruyna era su blãco principal, y a vn mismo tiẽpo consultaua al de Saboya, y a Venecianos sobre la purpura suprema, sobre el estado de Milan, y sobre Napoles al Papa, no le faltando para todos razones con q̄ colorear su indignacion mas ofendida entonces, por auer frustradole del objeto amoroso de Madama ^b muger del Principe de Conde: auian entrambos ausentado se con el recelo de su honor y de vna fuerça poderosa al amparo de Flandes y de España. Y con ser esta causa tan indigna de disputarse por vn Rey, no solamente nos culpò, mas intetò vn ruin efeto q̄ la robassen de Bruselas, y assi su fuego interrùpido brotò en desseos de vengança, q̄ cõ protesta

a. Cãcellar. fecit. Anhal
ma. fol. 19. 27.

b. Bentibolle.

de ayudar al de Neoburg y Brādēburg
sobre la causa de Iuliec, ^a acelero el for-
mar exercito, y el preuenirse su intēciō,
no por Francisco Rauaillac, no por vn
hōbre miserable, ò dementado como
dizē, mas por el todo potētissimo bra-
ço de Dios q̄ assi burlò de sus desinios
y esperanças. Quedando los q̄ auia en
ellas fundado nuestra destruycion, ato-
nitos y recelando alguna grāde noue-
dad. Como las timidas palomas que al
impetu del arcabuz, vnas rebuelan te-
merosas, y otras se abaten fugitiuas,
assi Alemanes, Olandeses, y los demas
de la faciō trataron, o de abroquelarse
o de esperar mejor fortuna en el man-
cebo ^b Palatino, o Rey de Suecia y Di-
namarca, como despues les sucedio tu-
solo Francia, q̄ eras quien sin gratitud
auias fraguado tā graues males a la Igle-
sia, cō vn Rey niño y vna madre llo-
sa, triste y estrangera, y al fin muger cō
muchos nobles desauenidos, mal cōtē-
tos, todos tus pueblos desconformes
por la cōtrariedad de Religiō, y el Prin-
cipe de Cōde atēto, mal satisfecho que-
relloso, y cō disinios fundadissimos en
nulidades y derechos de consecuencia

^a Bentibollo relacion-
nes. La suite de la Histo-
de la paix France. fo. 301.
Gaspar Schiöpij. Schul-
kerius Apologia, Bauia
Xauier.



^b Cancell. Secr. Anhalt.
Suite de la paix France.
año 9.10.
Bentibolle relaciones.

superior, podias temer instantemente que cayessẽ sobre ti los males que nõs inducias. La oportunidad de la ocasion, si bien tan grande, era menor que la justificaciõ de nuestra causa. Mas no le plugo a la bondad y benignissimas entrañas de Felipe Tercero nuestro Rey, antes obrando este Fracaso (otros efectos diferentes) que no en Francisco, quando en vez de lastimarse por la perdida de nuestra armada sobre Argel, y consolar a Carlos Quinto, valiendose de tal desdicha, cõtra el exemplo, le hizo guerra por Flandes, y por Perpiñan, no solamente quiso oyr, consejo, o platica que fuesse en ojeccion de su piedad (aunque de muchas conueniencias, y por ventura los mayores, q̄ pudo jamas tener España) mas antes se continuò por protector de madre y hijo, y lo que mas deue admirar, de la sinceridad de sus acciones encaminadas al aumento de la Republica Christiana, quiso ser padre del Rey Luys, viniendo sin la oposicion y dificultades q̄ antes huuo, en estrechar cõ casamiẽtos, y nuevos vinculos la paz y tranquilidad de ambas coronas, para que assi

*Jo. Mari na par. 2.
Fr. Prudencio Illescas.*

*Xavier. Pon. 5. Suite
del histoire Franc. to-
mo 3. Mantuano histo-
ria de Filipe III.*

faliendo Europa de sus cuydados y pe-
 ligros, reconociese que la Francia vi-
 uia sin el, quando pudiera con mas ra-
 zon temerle mas, y confesasse que el
 obrar como catolico, o politico, tiene
 tan grande diferencia: assi pues fue fa-
 uorecida y reuerenciada de nosotros la
 edad pupilar de vuestro Rey, y esta la
 forma que tuuimos en el tentar y per-
 uertir a vasallos y confines, sino se aju-
 stare al manifesto y persecucion del q̄
 le hizo, o necessitare de mas prueua,
 yo se que el Principe de Condè, Van-
 doma, Roan, y el de Bullõ, el de la For-
 ça, y la Rochela, abonaran nuestra ver-
 dad como testigos fidedignos, y los pri-
 meros mouedores de las que llamays
 guerras ciuiles, en vuestros libros y dis-
 cursos. Ellos diran si en su accidente, y
 en los que fueron sucediendo, con las
 prisiones del Vandoma, y luego del
 Principe de Condè, alteraciones de
 Perona, acometimientos de Mesieres,
 de Manchould, y de Soisons, y muer-
 tes del de Ancre y su muger, escanda-
 losa detencion que hizisteys de la Rey-
 na madre, reboluciones y tumultos so-
 bre su libertad, nuevas rebueltas de la

a Suite del hifoi. Fran.
 tom. 3. f. 217. 224. y en to-
 do el resto, mas en el
 tom. 4. de id. fol.
 5. tom.

b En los mismos tomos
 4. 5. fol. 179. y año 1616.
 fol. 195. hasta 362.

c To. idem año de 17.
 194.

d Idem to. año 17. folio
 215. tom. 5. Bētiboll. y
 sus cartas. Mas en la Po-
 tif. 5. par.

a Pont. 5. par. Xavier.
fol. 500.

b Capitulaciones Man-
tuano.

c Suite de la hist. tom.
2. 3. 4. 5. 6. hasta el año
21. ay muchos tratados
en su fauor, Pont. 5. par.

d Bauia fol. 243. y 338.
p. 2.

e Suite del. histoir. to.
2. año de 10.

f Tom. idem años de
11. y 12. Fontaine tit. 14
365.

Rochela, de Caen, y otras diuerfas, si tu-
uisteys inteligencia con nosotros, o
los rebeldes Olandeses, y Caluinistas
Alemanes, pero pagasteys nos muy
bien (hablo de los ministros solamen-
te que tuuo Luys, hasta los fines de Fi-
lipe Tercero) antes parece que su cle-
mencia, o por ventura el ver por ella
contrastado el gran disinio que inten-
tasteys en la menor edad del Rey, os
fue instrumento de irritarle; ya en la asi-
stencia profeguida a sus rebeldes (anul-
lada *b* en las capitulaciones de las bo-
das aun con mayores juramentos) ya
en mejorar vuestros *c* hereges con ex-
cepciones y tratados muy en ofensa
de la Iglesia, ya por no auer jamas cū-
plido las essenciales *d* condiciones de la
absolucion de Henrique Quarto, ya
en el frustrarle sus instanciencias, y las
promesas que le hizisteys de abraçar
el Concilio Tridētino, y ya en el auer
en su lugar, no *e* solamente defendido,
pero quemado los escritos de Belarmi-
no, Mariana, Veccano, Schiopio, Et-
mundo Richen (porq̄ tratauan digna-
mente de la potencia de los Papas) y
publicados en su auersion el libro *a*
quien

quien intitulaſte y misterios de la iniquidad, el de Polytica Ecclesiastica, y otros libelos superiores: y ya cō el auer lleuado al Rey Cidan grā fuma de armas, artilleria y municiones contra sus plaças Berberiscas, y ratificado ^b nueuamente la horrible liga de los Turcos y protestantes de Alemania, y diuertido los progressos de su clarissimo Reynado, siēpre empleados en defensa y aumento de la Christianidad, como lo dizē las palabras de vn Escritor de nuestros tiempos, que para vuestra confusion, y porque vayan refutandoſe vuestras acciones, y las nuestras (como es mi intento principal) las pōdrē aqui sumariamēte. Habla primero con loor de la defensa de la Iglesia, ^d y su obediencia a los Pontifices. Y prosiguiendo ^e en la inuasion de los hereges Olādeses. Dize las Plaças y Castillos que dentro en Flandes les quitó, las que en el Africa a los Moros, los nueue Reynos, que en la India truxo al aprisco de la Fè, su propagacion en Filipinas, Malucas, y estendida America, sus descubrimientos y cōquistas, la grāde expulsiō de los Moriscos, q̄ aunq̄ arruynò

^a Don Geronymo Cou.
tiño Blattellez m. 5.

^b Suite del. histor. to. 2.
y año 10. fol. 356. conti-
nua estas ligas la Rey-
na madre.

^c Histor. de Filipe quar-
to lib. 1.

^d Bauia 4. p. Xavier. 5. p.

^e Gil Gonçalez de
Abila en su teatro, Bē-
tibollio relaciones, Iuā
Luys de Rojas, Gonca
Obispo, Arçobispo D.
Alejo de Meneses his-
tor. del Japon 3. p. Car.
histor. de Flandes Pon-
tifical 4. 5. part.

mucho sus Reynos sacar de si tãtas fa-
 milias, y especialmẽte de aquel genero
 que con su industria y su sudor mas la
 fecundan y enriquecen, con todo fue
 gran gloria fuya y beneficio de la Igle-
 sia echar de España tal semilla como
 del Malauar, la de Nestorio: que en Ale-
 mania auia sus armas fauorecido a los
 Catholicos, restablecido el sacro Impe-
 rio que iba a caer en vn herege, que des-
 de el Cesar Octauiano no gozò Italia
 hasta sus dias de vna tã gran tranquili-
 dad, que reprimio los que quisieron
 interrumpirla, perturbarla, que la enfre-
 nõ, que la abrigò con su real sombra y
 amparo que tuuò a raya, y en sus li-
 mites los ardimientos del Frances, de
 cuyos hijos quien dudaua reynassen
 por su proteccion, que nunca vieron
 los Christianos la Religion tan esten-
 dida, ni obedecida y respetada la santa
 filla de san Pedro, que auia gastado tres
 millones en el exereito que hizo para
 assistir a Paulo Quinto en el discrimẽ,
 y incidencia de la descomunion de Ve-
 necianos, que tuuo amparados y assis-
 tidos a los fieles Irlandeses, y de la po-
 bre Valtelina, y con sus dones venera-
 dos

dos los Sacratísimos Lugares de nuestra humana redencion, como dotados de obras pias, Conuētos, Capillas, Hospitales, todos sus Reynos, en el Asia, Europa, Africa, y America, pues aũ en Persia erigio Altares, y en conclusion con sus armas veinte vitorias de los Turcos, Moros, y Hereges, en los mares puertos y costas dellos mismos (o hijo digno de tal padre) asì refiere, y su verdad aun hallareis mas dilatada en mis citados, en el interin que no sin miedo de anegarme voy prosiguiendo la materia.

Ya me parece que la muerte deste Monarca abre camino a vn pielago de iniquidades, en que ha de nauegar mi pluma, con mas horror de refrescarlas, que no recelo de escriuir las: bien sabe Dios que en esta parte, digamos esto sin jatancia, pues no esperamos ningũ premio; pocos con mas continuacion, ingenuidad, desuelo, gasto y precisísimos papeles, han procurado inuestigarlas; a nada faltaremos, Francia, con atencion y breuedad. Auian en esta coyuntura llegado a suma turbacion todas las cosas de Alemania aquella liga
que

a Cancellar. secreta.
Ludericus Gotard. Ar-
tus, Suite de la Hincfr.
tomo 5.6.7.

que dexamos el año de diez mas omi-
tida q̄ descōpuesta. Auentò tales pim-
pollos que asombiaron todo lo mas
del Setentrion, y no se estendieron a
otra vanda, por el fracasso sucedido en
su cabeça principal, sin cuyas fuerças
se atajaron aun mas efectos en Italia,
pero con todo fueron tales, que el Pa-
latino, y el Gauor en siete meses, despo-
jaron de su patrimonio a Ferdinando,
dexandole con solo Viena, y casi fue-
ra del Imperio, y con tan gran celeri-
dad (como al fin parto de trayciones
tan preuenidas y estudiadas) que ape-
nas tuuo el de Vucoy, con nuestras gē-
tes y focorros, y la liga Catholica que
estaua establecida en años antes con
su General el de Bauiera, tiempo y lu-
gar para escufar que no le echassen de
Alemania. Auiso el Cesar, este caso a
quãtos Reyes de la Europa juzgo mo-
uiera su exemplar, pero ninguno le as-
sistio (los mas entrauan en la dança) y
ni el Rey Luis, quãdo quisiera por los
oficios de su madre y la razon del pa-
rentesco, lo ^b permitieran sus vassallos,
parciales de los protestantes mas toda-
via, como en el, y el Duque Luines su

b Tomo 6. Suit. del. Hi-
st. fol. 373.

vali-

valido y otros ministros y personas que entonces anuaban a su lado, la causa desta Religion obraua menos que en su padre, faltandoles tan fuerte obstaculo, muy facilmente se acordaron de aquellos odios implacables de los antiguos Palatinos con los lirios franceses, de los males que hizo en su Reyno Casimiro el año de quinientos y setenta y ocho. Y abraçaron, mas ocasion que les vengasse, que no les diese en que entender, cosa muy propia de sus mañas entremeterse, y empeñarse con menos obras que palabras. Y assi embiaron embaxada que *b* largamente confirmò su mal afecto al Palatino y encaminò su destruycion: haziendo con los Protestantes y los Catolicos, que pues entrambas ligas no tenían mas ocasion de rompimiẽto, que fauorecer a su aliado, lo executassen francamente, dandose passo por sus tierras y sin hazerse ostilidad: con que el Bauiera y el Saxon, pudieron assistir al Cesar con mas cuydado que hasta alli, y fue vna acciõ en q̄ mostraron su sutileza los Franceses, dexandonos en lo demas, vn muy gallardo luchadero

con

a Tarcariot. 2. par. año de 67.68.

b Suite del Histo. to. 6. año 20. fo. 139. y 151. Politif. 5. p. Filipe III. lib. 1.

con los hereges Alemanes, mas la sabiduria que despues se tuuo dellos sobre Praga interrumpio su rebelion.

a Los citados arriba.

Treinta mil hōbres *a* tuuo España, y mas de cinco mil cauallos en el Palatinato, y la Boemia, con el Espinola, y Vucoy, aun mismo tiempo, y en Brauante catorce mil que gouernaua don Luis de Velasco, y con que estuuo atēto a ver en que parauan algunos rumores Olandeses, no obstante que corria la tregua establecida once años antes, pluguiera a Dios nunca lo fuera, aunque presume *b* hazernos cargo de los desuelos de su padre (en este caso) tu gran Rey, quien Francia ignora su intencion, y no confiesa nuestros daños, jamas Enrique desseo que el Olandes se adelantasse, sino contrapesar, y enflaquecer con su asistencia nuestro braço, las treguas siempre son remedios de los que miran a alargar mas que acurar enfermedades, el configuio su pretension, y el mal es, que ella fue de talle, que como a hija deshonesto la niegan *c* quantos la engendraron, pues en confutas que se hizieron anticipadas en su articulo, no parecio auerla

b Manifiestos Franceses publicados año de 34. y 35.

c El Conde de la Roca en su discurs. m. 5. año de 27.

bota-

botado el Duque de Lerma, ni ministro del consejo de Estado, ni que el Rey jamas la huuiesse concedido, y el Archiduque se escuso de auer tenido parte en ella: quede assi esto y assentado que no caridad, sino vengança, que no desseo de ayudar al perseguido Emperador, sino de destruyr al Palatino, fue la ocasion de tu embaxada, como mejor lo cõfirmaste en Ratisbona, quando el año de 24. se le dio por principal instancia tuya su dignidad electoral a Maximiliano de Bauiera, y mientras Dios, y nuestras armas fauorecidas de su mano van reprimiendo al Palatino, poniendo en limite al Gauor, rompiendo al Principe de Anhalt, y en sangrientissimas batallas al de Turlac, Bruncuic, Mansfelt, hasta restituyr en sus estados al despojado Emperador, que fue otra forma de ayudar, y de amparar la causa publica de nuestra Iglesia y Religion, bien diferente que la tuya, y mientras bueluo a concertar el hilo desta narracion para el intento q̄ profiguo, aun hablare de otra objeciõ de tu libelo, ò inuentiua que ha de tener salida igual. Es esta de la Valtelina,

D cuyos

^a Lundorpio. Suite del Hist. Franc. tom. 9. año de 23. fol. 150. Pontif. 5. parte. Filipe III. lib. 4.

^b Manifestos Franc.

cuyos sucessos miserables de tu conse-
jo producidos, y por tus armas aumen-
tados, son arto dignos de llorarse. De-
clararemos mas la enigma.

a Suite del Histo. Fran.
to. 6. año 20. pa. 217. Gil
Gonzalez, en su Teatro.
Philip III. Hist. lib. 1.
Pontif. 5. parte. Xavier. c

Es de saber, que fue este Valle anti-
guamente de Milan, y q̄ al presente los
Grisones le tiranizan y poseen cō dos
vanísimos pretextos, vno fundado en
cierto emprestido q̄ hizierō al Duque
Maximiliano, y otro adquirido quādo
el Rey Luis XII. tomò aquel estado a
Luys Esforcia, y le excomulgò Julio II.
por los excessos q̄ advirti, q̄ en este tie-
po los Grisones se le quitarō y forma-
rō vna manera de gouierno, casi cōfor-
me a sus tres ligas, capitulādo: q̄ la Va-
lle y comunidad de Til huuiesse de obe-
decer assi al Obispo de Coyra, como a
sus tres ligas, en cosas licitas y honestas,
auiedole ellos de admitir, como cōfe-
derado en igualdad y voto deliberati-
uo a todas sus jūtas y asēbleas. Que siē-
do cōuocado a estas, embiasse siēpre di-
putados, gozando a demas sus priuile-
gios, leyes antiguas, y essenciones; y fi-
nalmente que por ello, y ser en todas
ocasiones q̄ se ofreciessen amparado y
defēdido de sus ligas, pagase al año mil
florines quedando libre de alcaualas.

Este

Este tratado en q̄ se a vè, q̄ fue la suya vna aliãça y confederaciõ en igualdad, sin luz ni sombra de dominio, quãto y mas soberano como dizẽ durò cõ grã sinceridad desde los años de 1513. hasta el de 528. en quiẽ apenas los Grifones bebieron la seta de Caluino, quãdo de meros protectores se cõuertierõ en tiranos, y assi no ay lēgua q̄ refiera sin grã dolor las desuēturas q̄ hã tolerado vn siglo entero, sobre el pretexto de la fe los miserables Valtelinos; pero al fin del, crecieron tãto, q̄ sin justicia ni razõ les despojarõ de sus bienes, de los legados y obras pias, y cõuertieron las Iglesias en vso de su torpe error, y hizierõ leyes y estatutos, cõ prohibiciõ de fabricarlas, y de los ritos Eclesiasticos, indulgēcias, jubileos, y juridiciõ de los Obispos, y en cõclusiõ, ya no tratãdose como aliados, le pusierõ en la timosa seruidũbre, echarõ del Valle los Iesuitas, los Capuchinos, y acordarõ la estirpaciõ de la nobleça, de todo el Clero, y de la fe. Para lo qual determinarõ (no e

b Citados, 7

c Nicolas Rubi Arcipresb. te de Sódico martirizado. Juan Obispo de Coiro dellerrado. Tom. 6.

uantaron muchos nobles que conociendo su peligro, y serles licito y honesto el defender la Religion, librar la patria de heregias, vltimamente facudieron la introducida sugesion, y no dexaron en el Valle ningun herege y ni quedara a los Grifones esperança de recobrarle si Venecia no interrumpiera su intencion con los motiuos que dirè. Auia deseado la Republica muy largo tiempo coligarse estrechamente a los Grifones, y abriendo passo al Vergamasco darse la mano por alli, y alguna sombra de cuydado a los vezinos confinantes. Mas no lo pudo conseguir hasta que el Rey Enrique quarto que estaua en gran conformidad cõ los Suyços, y estas gētes, y muy afecto a la Republica que le assistio en sus largas guerras, y que assi mesmo meditaua otros disinios superiores que hazian con este cõsequencia, el año de tres lo negocio, pero segun su beneplacito (puniendo ley do no era Rey) fizo vn amigo y aliado mas Venecianos, y Grifones, aquestos porq̃ se dexauã como Venales corrõper de los dineros de S. Marcos, y aquellos porq̃ deseauã

2 Tom. 10. de dicha Hist.
fol. 82 hasta 89.

deffasombrarse de los zelos que el Cō
 de de Fuentes en Milan, algunas vezes
 auia dadoles, se conformaron en sufrir
 y tolerar tal condicion, bien que mo-
 uiendo en toda Italia (o por mejor de-
 zir Europa) con esta liga, tan gran fue-
 go que se vera apagado tarde. Nunca
 en Prouincia que depende de muchos
 Principes, fue buena la introducion de
 nouedad, y mucho menos en Italia,
 dōde qualquiera es cōtrapeso que des-
 compone la balança; y assi en sabien-
 dose en Milan se edifico el fuerte de
 Fuentes casi a la entrada deste Valle, y
 con disgusto de Grifones, y de los mis-
 mos Valtelinos, que sobre tantas des-
 uenturas, aun padecieron de sus ma-
 nos otras mayores por pensar que era
 en su daño el acercarnos, para ampa-
 rar la Religion: mas sucediendo años
 despues la muerte de Enrique, y pro-
 curando los Venecianos perpetuar la
 liga sin limitacion, aunque se pusso en
 estoruarlo el Embaxador del Rey su
 hijo Mos deGuefier,^b no sacò mas que
 el ver desprecios de vnos, y otros, y
 tan sentibles para Francia, que en vn
 manifesto que los Grandes dieron

^a Tomo 10. de la Suite
 del Histol. año 2.3.4. fo
 lio 89.

^b Echan los Grifones
 de su País, al Embaxa-
 dor de Francia a insta-
 cia de Venecianos tom.
 10. fol. 144. al fin.

^c Tom. 5. fol. 224.

52
al Rey se le quexaron como de ofen-
sa intolerable, y començaron a mi-
rar con otros ojos los Grifones, y por
el configuiente a dar, no solo mues-
tra de credito a las lagrimas de los Ca-
tholicos del Valle, mas de enjugar-
selas tambien. Y parecio ser ello assi,
pues tus consejos y ministros, quan-
do supieron el extremo a que llegaua
su opresion el año de veynte, y que
tratauan de redimirla lo aprouaron.
Vinieron en ello, y en que España
que por Milan se hallaua a mano los
assistiese con sus armas, como lo hi-
zo, y mas en breue, luego que supo
que Venecia, juttificando mas su cau-
sa, muy sin escrupulo acudia a los Gri-
fones, remitiendoles las tropas de los
Olandeses que auian traydo meses an-
tes, contra la fuerça de Gradisca. Juz-
go que fiendole a ella licito fauore-
cer a vnos hereges, con mas razon po-
dia su Rey patrocinar a vnos Catho-
licos, y que alomenos no auria Prin-
cipe de los Christianos que su inten-
to no reputasse por mejor, no ima-
gino que assi pudiera ser contrastado
de la embidia, que zelo tanto en nin-
guna

gun tiempo tuuiera tal oposicion, mas que no arrastra tras de si esta politica de estado suprema y loca vanidad de las Tiaras y Coronas. En fin entonces la Republica, lo que no pudo con la fuerça, obrò con maña y artificio, y aun dizen con el ramo de oro, que assegurò al piadoso Eneas la obscura entrada del Infierno, pues grangeados los^a Franceses, con facilidad los dio a entender, que nuestras armas aspirauan (menos mouidas de piedad que de ambicion) a apoderarfe de aquel passaje importantissimo, para llevar por tierras propias sus estandartes hasta Flandes, y por ventura defraudar de las ayudas y socorros de los Suyços, y Grifones a todos los Principes de Italia, y otras razones que mirando a los disinios principales que tuuo Enrique y a que su hijo, antes tratasse de acabar los que de arrancarlos de rayz, como lo hazia si quedaua el Valle a nuestra deuocion, vltimamente los reduxo a su desseo y a insistir. Que pues ya estauan los Grifones bien castigados de la injuria que hizierõ a su Embaxador y Venecianos aduertidos a no hazer

2 Tomo 10. fol. 150. al fin, y 154. y 159. 187. Tomo idem al principio, fol. 37. y 38. 489. 492. 981. 500.



ligas sin su gusto, y todo aq̄sto a costa
 nuestra. Voluióse el Valle a su poder,
 y juntamente a introducirsele la pra-
 uedad de la heregia, los preceptores
 de Ginebra, y seminarios de Caluino,
 dando en despojo sus fieles a las gar-
 gantas de las fieras; mas repugnose su
 impiedad, y ligereça, anteponiendo co-
 mo otras vezes tocò Italia en Geno-
 ua, Florencia, Sena, Parma, y Plasencia
 la verdad y sinceridad destas acciones,
 a quanto quiso vanamente su difiden-
 cia imaginar, y aun por ventura el pa-
 recer del Duque ^a de Feria, que ante-
 uiendo lo que despues nos sucedio ha-
 blando del Valle, repetia que si el Fran-
 ces y los demas le viesse en agenas
 manos, aunque estuuiesse en las del Pa-
 pa, ni guardarian los capitulos, ni me-
 nos se lo estoruaría su sacrosanta digni-
 dad, q̄ nuestras armas solamēte podriã
 tener su fuerça a raya: Que no se hi-
 ziesse tãto caso de sus amagos y rumo-
 res, quanto del cierto paradero, q̄ por
 fatal destino suyo auia tenido cõ noso-
 tros, que se creyesse que si instauan
 en el poner en vn tercero la Valtelina,
 era tan solo por parecerles q̄ en poder

^a Tom. 9. 10. Hist. de Be-
 lye III.

55

de qualquier Principe que fuesse , y principalmente de Italia, se mejoraua su partido. Pero no obstante vtilado por ambas partes este punto , y dados por nulos sus tratados , de conformidad, se remitieron a la sentencia del Pontifice Padre comũ de los Christianos, quedando el Valle en su deposito, y los Catholicos seguros (con sombra tal) de los Grisones , pero no assi de tu maldad , como muy presto mostrarè. Estauas, Francia, agora altercando con tus cõtinuas sediciones, aun no era tiempo de sacar el fuego fuera de tu casa , ni a luz el trato de Auignon, ni de caerfete el reboço, aun tenia alguna autoridad la Reyna madre en tus decretos. Aquellos vapores leuantados del cieno y lodo de la tierra, no auian, opuestose a su sol, aun no triunfaua de su purpura la misma purpura , ni auian teñidose en tu propria sangre aquellas manos consagradas. Solo Soubice, y el Roan , Mons de la Força , y sus sequaces tercera vez mas alterados dauan fauor con sus rebeltas, digamos reptum ab errore, a la affligida Christiandad , quien creera esto,

a Tom. 10. año de 24. en 4. de Febrero, fol. 152. al principio, y en fol. 177. al fin.

b Tom. 9. fol. 654. to. 10. fol. 176. al fin. Trato de Auignon.

c Año de 21. Tom. 7. fol. 203. hasta el fin , y principio del año de 22 To. 8. fol. 417. hasta 707. To. idem 774. hasta 866.

prouarasse en graue ofensa de tu fama: pues es bien cierto, que entretanto que su contradicion interrumpia, o minoraua tu asistencia a los hereges Olandeses, y Protestantes Alemanes, y las demas inteligencias con Turcos, Moros, y Italianos, que pudo mejor patrocinarfe la causa de la Religion. O infelicissima Alemania, que fuera agora de su Imperio, que de su Iglesia contrastada, que de las miseras reliquias de su oprimida Christiandad, si antes de auerse quebrantado con tantas rotas y batallas la furia de tus Calvinistas, tus Vgonotes la alentaran. Mas no lo quiso el justo Dios, su soberana prouidencia sacò triaca del veneno, de la dolencia, la salud, y de su açote, su laurel; y si con graue pesar tuyo, digalo el orbe: Pues apenas viste al proscrito Palatino, a aquel que tanto desseaste aniquilar y destruyr en el asilo miserable de vnos rebeldes, al Ingles indiferente, al Veneciano, y a los Grifones sin orgullo, al de Turlac arrinconado, a entrambos Condes de la Torre, y al Iagerndorf, entre los Turcos

cos, a los Veymares fatigados, preso al de Anhalt, Bruncuic Simbraco, fugitiuo al Mansfelt, Gauror rendido, gastado el Olandes. Quando rabian- do, con embidia y furor, pospuesto todo Dios, y los hombres, la fe pu- blica, la magestad y prouidencia de tan gran Reyna y madre tuya, el buen consejo de tus subditos (que no son todos infieles) en detrimento de la Iglesia, con gran peligro de ti misma, interrumpiēdo esos que llamas glorio- sos progressos y vitorias, la expugna- cion de Montaluan, y la Rochela (en q̄ si bien sacaste aqueſa infame espina q̄ atraueſſaua tus entrañas, cōfiestas que tu obrar tan solo se encaminò a lo ma- terial de sus murallas, no a la essencia del dilatar la Fè Romana, y restringirla protestāte, pues nūca mas estase vio en tan supremo y alto grado de tràquili- dad y exaltaciō.) No solamēte^a hiziste liga, cō vnos y otros, añadiēdo el de Sa- boyas, el Sueço, el Dano, y el Turco si te viera oydo, pero lo q̄es mas vergōço- so, cō tus hereges Vgonotes^b dētro en tu casa, en tu prouincia, pazes infames abatidas, indignas del nōbre Cristianisi

^a Tom. 10. año 24. 444.
f. Lúdorpio en su hist.
lat.

Referela Richer en el
To. 11. Hist. Felip. III.
lib. 5.

^b Pazes, y tratados di-
uersos con sus rebeldes
Vgonotes. To. 7. fol. 281.

Tom. 8. fol. 837. y To. 9.
436. y 37. con Soubice, y
Roan, declarados tray-
dores y criminales de
lesæ Maiestatis, fol. 611
y 959. del Tom. 8. y des-
pues de 4. relaciones q̄
còstan de los Tomos 1.
2. hasta el 8. son roga-
dos con la paz.

Tom 10. fol. 489. 492.
897. y 500.

58
tan campanudo y repetido. Y todo
esto, porque ofensa, porque razon, o
porque injurias; porque trabajo de la
Iglesia, porque Ierusalen perdida, o en
que defensa natural opuesta al Barba-
ro, y al Turco, que ya en tal caso aun
fuera licita su mezcla horrible, pues el
malo puede ser verdugo del peor, y el
menos malo del mas pessimo, y con la
sangre del herege, guardarse la vida
del fiel; mas no fue para nada desto,
fino para entregar vnas ouejas del re-
baño de Christo, los Catholicos
de la infelice Valtelina (que ayer
cobrò su libertad) con tu permiso
y direccion, a la tyrana seruidum-
bre de los feroces Calvinistas, que an-
tepuniendo ayer tambien, tu reue-
rencia y alianças, al gusto de los Ve-
necianos, echaron afrentosamente
de su Pays tu Embaxador: y para af-
si mesmo restituyr (en su Dignidad
y Patrimonio) al Palatino tu ene-
migo. Y que ayudaste a despojar; y
despues desto a conseguir el resto de
la Monarchia, y repartirsela entre si.
Con que Venecia con tus armas, el
de Saboya, y los Suiços, en sana paz
aco-

acometierò la descuydada Valtelina, y con la misma al Ginoues, y los Ingleses^b nuestras costas, y el Dinamarca procurò assegurar a Ferdinando para enuestirle de repente, y el Rey de Suecia saltar a Sigismundo, confiado en lo sagrado de la tregua, por diuertirnos sus socorros. Tal fue la trama que texiste, desagradable a Dios, y al mundo, y si la quieres ver mejor, apela para el admonicio, a los politicos mysterios, o al pio dictamen del discipulo, todos discursos de hijos tuyos; dizen pues estos, sacò en suma la quinta essencia de las lagrimas, que ya lloramos otra vez, y puntualmente a la letra pues la verdad es vna misma. Que el Veneciano, y Olandes auian minado tus consejos, y reducidote a creer, que era preciso hazer la guerra al Español para priuarle de ser el mayor Rey de la Europa, y muy mas licito dexar en sus erreres a Alemania, la Valtelina a los Griiones, y que la liga se siguiessse sin excepcion de Religion, que no permitir que (con su capa) cubriessse mas las opressiones de sus amigos y aliados. Si estos son impios (repetian) si son sa-

^a Despojan del deposito al Papa. Tom. 10. 818 y hasta 839. Tom. 11. fol. 18. 33.

^b Tom. 11. 1047. 1160. y 1165.

^c Discursos de Franceses Catolicos impresos el año de 24. y 25. Admonitio ad Regem el discipulo. politicos mysterios. Questiones quodlibetic. Tomo 11. fol 106. y 122.

crilegos, ladrones, porque los hemos de ayudar, porque nosotros nos hacemos factores publicos de ereges, quiē justifica el defender a vnos rebeldes y sectarios, quien a vnos hōbres enemigos de nuestra s̄ata Fē Catholica, cōfederados de Vgonotes cōtra su natural Rey y señor, sera maldad acōsejarlo, y mas horrible el emprēderlo. Es por v̄tura buena guerra la de la Valtelina? o es verdad q̄ su fin solo està cifrado, en q̄ los miseros Catholicos siruā de esclauos a Caluino? sus perseguidos moradores son foragidos, o rebeldes. A dōde, quādo, o por q̄ causa fuerō juzgados como tales. Auemoslos de hazer pedaços antes q̄ dē razō de si? Esto no es ir injustamente cōtra el derecho natural? Su Magestad a los principios, el Rey Catholico, y el Papa, no cōfirmarō por justissima la q̄ alegarō? y dixerō q̄ eran muy dignos de su amparo, y de sacudir de su ceruiz el duro yugo de Grifones? cō q̄ ocasiō pues reprobamos a los q̄ entonces absoluimos, tomamos en nuestra proteccion, y dimos igual seguridad? por q̄ queremos entregarlos contra el derecho de las leyes, y de la misma caridad, a los hereges indignados, a sus

crueles homicidas? libramoslos de Faraon para voluerlos a Egipto. El ofrecer los inocētes a las ogueras y cuchillos a los tiranos los fieles, robar los tēplos cōsagrados, martyricar los Sacerdotes, entronicar en el aprisco de nuestra Iglesia a los hereges? es ampararla? es defenderla? ò es maltratarla y abatirla. No se ha quejado Baruarino^a de las atroces impietades q̄ nuestra gēte y la Suiça hã cometido en aq̄l Valle, pues como las hemos consentido? somos Christianos, o infieles, quando nos hemos de aclarar; si el Olandes en viendo muerto a su Mauricio, se ha inclinado a vn buē acuerdo con su Rey, porq̄ nosotros le estoramos, con prometerle mas socorros. Determinò nuestro cōsejo, q̄ consistia su salud, en la perfidia desta gente, y en q̄ el Bruncuic, y el de Māsfelt, lleuassen la suya al Dinamarco, como si fuera decretar, q̄ cō dexar libres los lobos, q̄ dauã seguras las ouejas? juzgo q̄ aora cōuenia q̄ toda Alemania fuesse herege, y q̄ se hiziesse tantos males, por cōseguir vn solo bien, q̄ era gastar al Rey Catolico, en flaquezerle y cōsumirle; y q̄ eran forçosas, y aun precisas las aliãças cō infieles, porq̄ este

^a Tom. II. Legado a Francia.

Reyno.

Reyno rodeado de sus Preciñcias se asegure. Esto ay quien diga y lo acõseje, cõ ignominia de la Frãcia, y con afrieta de su honor, sin acordarse que sus fuerças con el ayuda de los cielos, no se recelan de ninguno. Y ha de bastar, quando esso sea, toda la Europa, todo el Orbe, la superioridad del Español? feranos licito arruynarle porque es mas rico que nosotros? por esso auemos de mouer al Turco, al Persa, y al Gauor, contra la misma Christiandad. Testigo es desto aquel Briordo, el lo conoce, y no lo niegan aun los Visires, y Baxaes que recibieron nuestras dadiuas? O grande afrenta y confusiõ, comprar la gracia de vn os baruaros para valernos de sus armas, contra Catholicos Fieles, y en el fauor del Olandes, y Palatino, ambos hereges, ambos rebeldes a la Iglesia, y a sus legitimos señores: como es posible que se crea que pende desta rebelion, nuestra mayor seguridad? pasma, y lastima el entẽder que en afsistir a vn crimen feo, cõsista nuestra saluacion. Si Olanda no se reuelara, quedara Francia destruyda, dicra al traues, si en ayudarla no dissi-
para

para sus tesoros conseruarse desperdi-
 ciandolos entre estrágeros Caluinistas.
 No es muy mejor q̄ estriue y fie en so-
 lo Dios, y en su valor, y no en los ro-
 bos y maldades q̄ siempre emprenden,
 con su ofensa. Y como alegan estos im-
 pios, porq̄ tu abuelo del Catholico, im-
 portunado y inducido fauorecio la san-
 ta vnion, de los Catholicos Franceses,
 Obispos, Principes, Ciudadas? Que el
 Sumo Pontífice ayudò; q̄ cõfirmò el fa-
 cro Colegio? es bien pagarle fometãdo
 (tã en discriminẽ de la fe) a los reueldes
 de su nieto, justo es q̄ demos tal retor-
 no a su piadosa proteciõ, y a auer el so-
 lo reprimido la furia barbara de los
 Vgonotes? huuiera en Frãcia Religiõ,
 si su poder no la amparara? a de tener
 por recompensa, de auer guardado in-
 tacta y pura, de los nublados de Calui-
 no, la generosa flor de lis, nuestra mal-
 dad, y ingratitud. Que dizes a esto o tu
 Sorbona; q̄ me respõdes Cardenal? los
 Olandeses son rebeldes, hereges son, y
 no professan, mas pelear por esta causa
 q̄ defenderse por la otra? Cõ q̄ derecho
 les valemos? porq̄ cõdenamos a su Rey
 como si hizieraguerra injusta? quiẽ nos

ha hecho sus Iuezes ; como juntamos
 nuestras armas y saluacion al esquadro
 de los maluados y precitos? Nosotros
 auemos sido causa de la obstinacion
 del Palatino? Si el permitiera que sus hi
 jos se huuieran criado a la Catholica,
 como el Emperador la requiriò, ya pos
 seyera sus estados , muy buena obra
 le hemos hecho, parecer quiere en par
 te, o todo a la infelize Valtelina. El Rey
 Catholico , y el Papa echaron della la
 heregia, y auemos bueltola nosotros, y
 aun oy persisten nuestras fuerças, en a
 poyarla y preferirla , a persuasion de
 Venecianos , que nos afirman que
 conuiene agregar todas las del mun
 do , para arruynar la casa de Austria?
 Quien ha nombrado a la Republica?
 Quien a Frances? Quien a Calui
 no, para arbitrar en su poder? No es de
 los hombres despertar, ni reprimir a la
 fortuna? Que porfiamos si Dios quie
 re que se acreciente a questa casa? Podra
 por dicha nuestro braço contradezir
 su voluntad? Si celebramos y aplaudi
 mos al Palatino despojado , tan justa
 mente de sus tierras , y que su antigua
 dignidad se transfiriesse en otra linea,
 en

en general nos alegro? Porque razon
arrepentidos, queremos oy que sea
cabeça del sacro Imperio de Alema-
nia? No cuydaremos que su dueño?
No temeremos que los de Austria,
cansados de su dissimulo, y de sufrir
tales ofensas, entreguen nuestra flor
de Lis, a que la huellen, y atropel-
llen turbas espesas de Cosacos. No
pensaremos que entre nos, ay gran-
de suma de Franceses, que en viendo
passar mas adelante aquesta liga y su
impiedad tan en infamia deste Rey-
no, tan en perjuyzio de la Fe, quer-
ran mejor confederarse al Español,
que no seguir al Vgonote abomina-
ble? Si quiera no recelaremos las exco-
munionen del Pontifice, la guerra in-
trinseca y ciuil, dentro en las almas, y
en los cuerpos? O patria a dōde te tra-
stornas; donde te arrojan tus consejos?
donde te lleuan a perder.

Assi clamauā, y aunq̄ es cierto auer el
vno padecido castigo digno de la ma-
no de tu ministro principal (no de su
grā merecimiēto) q̄ las repreçiones de
Isaias cō fuego y yerro se vēgaron. Aū
oy a publicas sin verguēça q̄ sō discursos

2 Tom. 11. fol. 1067. hall.
1098. Tom. 12. fol. 504.
dize son de Franceses,
Alemanes, y Italianos.

sos Españoles, en q̄ a nosotros nos das
 hōra, y a ti vna mēgua memorable, por
 q̄ qual puede ser gloria mayor q̄ tener
 hijos semejātes, y de tā inclyta piedad;
 mas si lo hazes, por q̄ hablarō amarga-
 mēte de tu error, niega a Fulcō, a Gene-
 brardo, o al grā Velcario, y a Ferronio?
 y cōfiesa y abraça al impio autor de aq̄l
 libelo q̄ intitula: Frācia defesperada: al
 Vgonote q̄ con sacrilego buril labrò y
 forjò el q̄ llama espejo del tiēpo passa-
 do, en q̄ se mirā la Iglesia santa, su armo-
 nia, sus Sacramētos, Ceremonias, y Reli-
 giones por el suelo? ò al furioso Ferrer,
 q̄ ciego mezcla lo fingido, lo cierto, lo
 dudoso, q̄ profana, q̄ tuerce, y cōtamina
 la escritura sagrada, q̄ adultera entorpes
 paralelos de nosotros, sin distincion, ni
 terminos, la historia, i hagāte buē proue-
 cho tus verdades, q̄ ni cō todo acabaras
 cō la posteridad q̄ se las crea. Y sino dime
 si esta liga como las plumas de tus ansa-
 res, o tus sirenas engañosashā resonado
 iba tā solo encaminada a dar fauor al Pala-
 tino, y los Grifones, Genoua^e en q̄ pecò.
 Sera posible hazernos entēder, q̄ el grue-
 so exercito, y los millones consumidos
 en su inuasion se auenturaron por la
 resti-

restitucion de Zucarelo, y contentar a
 aquel buen Principe, que tantas vezes
 hollò armado y desojò tu flor de Lis.
 Creeremos pues que tãtas muertes, ro-
 bos, insultos, sacrilegios, y tanta sangre
 derramada, tantos Altares profanados,
 tantas injurias interpuestas, por tus he-
 reges Vgonotes, se decretaron a este
 fin. Creeremos aora por ventura, que
 auer priuado del deposito de la Valte-
 lina al Papa Urbano, y dado tampoco
 reuerente satisfacion a la embaxada
 que sobre el caso te embiò con su so-
 brino ^a Barbarino, y el ver assi menos
 preciada la Dignidad Pontifical, aun-
 que bien el lo dissimule, como al fin
 Padre, y que tal Padre, auia los cielos
 de sufrirlo. Aguarda y veras ^b con la
 ignominia que sale tu exercito de Ita-
 lia desamparando lo ganado; y el gran
 destroço y perdicion de quantas ^c gen-
 tes embiaste al Olandes, de quantas di-
 ste para el armada del Ingles; y luego
 el triste paradero de losdemas tus coli-
 gados. Teniaslos llenos de esperanças, y
 de promessas superiores, ya no la Eu-
 ropa, todo el mundo aun aguardaua de
 tus armas vna mudança portentosa, a-

^a Tom. 11. fol. 624. y 26
 Legado.

^b Tom. idem fol. 469. lra
 sta 523.

^c Tom. 11. fol. 807. 815.
 842. Franceses maltra-
 tados en la retirada.
 Tom. 11. fol. 514.

tropellar las Monarquias restituyr los desterrados, librar de cerco la Ciudad, hazer señores de los subditos, y de los principes esclauos, mas todo se desuanecio, y tan a tiempo, que aun no auia tanto disinio, començado se, ^a quãdo los turcos, y el Gauor, atentos solo a conseruarse, y a diuersiones mas domesticas se retiraron de la Vngria. El Dinamarco ^b mal herido junto a Niēbourg hizo no poco en procurar mejor salud. Breda rindiendose sacò nuestras vanderas de cuydado, las del Ingles ^c medio apestadas en tierra, y mar se consumieron, Saboya tuuo que llorar, el Veneciano que gemir, por sus tessoros disipados, y tu ocasion de tantos males que reparar otros mayores, en lo interior de tus entrañas con otra nueua rebellion del de ^d Soubice, y el Roã. El ^e vno tomò la isla de Re, luego a Porluis y seis Galeones, y el otro en todo el Lenguadoc diuersas villas, y lugares, que con la Rochela, y Montaluã multiplicaron largos dias, gastos no pocos a su Principe, y ruynas, y muertes a la patria, dando altraves con su intencion, porque los Reyes que se em-
peñan

^a Tom. II. año. 25. fol. 1123.26.

^b Tom. II. 1150.

^c Tom. I. fol. 815.

^d Tom. II. fol. 1047. y 807.815. y 842.

^e Tom. fol. 849. Tom. II fol. 206. hasta 335.737. y 39. hasta 801.876. hasta 315.

peñan en tan injustas diuersiones, permite Dios que se las den los suyos mismos, y que en ellos hallen la pena, y el castigo, mas nunca, o Francia, has persuadidote a imaginar, que este Flagelo en tantos años repetido, le irrita, y mueue tu ambicion, dexar la fe de tus mayores, fauorecerte de los turcos, y confederarte cō hereges, ni aun por ventura has ponderado, que el primer hombre de tus hijos, que te inducio a tan torpes ligas, y que te puso en los trabajos que por su causa te rodean, fue vn Cardenal Antonio ^a Prat, grande valido y confidente de Frãcisco primero, harto he dicho. Bien que al presente estos cuydados, y el rezelar otros mas grãdes, que es lo mas cierto, mitigò alguna parte del incendio con que intẽtauas abrafarnos para volver despues a el. Ibas ^b ya entrando con Inglesses, y con Olanda, a vn mismo tiempo, en no muy buena inteligencia, aquellos no podian tragar en el particular del matrimonio de Madama Enriqueta, y de su Rey, formalidades indecentes, y a su entender en su ofension, ni menos que a los Vgonotes, y especialmente a

^a Vitorell in additionibus.
Paguil, in Francisco

^b Tom. 12. fol. 1051. y fol. 258. y 261. Tom. 13. fol. 199.

Tom. 11. fol. 1120.
Ofendense en Olanda
los ministros de q̄ sus
bageles fauorezcan al
Frances, cótra sus Vgo
notes.

la Rochela se les hiziesen vexaciones. Y esta en comun abominaua las que en su contra, y tu fauor, executarō tus bageles. Dezia: que siendo de tu Iglesia, Mons de Soubice, y el Roan, y los de mas de tu facion, auian pecado graue- mente y concitado contra si la ira ius- tissima del cielo, quantos trataron de su ofensa, y que pues ya no les queda- ua para aplacarla otro recurso que arre- pentirse de lo hecho, sacassen luego sus vanderas de entre las armas del Fran- ces, y aperciuiendose a la enmienda, le declarassen libremente, que no les era permitido juntar sus gentes cō las fuer- ças que fatigauan sus hermanos.

Con que no solo estas razones mo- uieron la plebe de Amsterdan, que in- trepida, corrio a las^o casas de Houitsain y de diuersos Capitanes que con sus naues deseraian, y las metio todas a fa- co, sino tambien que los estados se las mandassen retirar, paga muy digna, y que de passo quise aduertirte, porque veas, con los juyzios de Dios, su ingra- titud, especialmēte ponderadas las mu- chas vezes que tu Rey, abandono sien- do Catholico, tesoros, vidas, y conciē-
cias

o Tom. idem.

cias, por amparar a estos hereges con-
 tra su Principe y señor, y como el tam-
 bien Catholico : pero volviendo a la
 materia, digo; que viēdote turbada de
 tan vezinas diuersiones, y temerosa de
 empañarte en nueva guerra, y en saçõ
 que estauan tus fuerças ocupadas con
 los disinios de la liga, disimulada, y cau-
 telosa como otras vezes , no tan solo
 te resoluieste a dilatarlos, mas con no-
 table admiracion de quantos te oye-
 ron blasonar de formidable , y poten-
 tissima, en gran secreto, y a escondidas
 de los demas confederados, te acomoda-
 deste con España, que aunque pudiera
 no abraçar la especialidad deste trata-
 do, con todo esso la equidad de nues-
 tro inclyto Monarca Felipe III. que
 desseaua poner a Italia en mas quietud,
 meter en Flandes mas poder , y hazer
 vna potente armada que reprimiessse a
 sus rebeldes, se satisfizo y vino en el cõ
 las siguientes condiciones.

Que, se voluieffē las cosas de la Val-
 telina, Condado de Bormio, y de Cha-
 uena, al mismo estado que teniã el año
 de mil y seyscientos y diez y siete, biē
 que quedando establecida la Religion

E 5

y fe

a Tom. 12. fol. 203. y 24.
 Trato de Monçon a q̄
 vino el Conde de Far-
 gis Rocheport.

y fe Catholica perpetuamente en sus distritos (que era la mira que lleuò su Magestad en este acuerdo) con exclusion particular y expressa de otra qualquier seta. Que los Iuezes y Ministros pudiesen nombrarlos dentre si, siendo obligados los Grifones a confirmarlos y aprouarlos, y que de no quererlo hazer vsassen dellos libremente. Que en ningun tiempo los Grifones se entremetiesen en sus cosas, ni en anularles sus sentencias, ni en la execucion de sus decretos, ni disposicion de lo demas que concerniesse a su poder, officios, cargos, Magistrados, y augmento de la Religion, ni lo pudiesen alterar en la substancia, ni en la forma; y que al hazerselo cumplir, las dos Coronas se obligassen, como tambien a defender que otro ninguno Potentado contrauienesse a estos articulos. Que los jurassen los Grifones. Que los dos Reyes procurassen que se estinguiesse la memoria de lo passado hasta este punto. Que los del Valle, y el Condado, diessen cada año a los Grifones la recompensa de dinero que pareciesse equiuale-

te al beneficio y libertad que recibian. Que los Reyes en caso de duda dispusiesen la cantidad que auia de ser. Que si el Pontifice entendiesse contrauencion de los Grifones en lo tocante a Religion, mandasse auissarlos por su Nuncio para que hiziesen enmendarla, empleando en ello su potencia como assi mesmo si emprēdiesen, por armas a los Valtelinos, ù estos quisiessen alterar lo concerniente a nuestra fe, o a su politico gouierno, en oposicion deste tratado, o de qualquiera parte del, porque en tal caso, entrambos Reyes, si se mostrassen pertinaces, declararían ser priuados de los priuilegios, y essenciones que en el presente les conceden; y que ante todo se entregassen en el Pontifice los fuertes que tomó el campo de la liga, o consiguió el del Rey Catholico, los quales fuessē demolidos, y retiradas de la Valle Condado de Bormio, y de Chauena y sus fronteras y cōfines, todas sus armas y vāderas, y los Grifones no pudiesen meterles ningunas de las suyas. Que la artilleria y municiones q̄ se le dierō en deposito cō dichos fuertes al Pontifice

nos

nos fuesſen luego reſtituydas, q̄ procuraſſe cōcordar los mouimiētos ſucedidos, entre Saboya y Ginoueses, y cada vno de los Reyes cō ſualiado trauajaſſe en q̄ quedaaſſe dicitidos, y en ſu defeto procuraſſe tomar vn medio por elqual paſaſſen los vnos y los otros. Que en dandonos ſatiſfacion de los bageles apreendidos dentro en Marſella, y en Cales, ſe leuantaaſſen los embargos de las haziendas de los ſubditos, y finalmēte que anullaſſen los demas tratos contraydos ſobre eſtas coſas, y tan ſolo fueſſe obſeruado eſte poſtrero, dexando todo lo dudoso, que ſobreuiniēſſe en algun tiempo, perteneciente a Religion en el arbitrio del Pontifice.

Mas ni tan freſcas experiencias de la modeſtia generoſa de nueſtro Rey, que aſſi templò ſu indignacion, quando bien pudo en la diuerſion de la Rochela, que turbò poco despues, juſtiſſimamente caſtigarte, ni los bageles de ſocorro, que en vez de hazerlo te embio, fueron baſtantes a medirte antes: ó exemplo vergonçoſo de ingratitude, no ſolamente por deſdorar el beneficio, y no confeſſar que ſi oy poſſees la

a Tom. 14. año de 27.
por dic. nueſtra armada en Frãcia fol. 418
Tom. idem, fol. 593.

Isla de Rê y a la Rochela, procedio del
 pues es biẽ cierto que si el Ingles ^a no
 diuidiera para oponerse a nuestra ar-
 mada, tan grande parte de la suya y hu-
 uiera emprendidolas con toda, no ma-
 lograra su disinio, por vna parte hizif-
 te creer; que el minorarte en tu esperan-
 ça y nuestro afecto, este socorro, no
 procedio de lo imposible que fue el
 juntar a los que fueron. Los del Oquẽ
 do, y de Dunquerque, por las furiosas
 tempestades que naufragarõ a los vnos
 y hizieron arribar los otros a Portugal
 diuersas vezes, sino de engaño y artifi-
 cio, que encaminasse tu opresion; mas
 por la otra, que tambien en diferentes
 ocasiones, fauorecimos a los mismos
 contra quien yuamos de guerra, que
 fue calunia propia tuya, como lo son
 tales acciones. El caso es que tu juzga-
 ste muy a medida de quien eres, y lo
 que deuieramos hazer en considera-
 cion de tantos daños y diuersiones re-
 petidas, pero ay muy grande diferen-
 cia entre Caluino, y Iesu Christo. Cien
 años ha que nos mantienes, o guerra in-
 justa, o paz fingida, y en su discurso
 cinco vezes nos has rompido sin razón,
 las.

*a Armada Inglesa con-
 tra Frã. Tom 13. año
 27.801. hasta el fin del
 Tomo, y Tom. 14. buel-
 ue fol. 164. del año de
 28.*

las de Madrid, y Cambresi, Soisens, Bolognia, y la otra tregua que hizo Enrique segundo por cinco años, y ya te arrimas a la secta. Setenta años ha que nos assistes a los rebeldes Olandeses contra las hechas en Verbins, y Capitulaciones de las bodas, y onze años ha, que abieramente, y sin verguença de los hombres (que ya no tocò en lo de Dios) capitulaste: Les darias, vn millon de oro, en aquel año, y la mitad en los siguiētes, y os prometistes vnos y otros, reciproca ayuda, y amistad, y que pudieses proueer los tercios, cargos, y vanderas de los socorros, que les dießes: Y estas sin las que yremos viendo de Monçon, de Quierasco, Ratisbona, y la aduertida de Verbins, y assi de que te queexas Francia, pues quando bien fuera verdad, y no vna pura impossicion, la que has querido acomularnos: Aun es mas licito assistir a los hereges contra hereges, porque vnos a otros se consuman, que no como ellos siempre han hecho contra Catholicos a hereges. Mas apuremos esta prueua, y sepāse tus inuenciones: parezcan estos tra-

a Tom. 10. año de 24. ca
pitulacion de Francia.
y O'anda fol. 492. 857.

tos hechos y ya firmados de nosotros, o por mejor dezir, contrahechos y falseados de tu astucia; sería possible en tu furor, el no auer con ellos dado buelta por todos los Principes de Europa: o por vêtura juzgaremos q̄ con tēplança tã insigne no nos quisiste disfamar; si huuiere alguno que tal crea, ni el mismo autor desta inuencion; confieso y rindome a tus mañas, y estoy por los autos ^a de Tolosa contra el señor de Canredon, y el otro pobre Celandes, a quien matasteis a tormentos, o a lo que dixere Montaluan, el de Roan y la Rochela, y siruate de confussion, lo que el de Cordoua en Milan dio a todos estos por respuesta; mas para que me canso en vano, bien sabe Europa, y sabes tu, que no han menester nuestras vanderas valerse de tan viles manos para ofenderte, y castigarte: Diga Francisco, y diga ^b Enrique primero, y quarto, quantas vezes las respetaron formidables hasta las puertas de Paris; admirarame yo que te olvidaras de algun pretexto semejante, al de Antonio Rincon, o de otro crimen, como impusiste a Monteculosulo

^a Tom. 12. fol. 192.

^b Ionio. Platina. Genebrardo, F. Prudencio, Ilescas. Vita Pauli. III. años 1536 y 1544. 1557. Baula en las de Pio V. y Sixto V y Clem. VIII y Greg. XII. y Herrera, y Cabrera.

teloculò, sobre la muerte del Delfin, auendola echo su cuñada: al fin recelas lo que deues, y ser medida en tu rincón, como nibelas los agenos, perder los hombres la verguença, y la lealtad con el temor es cosa propia y natural. Como ^a si tu no fueras quien al mismo tiempo que pedias nuestro socorro y asistencia, al mismo tiempo, gran maldad, y desde el Real de la Rochela, no solamente procurauas que el Dinamarca a quien tu esfuerço le hizo empeñar, y vn año antes ser elegido General del circulo inferior Saxonico, para perderse sobre Lutter, no se ajustasse con el Cesar; ^b y que el de Suecia continuasse la misma empresa en su lugar, metiesse presidio en Stradzent (que se pagò con tu dinero) y hiziesse treguas con Polonia que facilitò tu Embaxador, y su venida en Alemania. Y juntamente que el Sajon, y Potentados Luteranos mal satisfechos, y gustosos con los edictos Imperiales, que les mandauan restituyr, ^c todos los bienes Ecclesiasticos, se vniessen a los protestantes; pero ademas hiziste liga ^d muy mas estrecha con Olanda: y finalmente es-

^a Tom. 14. año 28.

^b Tom. 15. fol. 145. 151.
a los principios del año de 28.

^c To. 15. fol. 193. Edicto en Viena a 6. de Março de 1529. para la restitucion de los bienes Ecclesiasticos.

^d Tom. 14. año 27. a 28. de Agosto fo. 14.

timulaste la litigiosa possession que
 emprendio el Duque de Niuers en Mā
 tua, y en el Monferrato, que esto es ser
 Arbitro, o Iuez, de que me dizen que
 te precias, entremerse maquinar en to-
 das las partes de la tierra. Tomate el ti-
 tulo y blason. Murio Vicencio vlti-
 mo Duque, y el no dexar hijo varon, y
 estar el suceſſor dudoso, causò en Italia
 harta inquietud. Pretendian serlo los
 dos Duques el de Guastala, y de Ni-
 uers; y el Duque, y Infanta de Saboya,
 y la Duquesa de Lorena tenia tambien
 sus pretensiones. La principal accion
 del pleyto consistia solo en estos pun-
 tos. Si auia recaydo en el Imperio, o en
 su defecto, si deuia darse el Estado al he-
 redero mas allegado al muerto Duque,
 o al que se hallaua mas propinquo al
 que primero fue enuestido. Y litigaua
 se sobre el, delante del Cesar en su Ca-
 mara, como administrador del sacro
 Imperio, y de sus feudos, y dominios.
 Y pretendiẽdo, que en el interin deuia
 ponerse en su sequestro, segũ sus leyes
 y estatutos, anticipose el de Niuers: y fo-
 mentado de tu braço, que en este lance
 maquinò lo que no pudo en muchos

F

años,

a Tom. 14. fol. 488.

a Tom. 14. fol. 499 y 450
518.

b Tom. 17. fol. 63.

años, fijar vn pie dētro de Italia; no solamente obrò de hecho, metiēdose en los dos Estados, mas deſſeando acomular a su derecho mayor fuerça, cō otra fuerça superior; hizo *a* casar violētamente a la sobrina de Vicēcio y vnica hija de Fernādo, y de la Infanta de Saboya, que auia quedado en su poder, cō el de Rotelois su primogenito, que muy en breue satisfizo (arreatado *b* de la muerte) este delito de su padre. Sintio vno y otro (dexo a parte el modo y forma q̄ se tuuo en el sacar dispensacion) toda la Italia que anteua los males que se le acercauan, presuponiēdo que jamas el Cesar que se via enſalçado con gloriosissimas vitorias, todos sus emulos poſtrados, y sus exercitos triunfantes, desde los Alpes, hasta el Zont, disimulasse su castigo, y ponderaua cō la fuerça de vna Princesa de tal sangre, sobrina del Emperador, y del Monarca potentissimo, la injuria y pena de su madre Duquesa y Infanta Margarita, y de su abuelo el de Saboya. Todo la daua gran temor, y del mouida, procuraua q̄ se ajustasse el de Niuers a vn expediente saludable; mas como ya tā graues daños le

apa-

aparejaua la fortuna q̄ turba siēpre la ra-
zō de los q̄ quiere despeñar, de tal ma-
nera le cegò, q̄ ni los ruegos de vnos,
ni otros, ni los consejos paternales del
mismo Cesar, q̄ intētó por diferētes mo-
nitorios, ^a se sequestrassē los Estados, y
q̄ el viniessē a los obsequios de su obe-
diēcia y dignidad, fuerō bastātes a enfre-
narle. Auia dexado persuadirse: sollicita-
do fuertemēte del Cardenal de Roche-
lieu, q̄ cō su ayuda, y diuersiones, podria
salir cō su intēciō, y blasonar de nuestra
injuria, y esta vanissima esperāza, y sus
promesas mal cūplidas, le hizierō aora
resolver, y abādonar todas sus cosas, a
vna tā cierta destruycion, como llorò
muy breuemente, y aū piēso q̄ la llora
hoy; porq̄ si biē en los principios, auie-
do el Cesar recorrido, a los efetos mas
seguros de sus dominios en Italia, a nue-
stras armas, y tratado de la inuasiō, mas
cō amagos, q̄ viua fuerça; dio motiuo a
q̄ las tuyas prōtamēte se abalāçassen a
Saboya, y procurassen suspēderla, ^b me-
diāte el trato q̄ huuo en Susa; no obstā-
te, mucho mas sētido ^c de q̄ quisiessē as-
si tu Rey, sin cōtētarse en lo passado de
Zucarelo, Valtelina, y la republica de

^a Tom. 14. fol. 519. en
Março de 1623. vno, y
otros tres a 3. de Junio,
a 6. de Agosto, y a 20. de
Octubre.

^b Tom. 15. año de 29.
fol. 132.

^c Tom. 16. fol. 342.

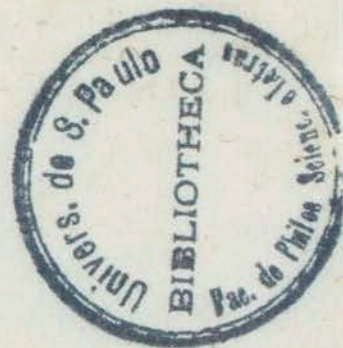
Genoua, q̄ todos s̄o feudales suyos, en
 tremeterse, y fomētar la inobediēcia de
 los subditos del sacro Imperio, siendo
 en el del todo estraño, forastero, y casi
 siēpre su enemigo. En cortos meles, re
 mitiēdo crecidas tropas de Alemania,
 y reforçandose las nuestras, le despojò
 de sus Estados, y cō igual facilidad gra
 ciosamēte se los dio, ^a porq̄ se viesse q̄
 su intēto, y nuestras armas y poder, auia
 tirado a vn solo blāco, q̄ era forçarle a
 obedecer y respetar a su señor; biē q̄ ni
 aqui en tan justos medios, falto el bla
 son de la fee Griega, que varias vezes
 los turbò. En los primeros accidentes
 destos suceffos se hallauan, el Empera
 dor, y Rey Catholico a vn tal acuer
 do, que qualquiera que no afectara esta
 acasion para poner el pie en Italia, la
 reputaran por muy digna de su cle
 mencia y equidad, ^b pues se ofrecian a
 que puestas Mantua y Casal en el se
 questro, del de Bauiera, o de Florencia,
 se ajustaria lo demas con mucho gu
 sto de las partes: Mas tu cautela, repli
 cando, que este deposito se hiziesse en
 manos del Papa, lo impidio, reconociē
 do que acordandonos del de la pobre

^a Tom. 16. año de 30.
 fol. 704. Tom. 17. año de
 31. fol. 28.

^b Tom. 16. año 29. f. 798.

Valtelina, no era posible así querer en nuestro daño, y tu provecho, tentar dos veces la fortuna: y luego a siete de Setiembre, que iba aflojando aquel teson, y resistencia del Casal; ^a quando tus gentes padecian tantas miserias y trabajos, como confiesas en tus libros, y que esta accion te fue muy vtil que es quanto puedo encarecer. Te concedio treguas Espinola, hasta los fines del siguiente, capitulando. Se escusassen las hostilidades de vnos, y otros, y que pudiesen alojar seguramente tus vanderas, mas que la Villa, y el Castillo se depositasse en el Espinola, con condicion que si en el interin, no huuiesse sido socorrida la Citadela, a quien tambien la auia de dar lo necesario a su sustēto, serindiesse. Y antes ^b Galasso, y Alderinguer. Tomada Mantua, y retirado el de Niuers, y su familia aun puesto que precisamente pudiera vna hora conseruarse, le permitieron salir del, y que se fuesse a do quiesse debaxo de ciertas condiciones, mas ni vnos, ni otros las cumplieron. Capitulosse en ^c Ratisbona a treze de Octubre en veynte Articulos la

^a Tom. 16. fol. 685. hasta 690. y vease el manifesto de 6. de Enero de 34. donde confiesas lo mismo.



^b To. 16. año 30. fol. 613.

^c To. 16. año 30. fol. 704.

restitucion de los Estados, y inuestidura del Niuers, y acomodamiento de las partes que ligauan. Y el primero, y sobre que el Emperador y Magestad del Rey Catholico, se conuinieron en los otros fue: Que tu Rey no ofēdiera por si directe, ni indirecte, ni por interposita persona, con gentes, armas, y dineros, cōsejos, fuerças, municiones, o en qualquier forma que se fuesse, al Emperador, al sacro Imperio, Reynos, Prouincias, y Dominios, sino q̄ antes cuidaria de lo contrario, y de atraer a justa razon sus enemigos. ^a Pues preguntale tu como lo hizo, y juntamente si obseruò, los dos acuerdos de Quierasco, en Junio, y Abril, de treynta y vno, auieñdo el Cesar restituydo (no quiero hablar de los dobles y cautelosos artificios del Schomberg, y Marillac) plazas tan grandes y importantes, como son Mantua, y el Casal, y las demas destos Estados. Mas que inuēciones y pretextos han maquinado tus ideas, para poder satisfazer la empresa de la Valtelina, y de los passos de Grifones, luego q̄ viste las vanderas del Emperador fuera de Italia, y nuestras tropas diuididas, y

el



el guarnecer con tantas tuyas la Ciudadela del Casal, y usurpacion de Pinarol, en que de vn golpe deshiziste, no solo el trato de Monçon, los de Quierasco, y Ratisbona, mas quantos se han establecido, desde la paz de Cambresi, que no se admiten en Italia.

O illustre Duque de Niuers, quiẽ te cegó, quien te engañò, mas ya que estàs arrepentido, no me diras en puridad, si eres, o no, Duque de Mantua? si tienes hoy en el Casal sola vna almena que sea tuya? o si es consuelo a tu desgracia, el pupilage de Saboya, o el cambalache que le imputan de auer vendido a Pinarol. Si aquel espiritu orgulloso, que tantas vezes turbò el mundo, voluiera a el, que no intentàra, que no clamàra, que no hiziera; pareceme que procuràra sacar a Colligni del infierno, que le ayudàra a su vengança: pero vosotros justamente teneys castigo y premio justo, o por lo menos de vn Rey justo, y soys despojo de la mano, que ayer os vino a rescatar de las gargantas Españolas. Ella ha jugado

a Tom. 17. año 31. f. 43.
Tom. idem al fin, fol. 3.
año 31. Tom. 18. fol. 485.

para si, a costa del misero Gustauo sufrid vn poco, y esperad en confirmacion de estas verdades, aun mas seguros testimonios: No juzgueis no, ni juzgue nadie que vino el Suecio solamente a ser la ruyna de Alemania, fue su disinio superior. Los mismos fines de la liga del año de nueue, començada y profeguida, como he dicho, son los que aora le truxeron de los extremos del mar Valtico. Mas porque tantas vezes, Francia, en manifiestos y discursos, andas mascando, o traspalando este bocado defabrido, de auer, o no tenido parte, en la venida deste Principe, ya confessandola, y negandola; ò finalmente atribuyendola a los agrauios que en Italia hizimos a tus aliados, y ha auer entonces acabado de conocer, que designaua nuestra intencion a establecer la Monarquia vniuersal. Es bien que sepan tus engaños los que pretendes engañar, pues en auiendo concitado al Dinamarco te aliaсте, con el de Suecia, para que por la Liuonia, mas gastado, y diuertido Sigismundo, no nos pudiese socorrer. Veanse el año veynte y quatro del tomo decimo, y onzeno del

del Suite del Histoire de nostre temps
 por Iean Richer. Y en el duodecimo
 otra liga, que alega el mismo con Lun-
 dorpio. Veanse assi mesmo sus pro-
 gressos el año de veynte y ocho en Es-
 tradzent, y en el de 29. los caminos
 de Hercules de Charnasse, trauajando
 en reducirle a esta jornada; la tregua q̄
 hizo a instancia suya con los Polacos,
 por quedar con ella mas desocupado;
 con que saldrán de su ignorancia, y te
 hallarás mas conuēcida, y si ni aquesto
 te bastare, diles las letras de dineros q̄
 le librate por la mano de los amigos
 Olandeses, y se pagaron en Danzique
 al fin del año veynte y nueue, y la em-
 baxada que lleuò el de Courmemin.^a a To. 15. año. 29. f. 1023.
 Moscobia, y su respuesta, y la del Tarta-
 ro, sobre emprender y diuertir aquel, y
 esto otro por su parte al Emperador, y a
 Sigismundo, y las que dieron los Visi-
 res (aun con estar muy bien pagados) y
 acabaran de persuadirse a que jamas al-
 çaste el braço, aunque tal vez le repri-
 miste, con los domesticos rumores, de
 profeguir tu antigua liga.

Auian en tanto, reducido se los Pro-
 testantes de Alemania, a vn sumo estre:

mo, ni vna lança en todos sus circulos y estados, se via ya opuesta a Ferdinãdo. Los dos exercitos triunfantes, del Calvinismo, y gouernados del de Fritlandia, y el Tilli, mirauan solo a assegurar en guarniciones y campañas la tranquilidad del sacro Imperio, con vna duradera paz. Todo parece que ayudaua a los afectos piadosissimos del religioso Emperador, que desseãdolos lograr deuidamente, y merecer de la mano de Dios otros mayores, sin mas tardança, resoluió ^a la execucion que arriba dixé, sobre los bienes Eclesiasticos. Bien que causando este decreto, en los hereges Protestantes, y Luteranos, que se hallauan interessados, tal rumor, que casi vino a concordar su desunion, para estoruarle.

^a Tom. 16. año 29. 938. f.

Estaua alerta a la ocasion Francia, y queriendola alentar con sus promesas y embaxadas, a pocos lances cõsiguió, que todos juntos abraçassen la proteccion del Rey de Suecia, y su venida en Alemania. Con que teniendo tan dispuestos los animos de los magnates, le fue ^b mas facil que glorioso, el inundar todo el Imperio, y con tan gran

^b Tom. 17. y 18. año de 31. 23.

cala-

calamidad de pueblós, Villas, y Ciudades, Templos Magníficos, y Altares, grandes exercitos deshechos, hermosos campos abrasados, y rebofando sangre humana, que estuuó en puntos de estinguirse la naturaleza, y de apagarse la breue luz que auia quedado de Religion en esta parte. Y no sin graue sentimiento, de que la Iglesia (sea nos licito el consultar de los afectos por los suceßos) no atendiesse quanto deuiera en vna causa tan propria suya, que el faltarla, era lo mismo que faltarse con estirminio y confusion de la republica Christiana, y mayormente fomentandose de vn hijo suyo, y tan atento a su total afolacion, y triunfo de la Protestante, que en conseguirlo no dexò, quanto el humano entendimiento, y la malicia mas preuista, pudo intentar y preuenir, de fuerças, armas, y consejos. Cerrò (segun ya queda dicho) todos los passos de Grifones (en esto puso mas cuydado) por estoruar el asistirnos, y dar os la mano por alli. Al mesmo efecto se siruio de Pinarol, y del Casal, para tenernos

n Tom. 16. nueva aliãça
cô Olanda, fol. 519. 522.
año 30.

b Volduc sitiada mas
de Franceses, que Olan
deses, tom. 15.

c Tom. 17. año de 31. li-
ga fol. 468.

d Liga de Lipsu, Tom.
17. fol. 390. año 31.

nos consumidos, y embaraçadas nue-
stras gentes; hizo grandísimos socor-
ros, y mas que nunca, al Olandes, pa-
ra que siendo acometidos, con mas po-
tencia en nuestras casas, no socorriesse-
mos la agena; dio vn donatiuo de dine-
ro a la compañía de la America, porq̃
esforçasse el emprender alguna plaza
del Brasil, para que en el recuperarla,
nos ocupasse algunas fuerças, y mucha
parte de las tuyas, para los sitios de
Volduc, ^b Venlo, Mastric, y otros pro-
gressos; y finalmente fomento, maqui-
naciones, rebeldias, hostilidades, inter-
pressas, en los Payes obedientes, mien-
tras tambien por otra parte, contra la
paz de Ratisbona: assentò liga con el
Suecio, en que no solo (con injuria de
la Fè publica, y del Cielo) la derogò,
mas ofrecio armas, exercitos, dineros,
contra la augusta casa de Austria, arre-
boçando esta perfidia, con los colores
que otras vezes de restituyr al Palati-
no (cosa tan fuera de su intento, como
dexamos bien prouado) para mejor
encaminar otro disinio mas horrible
por medio del señor de Leisle, y Fr. Iu-
sepe ^d de Paris, Religioso Francisco y
Ca-

Capuchino, pues no fue menos, que juntar (cosa hasta entonces imposible) a los hereges Caluinistas, y Luteranos, que disienten, mas que los Moros, y los Turcos, en vna vnion, en vna liga, contra su Principe y Señor, y Fè Catholica, que auia preciffamente de caer al deshazer tanto edificio. Temio su ruyna Ferdinando, y aun toda Europa rezelò vna mudanza portentosa, y tal qual pudo prometerse de tan sacrilega maldad, encaminada por la mano de vn Sacerdote Religioso, y en quien parece que el demonio se reuistio, como acostumbra en los pecados y delitos de tan suprema calidad, para cubrir de su fayal, la afrenta de la Religion, el desacato de la Iglesia, vltirage de sus Sacramentos, y ofensa de la santa Sede: todo mezclado en este solo, pues era llano, que el poner a todos los Principes Catholicos en tal extremo (aunque quisiessè su hipocresia reparar el hecho de la Religion) era imposible sin dexarla al albedrio y eleccion de sus mortales enemigos. Auian por dicha de atender (Francia, responde a esta razon, aunq̃ de especies las demas)

los

los Principes de las tinieblas, el Rey de Suecia y sus sequaces, a los aumentos de la luz y resplandor del Euangelio, a la propagacion de nuestra Fè, a su defenfa, al tanto culto y veneracion de las Imagenes, estimacion de las Reliquias, a la obediencia de la Iglesia, al ornamento de sus aras y magestad de su cabeça, con mas cuydado que nosotros, con mas afecto y humildad, con mas decoro; o al reues a su desprecio y auersion, con mayor triunfo de sus fetas, esta es razon tan natural, que no requiere oposicion. Seria burlarnos de las gentes, el detenerme en su disputa; no dixo el Suecio muchas vezes, le embiaua Dios a desterrar la supersticion de nuestra Missa. Dos mil Iglesias assoladas, y tantos Fieles destruydos, no confirmaron su intencion; mas no paremos solo aqui, yo quiero agora tolerar que tantos males y desdichas, y juntamente el ^b desarmar a Alberto Duque de Fritlandia, con las sospechas que sembraron en Ratisbona tus Franceses, y el trabajar en reducir la ^c liga Catholica y tus Principes a neutralidad con el de Suecia, y el capitular a vn mismo

^a Tom. 17. y 18 año 31. 32.

^b Tom. 16. fol. 393.
Tom. 18. fol. 132.

^c Tom. 17. fol. 201. al fin
año 31.

mismo tiempo (cosa si indigna repug-
 nante) la restitucion del Palatino, y el
 mantener al de Bauiera en su dignidad
 electoral, y Palatinato superior, y el a Tom. 17. fol. 421.
 preuertir los mas cōstantes confedera-
 dos, Electores, Subditos, Villas, y Ciu-
 dades, sin reseruar su misma sangre del
 perseguido Emperador (Claudia lo di-
 ga en el Alsacia) para dexarle su despo-
 jo menos dificil al Tyrano; yo quiero
 pues, que todo, y mas, te fuesse dado y
 permitido, por conseguir el solo bien
 que ha meditado tu ambicion, con de-
 struyr la casa de Austria. El resto de la
 Christiandad, y las supremas Potesta-
 des de la Iglesia de Dios, que con mi-
 rar descenjarse tan gran maquina, a
 quien Erasmo (con no ser a estas mate-
 rias muy afecto) llama fortissima mu-
 ralla dada del Cielo para afilo y ampa-
 ro de la Fè Catholica, se estauan todos
 a la mira: no me diran en que fiança, en
 que palabras y promessas, de perdura-
 ble duracion, en que inuiolables jura-
 mentos, del Calvinismo confiauan, po-
 der seguros esperar la asolacion de nue-
 stras cosas, sin mucho riesgo de las su-
 yas, de la dignidad Pontifical, y de la
 mis.

misma Religion; mas poco mueue el zelo desta, quando el afecto singular, se le antepone al bien comun; las passiones humanas son antojos, que hazen la letra mas crecida, el odio juzga la inocencia por graue culpa, el aficion halla disculpa en los delitos y sacrilegios mas atroces: cierto que aqui se pierde el pie, y que mis lagrimas igualan a los caracteres que escribo; mas la conciencia estè segura, que no padezcamos cõ razon, que semejantes aflicciones materia son de mayor premio. Auian en Roma persuadidose (mal inducidos de Franceses) a que el peligro del Imperio podia templarse con plegarias, y este ^a fue el vnico socorro; y las respuestas que a sus ruegos de Ferdinando (huuo sobre el) se podran ver en mis citados, y assi frustrados, apelo de la justicia de la tierra, para los pies de Iesu-Christo, supremo Iuez y Rey de todos, que en este grande desamparo, y quando solas nuestras armas, por tantas partes diuertidas en la defensa de Mastric ^b y del Palatinado, y pays de Treueris, y producciones alebosas de Enrique de Vergas, eran solo el vnico

amparo

^a Tom. 18. año de 32.
fol. 466. hasta 471.
Tom. idem año 32. fol.
117. hasta 119.

^b Tom. 18. fol. 277.
Tom. idem fol. 406.

amparo de Alemania; y quando casi a-
 goniçaua con las congojas de la muer-
 te; y quando las miseras reliquias de su
 affligida Christiandad estauan dādo bo-
 queadas; y quando la fama de Gustauo
 y sus medallas y retratos, llenos de tor-
 pes inscripciones, las venerauan Fran-
 cia, y Roma, en odio nuestro mucho
 mas, que de los triunfos y vitorias que
 configuio por las trayciones de los he-
 reges Protestantes. Entonces pues des-
 baratò sus artificios y consejos, y las
 hermosas esperanzas que auian tenido
 de fundar, sobre el Imperio, vn nuevo
 Imperio, sobre la ruyna de la Iglesia, la
 sinagoga Calviniana: por vna parte per-
 mitio, *a* q̄ la domestica inquietud del
 Rey de Francia, con su madre, y con su
 hermano el Duque de Orliens, le diuir-
 tiessen de ayudar con tantas fuerças a
 los Suecios: y por la otra, que su Princi-
 pe *b* (no sin mysterio) el mismo dia de
 san Leopoldo Patrõ de Austria, en me-
 dio del curso acelerado de sus trofeos,
 pereciessen atrauessado de vna bala, si ya
 no fue segunda herida del braço que
 matò a Iuliano, o rayo con que se des-
 hizo el Cielo de su tyrania; y con tan

G

subito

a Tom. 17. año 31. fol.
 129. 243. fol. 187.

b Tom. 18. fol. 735. y 36.
 del año de 32.

subito fracaso, que pudo muy biẽ por el dezirse, vimos al impio leuantado sobre los cedros mas frõdosos del mōte Libano, y al punto desaparecido, y apagado. Mas ni por esso desististe de cõcitar el mismo fuego, de sus cenizas casi frias boluiste Francia a leuantar hogueras de mayores llamas. Primeramẽte ^a renouaste las alianças con los Turcos, y el ^b Olandes, Rey de Marruecos, y Principe de Transilvania; y luego queriendo aprouechar de la oportunidad de la ocasiõ, compraste los funebres despojos del infelicissimo Gustavo; diuersas plazas Imperiales, y de la Augusta casa de Austria, que en el Alsacia superior, y Arçobispado de Argẽtina, auia ocupado injustamẽte; y apoderastete en la Sueuia de fortalezas importantes, cõ artificios, o por tratos, en cõfiança, o por dineros. Ninguna de quãtas oy vsurpas, en Alemania, y en Italia, has emprendido cõ la fuerça, o en buena guerra, sino ^c assi. Tomaste la de Moyambic contra la paz de Ratisbona, entraste con hostilidad en la Borgoña, y Lucemburg, acometiste con tus armas, estando en nuestra ^d possessiõ, el inferior

^a Embaxador al Turco con poco efecto, To. 17. fol. 806. Embaxador el Conde de Marchetule al Rey de Marruecos otra. Tom. idem fol. 175. y otro tratado con los Moros, fol. 181. ^b Tom. 16. fol. 519.

^c Tom. 18. año 32. fol. 2.

^d Tom 18. fol. 185. 245. 347. 345. 315.

inferior Palatinato, y a los exercitos Reales, que gōuernauan Don Gonzalo, los Cōdes de Emdem, y iſemburg; hizifte que el Duque de Roan, cabeça de tus Hugonotes, se apoderasse de otras plazas en el Pays^a de los Grifones; y aun antes desto, estando^b Treueris, o su Arçobispo en el amparo de nuestra antigua proteccion, le persuadiste a que admitiessse, contra las leyes del Imperio, la tuya estraña, y que no era de su poder el abraçarla, y juntamente, a que paliando, con el color de su defenſa, el punto de la Fè Catholica, por su mayor seguridad, nuestros presidios Españoles se echassen fuera, y se admitiessen tus Christianissimos Franceses, que fue lo mismo que entregar, segunda vez a los sayones, Iudas a Christo su Maestro. Y finalmente con promesas tan mal cumplidas, como vanas, de fauorecer al de Lorena, contra la furia de los Suecios, te entremetiste en sus Estados, y te has quedado hasta hoy con ellos, sin mas razon, que parecer-te, que a rio buelto te era licita qualquier ganancia, pero en esta diste tan

^a Tom. fol. 172.

^b To. 18. fol. 12. 147. 607.

^c To. 18. fol. 4. 9. 507. 512 hasta 518.

falsos fundamentos, y el eminente Rochelieu (Autor de quantas desueltas padece el mundo) procurò con tal desuelo comprehendernos, en los disinios de Lorena, en el casarse con su hermana el Duque de Orliens, y en la ausencia que a nuestro amparo reysterò, con la señora Reyna madre; que aunque deuiera contenerme su Dignidad, nuestra defensa no permite mas silencio. Tenga paciencia el que prouoca, el que pregunta oyga respuesta; es necesario que tomemos su narracion vn poco atras.

^a Vease tom. 17. desde fol. 202. hasta 260. dõde se dize mucho desto. Mas tom. 4. fol. 135. año 17.

Vease el Manifiesto y declaracion de los Principes, contra el de Anere, y sus adherentes. To. 4. f. 124. año de 17.

^b Obispo de Luçõ, To. 4. año 16. fol. 309.

Nacio Iuan Armando ^a Rochelieu en hora triste para Francia, y de tan pobre parentela, que no se le conoce origen, y ay quien afirme, que ni tiene, de su nacion gota de sangre, mas no hago en esto fundamento, que en todas partes nacen biboras; y lo parece, pues no ha auido hijo tan barbaro, y bestial, que aya tratado assi a su madre. Con menos letras, que eloquencia, y grande energia de palabras, se hizo capaz de vn Obispado, aun no lo siendo por la edad, y su ambicion, que

que ya humeaua, para obtenerle, le obligò a que mintiesse algunos años, faltauanle quatro para treynta; y assi despues al dispensarle la fantidad de Paulo V. pronosticò, que vn tal Obispo, mas seria lobo, que pastor para sus miserables ouejas. La mitra, el rostro macilento, hipocresia que afectaua, (siendo sentina de mil vicios) fuma virtud, le abrieron puerta cò la Marquesa de Ancre,^a y su marido el Mariscal, q̄ podia tanto con la señora Reyna madre, se le introduxo, y estos dos fundamentaron su fortuna, haziendole compriacion^b de los señores Dilleroz, y Piseux, principal Ministro y Secretario del Estado; y correspondiendoles tambien, que estando la Corte diuida en su parcialidad, y en la de Luynes, valido del Rey, reconociendo que su fauor no subsistia, por minorarsele el poder, y que era fuerza conseguirle de mano de los enemigos: de tal manera encendio el fuego entre vnos y otros, que abrasò el miserable sacrificio de quien los de Ancre fueron víctimas. Si con justicia, o sin razon, no es de mi intento este capitulo, ni nuestros Prin-

^a Tom. 4. 5. año 17. fol. 194. 215. Pontif. 5. par. Bentibollo en sus cartas.

^b Tom. 4. fol. 309. del año de 16.

cipes, y plumas se meten én pedir tal cuenta; dexo este cargo a los Franceses, insignes arbitros del mundo. Quedò con tanto apoderado de los negocios de la Reyna, y Luynes, solo soberano en todas las cosas del gouierno, de q̄ creciédole la embidia, con assecháças fulminó al nueuo apoyo, nueuos daños. Sabia q̄ el Rey desseaua mucho, q̄ el retirarse de la Corte fu madte, procediesse della, y supolo traçar tã bien, q̄ furtio efecto, prometiendo la acompañarla hasta la muerte. La pena^b que sentia la Reyna de ver que así la echasse el mismo q̄ auia tenido en sus entrañas, de su morada, y que se huuiesse vestido de escarlata, y blanco el dia que la despidio; crecio de fuerte, que el no verle tuuo por menos afliccion, que la prision en que la puso. Eleuò del Luynes Rochelieu (teniendole ya por confidente y de su parte) vna instruccion para portarse en sus ausēcias: Temia a la Reyna, y conueniale tener a su vista vn tal amigo; mas el jugado a entrambas manos, o por mostrarse a las dos partes, o necesario, o muy afecto, estuuó en puntos de perderse, que no son siempre fauo-

a Tom. 5. 4.

b Tom. 4. año de 17. fol.
216.

favorables a los traydores los ardides. Supo el de Luynes, que escribiendole quãto la Reyna hablaua del, al mismo tiempo la mostraua sus instrucciones y respuestas, y desterrole en Auiñõ. Pero puniendola^a despues el de Pernõ en libertad, y no ignorãdo quãto el Luynes la recelaua, aũq̃ muger, propusole nueva nouela, con ofrecerle q̃ le haria tales officios en su abono, que se olvidasse lo passado, y el se tuuiesse por seruido, y configuio boluer con ella, y el dominar su voluntad, tan fuertemente, que rigiendose por su consejo y parecer, en pocos meses descompuso y trastornò toda su casa, a los criados mas antiguos, Marques de Moui señor de Russellay, y Guillermo Baruin: y juntamente la rodeò de sus hechuras, y puso en la Secretaria al Boutelier, que le auisasse de sus mas intimos secretos. Pero el de Luynes toda via desconfiado, le embiò a Fray Iusepe de Paris, que con pretexto de ayudarle en los negocios, le espiasse, y los disnios de la Reyna; mas el se conformò desuerte con los afectos de la espia (tan atrasada es su amistad) y con su

^a Tom. 5. año 19. fol. 133
 hasta 140. y 204. y el Car
 denal Bētibollo en sus
 c rras, Pontif. 5. part.

dueño, que propuso correr cō el igual fortuna, y se apartò por algun tiempo de la presencia de la Reyna, en cuyo nombre publicò vn tal libelo, que la hizo con su hijo odiosa mucho mas, y truxo la cosa al rompimiento en que librò su eleuacion. Seguian a la parte de la Reyna, los de Bandoma, y Espernõ Mayene, Roan, Soyson, Tiumvile, el Longabile, Reuenoijis, con el Nemeurs, y otros señores, y no parece q̄ podia desfallecer tan facilmente sin artificio, pero el suyo en medio del mayor furor, aconsejando al Duque Luynes, los declarassen por edictos inclusos en el crimen lessæ, sino viniessen luego al Rey, y al Boutelien, que con la Reyna hiziessse tan grande su peligro, y mal seguros a los Principes que desconfiassse de sus fuerças, lo supo manejar tambien, que desarmandose a la madre, con facilidad cedio a su hijo, y el cogio el fruto de vno y otro. Hallandose hecho Cardenal, y a ruego de la misma Reyna, Iefe, y Cabeça del Consejo, casi excluyêdo al Duque Luynes, mas no queriendo, ni esta sombra de compañero en el Imperio, poco despues

6 Tom. 6. año 20. fol. 319.

8 Tom. 6. fol. 320. hasta 321.

6 Tom. 6. fol. 338 hasta 342. y la Pontif. 5. part.

pues del primer sitio de Montaluan le despachò. Assi con passos tan violentos fue leuantandose su animo con auersion del mismo Rey, que solamente el contemplar con los afectos de su madre que le estimaua como a oraculo, le hazian tenerle junto assi, aunque despues cayò en el laço, y tanto mas profundamente, quanto al principio resistio. Penetrò luego Rochelieu su blando y facil natural, inclinacion, y condicion, vna al estruendo de las armas, y otra al recato sospechoso de su decoro y dignidad, por el defecto de los hijos en quien estriuan los Imperios, y contaminole por alli. Antepuniendo el conseruar y preferir sus pretensiones a todo lo humano y lo Diuino. Puniendole con el color de fauorecer a los Grifones, y al desterrado Palatino en las empresas de su padre, y en recelarse jütamēte de su vnico hermano Iuan Gaston, aua quando bien sus pocos años, pudieran dispensar cō el. Pero primero apoderado de todas las cosas introduxo, o descompuso cō pretextos siempre engañosos y afectados, o con promesas, y a menaças,

quantos criados, y ministros podian hazerle oposicion.

Era el disinio tan rodeado de mil peligros y temores, y conueniale ayudarle de pinceladas tan sutiles, que ni la luz las penetrasse (en zelos de amor, o de Reynar, las presunciones son probanças) a entrambos blancos afeñtò, o pobre Rey, o mal Priuado. Con el bosquejo destas sòbras quitò del lado del Monsiur su principal educacion, q̄ era el de ^a Ornaño, y a el le tuuo como priuado de su gracia. Tres ^a años dize el triste Principe en vn piadoso memorial, no vio la cara de su hermano: Mas este oluido procedio mas de accidente, q̄ virtud, no apeteciendo Rochelieu la guerra externa, y en su casa. A uiã en tãto maquinadosse todas las cosas emprẽdidas contra nosotros, por los años de veynte y quatro, y veynte y cinco, y hasta el tratado de Monçon, dexo olvidadas las domesticas; mas como no conuenia tener al Rey desocupado, con nueua causa las turbò. Estaua medio concertado el casamiento de Monsiur, y la Duquesa propietaria de Mompesier, y desseaualo la

Reyna

^a Tom. 10. año de 24.
fol. 471.

^b Tom. 12. fol. 285.

Re yna madre concluir por la inquietud de sus dos hijos, y barajarle el Cardenal, por mantenerla siempre en pie; pues era cierto, que casandose, se minorauan los temores, o las sospechas en el Rey, o por juzgarle con mas alas, y mas amigos, y seguido para oponerle, y vengarse, o porque siempre tuuo fines tan encontrados a esta platica, que en dilatarla, o disuadirla, empeñò el resto de su ardid, y aun harta sangre derramada, y tuuo medios para que el mismo Monsiur la aborreciesse, y el Rey llegasse a persuadirse, que su auersion le procedia de aperecer tan altas bodas, que sin su muerte, o reclusion, no se pudiesen conseguir. Maldad horrible, y que ni pluma tiẽbla, y se turba de escriuirla, y que aunque no tuuo villam'bre, ni mayor prueua que vn Lovvine, que habló de oydas, inducido del Productor; y a quien despues, temiendo que lo descubriessse, hizo huydizo de la carcel, produjo grandes desuenturas, mezclando en ellas sus venganças, y particulares sentimiẽtos, mas que justicias,

^a Tom. idem, desde fol.
265. hasta e. ha.

ni castigos. Costò la vida al grã Prior, al Conde Mariscal de Ornano, al de Chalais, y las prisiones del de Masargues, Chaudebone, Modene, Eajen, y otros muchos, con la del Duque de Bãdona, y priuaciones, y destierros de Secretarios, y ministros, y de la guarda de los sellos Monsiur de Alegre, de su hijo, de Saluatierra, y Sanjulian, y dexò atonita la Francia, y a su Nobleza tan rendida, y temerosa, de poder con semejantes artificios, y sin recurso ni remedio, ser espectáculo otro dia, o sacrificio desta fiera, que casi se le abandonò, y consintio: Que despojasse de los gouernos a los vnos, y de las plazas a los otros, que fue poniendo en sus hechuras, y que en efecto estableciesse tan fuertemente su partido quãto hoy se mira formidable. Pero no obstante el casamiento de la Duquesa, y el ^b Monsiur se consumo, y los dos hermanos, y entrambas Reynas, madre, y nuera, se conformaron de tal fuerte, que cuydadofo el Rochelieu de algun baiben a su fortuna, la apuntalò con diuertirlos en la ocasion de la Rochela, que fomentaron los Ingleses,

^b Tom. idem fol. 380
83.84.460. y antes f. 379

fes, por su altivez, y por las torpes, y
 vergonçosas competencias que tuuo
 en Paris con ^a Voquingan; y luego cō
 las asistencias que dio en Italia al de
 Niuers, dexando en vna y otra guerra
 exausto al Rey, y aun al Monfiur tan re
 sentido de q̄ huuiesse en su accidēte re
 feridole, y hechose así Generalissimo,
 con mucha nota de su honor y de su
 fè, pues parecia que no se fiaua del su
 hermano, o que el vassallo competia
 con el decoro de los Principes, que ha
 llándose ademas biudo (duròle vn año
 la muger) tratò de nueuo de casarse, y
 de buscar mayor apoyo para poderle
 resistir. Mas era en vano este disinio,
 porque velando Rochelieu sobre sus
 intimas acciones, y en irritar segunda
 vez el mal afecto de su hermano, con
 los rezelos aduertidos, o quando mas
 no se pudiesse en procurarle reducir, a
 que manchasse con su sangre la escla
 recida de Borbon. Apenas ^b supo que
 ponía en hija del Duque de Niuers,
 Dama hermosissima, los ojos, quando
 por medio de la Reyna, y para así (con
 tal accion) ponerla en vna gran rotura
 con el Monfiur, la hizo prender: bien
 que

^a Tom. II. fol. 365.

^b Tom. 15. fol. 168. año
29.

a To. fol. 202. hasta 260.
del tom. 17.

b Tom. 16. fol. 1096.

c Tom. 16. fol. 871. año
29.

d To. 16. año de 30. por
Febrero, fol. 58. 183.

e To. 16. año 30. fol. 787.
hasta 801.

que su intento se frustrò, pues los con-
sejos paternales del cuerdo ^a Cardenal
Verulle, mostrando con su defuniõ la
ruyna q̄ les preuenia el Cardenal ^b de
Rochelieu, los conformò muy facil-
mente: mas fue costandole la vida, que
despachò como otras muchas, Reyno
infeliz, donde las obras de Caridad, y
de Virtud, son castigadas como vicios.
Y assi el Monsiur, reconociendo quan
sin recurso padecia, y reysterandole al
oydo, nuevos temores y amenazas de
no menor demostraciõ, lo despeñarõ
en la suya, huyendose al Duque de Lo-
rena, ^c con que si ya no consiguio el
desunir a madre, y hijo, puso en discrimen
todo el Reyno. Pero durole poco
el gusto, por el afecto con q̄ el Duque,
despues de auerle recibido y agasajado
Regiamẽte, le hizo ^d bolueracõ pañado
de toda su Corte, y por resguardo de la
Duquesa su muger, a la obediẽcia de su
hermano, q̄ algo despues con la fatiga
desta aprehension, y los desuolos y grã
des trabajos padecidos en la jornada
de Saboya ^e cayò en tã graue enferme-
dad, q̄ estuuo a pique de morirse, y en
su discurso Rochelieu, echãdo el sello a

su

su malicia, no estudiò mas q̄ el impedir
 la asistencia a su marido, de la señora
 Reyna Infante, para cõ esto persuadirle
 su poco amor, y q̄ se olgava al mismo
 passo de sus males, que la pesava de sus
 bienes, y la sospecha referida, que cõfir-
 masse su intenciõ, y la forçasse a aborre-
 cerla. Mas de otra suerte lo hizo Dios,
 que suele facar de las afrentas mayores,
 hõras a los suyos: porq̄ si biẽ a los prin-
 cipios, y quãdo obraua esta maldad, en-
 fe de que tendria salud para lograrla, la
 dolencia no era mortal, despues llegã-
 do a declararse su peligro, nadie curò,
 fino del proprio, y de guardarse, y pre-
 uenirse, contra los rayos de otro sol.
 Y assi dexandole a la Reyna el cam-
 po franco, nunca vio tan tristes lagri-
 mas su esposo, tantas caricias, y ternu-
 ras, ni tan continua duracion en su
 cuydado, pues jamas quanto el a-
 prieto persistio, se desnudò, se desuiò,
 ni faltò vn punto a su presen-
 cia. Conualecio en efecto el Rey
 con cura sobre natural (segun a-
 firman mis citados) queriendo el
 Cielo preseruarle para castigo de es-
 te ingrato, o por ventura para que
 lo

lo sea el de Francia, pues la enmienda de verse libre del peligro, en que a faltarle el Real apoyo, auia al instante de caer, fue encarniçarse, contra quantos en el conflicto penetrò que no llorauã su cayda, y en repararse para quando se la amagassen otra vez. Los ^a dos hermanos Marillacs, el vno guarda de los sellos, y el otro Mariscal de Francia, el Basompierre, ^b Abad de Foix, Princesa de Conti, y las Duquesas de el Beuf, y Doignano, los criados, gentiles hombres de la Camara, que no quisieron declarar contra la pobre Reyna Infante, los testimonios que acusaua: experimentaron su crueldad, y su ambiciõ, quantas Prouincias contiene Francia, pues en tantas, o por si mesmo, o por hechuras y confidetes, ocupò los puer-
tos, plazas, y gouiernos, mas importan-
tes; el manejo, y expedicion de las finã-
ças y hazienda Real, los dos officios de
Condestable, y Almirante, que subpri-
midos comprehendio, en el de supre-
mo General; los Parlamentos, y Conse-
jos, haziẽdose cabeça dellos; las Assen-
bleas generales, contraminadas con
engaños, o con promesas, y amenazas,

para

^a Tom. 16. fol. 804.
Tom. 18. fol. 82.

^b Letra, y requesta del
Monsiur al Parlamẽto.
Tom. 17. fol. 202. hasta
260. To. 16. hasta el fin.

para anular las buenas leyes, y confundir a los vassallos, con nuevos pechos y tributos; y sobre todo el Real palacio, que rodeado de assechãças, zelos, sospechas, y trayciones, al fin le vino a trastrornar, a hazer vn campo de batalla, y diuidir hijos de padres, hermanos de hermanos, y aun esposos del justo afecto conjugal. Auia con suma tolerancia, arrebatada de aficion, o de fatal destino suyo, la Reyna madre cõseruado aquella echura de sus manos, y reputado por seruicios sus artificios, y su engaño, por raro exemplo de lealtad, poniendose siempre de su parte, en los contrastes de sus emulos, o en los deuares del Monsiur, hasta a este punto, que aduertida de tantos males y disinios, y que amagauan a su sangre, abrio los ojos, y trato de refrenarle, a los principios con medios blandos, o amenaças, que redundaron en su daño, pues en oliendo que tirauan a moderar su pretension, desuergonçado, insolentissimo, en los consejos, y las juntas, y en quantas cosas la tocauan, atropellò por su decoro; y assi fue fuerça que se armasse de mas rigor, y del poder y

H

braço

a Tom. 17. año 31. f.
119. 130. hasta 377.

braço fuerte de su hijo , mostrando-
 le probablemente , y con tan claros
 defengaños su perdicion , que resol-
 uio echarle de si , en que sin duda hu-
 uiera acertado , y aorrado de tantas
 ofensas a la Iglesia , de tantas pazes
 quebrantadas , de tantas ligas detesta-
 bles , de tantos gastos de su Reyno ,
 de tantos daños de sus subditos , de
 tanto amparo a los Hereges , y tanta
 sangre derramada , como despues le
 aconsejó. Mas no fue apenas enten-
 dido , con regozijo vniuersal de toda
 la Corte , que aclamaua mil bendi-
 ciones a la Reyna , que la librauá deste
 açote , quando saliendo a Versalles ,
 que està dos leguas de Paris , el Rey
 aquella misma tarde , los paniaguados
 y adherentes de Rochelieu , el Duque
 de Haluin , y Cardenal de la Va-
 leta , que con su ruyna recelaban
 mayor cayda , le ablandaron , y le
 boluieron a su gracia , y a su pre-
 sencia , en quien postrandose , cuentan
 que dixo.

Olla Echa , señor , este Ionas al mar aira-
 do de sus rabiosos enemigos , grangea-
 los seras aniado , y por vçtura escufaras

la gran tormenta que amenaça tu Flor de Lis, no es justo, no, que tan humilde y vil criatura, priue a tu sacra Magestad, ni del conforcio del hermano, ni del abrigo de la madre; derramefe, señor, mi sangre, antes que la casa Real de Francia llegue a defunion. A tanto pudo descararse la disimulacion deste Tyrano, y si parara en esto solo, huuiera menos que sentir. Mas de tal suerte lo guiò, y tanto supo exagerar, amedrentar, llorar, mentir, contra el honor, y reuerencia, disinio, afecto, integridad de la señora Reyna madre, que con igual facilidad, y ingratitude, vna de quien era alimento de su alma, y otra de quien era principio, y eleuacion de su fortuna: los que cantaron vn dia antes su vencimiento, vn dia despues vituperaron su prision. Pero el Monsiur anticipandose huuyò la suya, y se metio en el Ducado de Lorena, y el Rey auendolo seguido con poco fruto, encarcelò con buenas guardas a la Reyna dentro en Compiegne, y despojandola de sus ministros y criados, y aun de los mismos alimen-

tos, hizo mas graue el parricidio. Escandalizose el triste Reyno de ver tan inclita muger, la mayor madre de la Europa, segūda vez en tal afrenta, por el dictamen de su hijo, y persuasion de dos criados, vno sin mas merecimiento y partes, que saber facar desde el Alcandora el Açor, y otro de las que auemos dicho; terrible fuerça de su estrella, o malignidad de la fortuna.

Cinco meses estuuo padeciendo indignidades vergonçosas; la menor fue, que el Mariscal de Eschemberg, la escudriñasse la misma cama en que dormia, assi lo escriue el mes de Julio al Rey ^a la misera señora, y que los intimos temores con que quisieron afligirla, el Mariscal de Estree, y señor de Roysir, solicitaron su defensa, y el procurar guardar su vida, como lo hizo con la fuga, en quien seguida de sus gentes, corrio treynta horas sin comer, hasta las tierras de Enaul, que ^b fue amparada dignamente de la piedad del Rey Catholico, como el Monsiur poco despues, abãdonãdo la Lorena. Quiso aquel Duque reducirle a la obediencia de su hermano, como lo hizo la

^a Tom. 17. fol. 343. 377.

^b Tom. 17. fol. 78.

otra vez, mas el autor desta tragedia,
 que procuraua ver su fin para irritarle,
 y aun hazer irreconciliable su partido,
 no solamente publicò cōtra la Reyna,
 y el Mōsiur, sus allegados y ^a aderētes,
 vna tras de otra, y en vn año, cinco ter-
 ribles prouisiones, con declaracion de
 crimen leſſæ, confiscacion, y prohibi-
 ciones, de bienes, honras, y comercios,
 y dos ^b libelos afrentosos. Pero ademas
 instò, en que el Rey, y sus vanderas le
 figuiessen hasta arrojarle de Lorena:
 con que forçado el pobre Principe, hu-
 uo en efecto de valerse, de quien quiza
 desseaua menos, y por ventura, en oca-
 sion que necessitauan nuestras fuerças
 (por tantas partes diuertidas) de mas
 alibios, que no cargas; y si esta lo fue, y
 aun pesadissima, digalo Flandes, pues a
 penas se vio pisado de Franceses, quan-
 do cercado de assechanças, espias do-
 bles, entrepressas, atrocidades, y tray-
 ciones; y digalo mejor Arras, Namur,
 Boajin, y Brauelingas, Enrique de Ber-
 gas, Varbançon, Pinuelenin, Carãdo-
 iet, Victimas torpes ofrecidas por o-
 blacion deste hospedage, que en todos
 tiempos ay Eneas, Iasones, y Cauillos

^a Tom. 17. fol. 147. 377.
 372. Tom. 18. fol. 75. 170.
 7. 17. 576. 926.

^b Tom. 17. fol. 265. 350.

^c Tom. 18. fol. 2. 17. 18.

Griegos; y muchas cosas, que aunque el hombre no las arrostre, ni apetezca, no està en su mano el disuadir las. La proteccion destos dos Principes, con quien tenemos tanta parte de afinidad, y obligacion, no pienso yo que fuesse destas: Mas quando bien parezca asì, y su affliccion, no procedida de la auersiõ de vn mal ministro, y ceguedad de vn pobre Principe, ni como algunos han escrito, no con pequeños fundamētos, por consumirnos y gastarnos, sino de proprio antojo suyo. Con que razon nuestro Monarca podia negarles su fauor. Tocauale justificarle, o darsele sin excepciones; no tiene duda este argumento; mas los Franceses que deuierran no auer traydo a vn tal estremo la madre, y hermano de su Rey, por no conocer que hizieron mal, ni confesar lo que nos deuen, meten a voces este pleyto, y nos condenan en las costas, y aun en las tropas, que se dieron mas para guarda, y ornamento del desamparo del Monsiur, que para ofensa de ninguno, pues mil cauallos, bien se vè, que no tirauan a otra fia; y que si España le tuuiera (plu-
guiera.

guiera a Dios que fuera así) nunca con mas justa razon, ni en coyuntura mas segura, para inuadir a los Franceses, embaraçados ^a a este tiempo en el Alsacia, en el despojo del pobre Duque de Lorena, en la asistencia de los Suecios, y en todas partes peleando contra nosotros, pues tenian sobre Mastric ocho mil hombres, en el fauor del Olandes; en el Palatinato, y Pays de Treueris, los Mariscales de Effiat, Estree, y Vizconde de Arpajon, con dos exercitos, cercando a nuestras mismas guarniciones: y es cosa digna de reyr, si ya no insigne desuerguença, que obrando ellos desta forma, ossen dezir que hemos violado las condiciones de la paz, con el amparo del Monsiur, y de la Reyna, el vno hermano, y la otra madre de su Rey, que huyendo el laço, o el veneno, verdugo de tantos inocentes, se recogieron a sagrado. Mas prosiguiendo nuestro cuento, sin olvidar a Rochelieu. ^b Viendo el Monsiur, que auia prendido contra el derecho de las gentes a Monseñor de Briançon, y otros diuersos mensajeros que iba al Rey y al Par-

^a Tom. 18. fol. 345. hasta 48.417. hasta al fin.

^b Tom. 11. año de 31. fol. 153. 172.

lamento con manifiestos y requestas para pedir contra el justicia; y suspendido tres ministros (vn Presidēte, y dos Oydores) porque quisieron tratar de ella: y viendo ya por todas vias, tan impossibles los caminos del desengaño de su hermano, pues al igual de su miseria y persecucion le hazia mercedes, y ^a mas honores q̄ hasta alli, de Duque par nuevos gouernos, declaraciones inauditas en su fauor, y en contra suya, y de la honra de su Madrē; y viendole en fin apoderado de todas las cosas, en su diestra el premio y castigo, y que ademas con grande horror de los vassallos (que hazian en todo fundamentos a sus disinios infieles) auia mandado publicar su genealogia ^b y descendencia, con ascendēcia de la Real; vltimamēte se arrojò a oponer fuerças a la fuerça, y a procurar ^c librar al Rey, y al Reyno de su esclauitud, mas no lo pudo conseguir, aunque la causa era tan justa; porque ni siempre inclina el Cielo, por su secreta prouidencia, a nuestros ruegos los oydos. Aun no auia Francia merecido, que leuantasse Dios su ira, el rompimiento inopinado ^d del Memorāsi,

^a Tom. 17. fol. 187. 371.
705. Tom. 18. fol. 29.

^b Tom. 17. fol. 202. hasta
260. de la requesta del
Moniur.
Genealogia, su autor
el señor de Nerues.

^c Tom. 18. fol. 551.

^d Tom. 18. fol. 568. 575.
hasta 668. 789. 879. hasta
926.

y Es.

y Eschomberg, y tantas muertes sucedidas en Castelnau d'Arri por los suyos, las de los Condes de Rieux y la Fucillade, Sanflourençio, la Noue, Bueil, y la Frete, y del Moret, que era su hermano, interrumpieron sus empressas, y le obligaron a ceder y a conuenirse, especialmente por rescatar al Memoransi preso, y herido mortalmente; temiẽdo mucho le mataffen a sangre fria, como hizieron a los señores, y Vizconde de Estrange, Antrague, y Capestan, por ser sus criados, y tambien (aunq̃ con sombra diferente) al Mariscal de Marillac, porque lo era de su madre; y assi acogiendo se a Beciers, con esta tacita promessa, se ajustò a quanto le pidieron. Pero los mismos que despues^a de auer

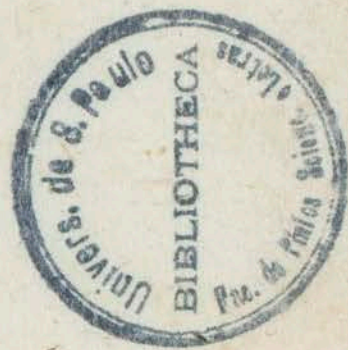
Tom. 1.2. 3. hasta el
10. y 17.

el Duque de Roan, catorze vezes reueladose, y conducido los Ingleses, recõpensaron su maldad con medio millõ, y con el cargo de General de sus exercitos; y al de la Força su parcial en la traycion y Religion, con otros 300. ducados de renta anual, sobre Abadias y patrimonios Ecclesiasticos, y oficio de su Mariscal; como tambien al Xatillon inexorable Calvinista; y les pusie-

ron en las manos todas las fuerças de la Francia. Aquellos mismos que juzgaron tales cabeças y delitos por dignos deste galardón; estos pues fueron los que agora juzgaron al Duque Memoransi, al hijo, al nieto, ^a al successor, de tan ilustres ascendientes y Condestables, cuyos hechos han dado fama a las historias, al que parece que la muerte, o la fortuna de la guerra, con onze heridas penetrâtes, exoneraron de su braço. Por criminal a que muriesse en vn tablado degollado, con nombradia de traydor; y esto, porque; por buen Christiano, buen Cauallero, buen Frances, que quiso redimir su Rey de la opresion de vn vil tyrano, que desigmo con tal accion, diuersos lances: el primero, acorrallar, y oprimir todos los subditos fieles, principalmēte a los Catholicos, con vna perdida tan grande; y luego dar satisfacion a los hereges Hugonotes, metiendo prendas semejantes tan en su abono, y grangear aquel partido que afectaua, para qualquiera contingencia; y finalmente fomentar la desunion de los hermanos, pues era fuerça, que el faltarse a la promesa del

Mon-

Monfiur, y con injuria tan cruel, le auia de ser nueuo incentiuo de remon-
 tarfe al de Lorena, con cuya hermana
 se casò, para acabarle de perder: por-
 que desuerte Rochelieu sintio este
 golpe; conociendo fuera del ver des-
 uanecidas, sus mas ocultas preten-
 siones, o quando mas no se pudiesse,
 el que casasse su sobrina con el Mon-
 fiur, que si por dicha el Rey viniessse en
 estas bodas, corria peligro su salud, y
 mayormente acomulandose al justo
 enojo del Monfiur, el sentimiento del
 cuñado, Principe grande, tan vezino, y
 dentro del Reyno, los de Guiffa, rama
 y seguitu de su casa, que vltimamen-
 te resoluió con todas sus fuerças de-
 struyr las, y despojar, segun ya dixes, con
 engañosos artificios, y el asistancia de
 los Suecios, que de otra suerte no pu-
 diera, al Duque Carlos de su Estado,
 y aun de la vida, y la muger, hermanos,
 deudos, aliados, pues no tan solo
 procurò darle la muerte, interpunien-
 do diuersas tallas, y personas, q̄ confes-
 tarõ su delito, y le pagarõ en la horca, y
 presa en Frãcia su muger, q̄ la cediessse
 sus derechos, y se parasse el matrimonio,
 y el.



a Tom. 15. 16. 17. 18. y
 manifesto del Duque
 Carlos de Lorena.

y el Duque Francisco, y la Duquesa se retirassen a Borgoña, como tambien a la Toscana, los Duques de Guisa, y de Lunuile, y a nuestro abrigo y proteccion el de Elbeuf, los desposados, y la Princesa de Falxburg; pero ademas que el Pilorans, grande valido del Monsieur, y dueño de su voluntad, matasse a la Duquesa de Orliens, y no pudiendo conseguirlo, que le induciesse a abandonarla, y a reducirse al Rey su hermano, como lo hizo, refiriendo la entrega y venta del Monsieur, a su prouecho y interes, con libiandad, tan condenada, aun de su mismo productor, quanto despues escriuire, que el hombre si ama la traycion alguna vez que le fue vtil, siempre aborrece los traydores. Añ falta mucho por dezir, mas hemos agora de boluer a atar los hilos del discurso, que interrumpio esta digresion; pues ya por ella se aurà visto, quan sin razon Francia pretenden tus manifestos comprehendernos, en la opresion de madre, y hijo, y vsurpacion de la Lorena, y que vno, y otro se emprèdio, por la ambicion de vn hombre ingrato, a quien le deue el ser que tiene,

despues



despues de Dios; y de vn perjuro aquiẽ
 fio del sus Estados, y se le quiere alçar
 con ellos. Auian las cosas de los Sue-
 cios, con la ^a tragedia de su Principe,
 defcaecido en mucha parte, y aunque
 en su mano las Prouincias mas impor-
 tantes del imperio, ellas en si tan asola-
 das, y ellos en si tan preuertidos, y di-
 uididos en cabeças, su Chãciller el Oxi-
 sternes, Bernardo Veymar, Gustauo
 de Ornos, Otto Reingraue, el Brandẽ-
 burg, Langraue, y Duque de Saxonia,
 que no parece que podian tener muy
 larga consistẽcia, sin el esfuerço de tus
 gentes; aunque tambien hallandose
 estas sin yugo, aliento, ni sustancia, ^b ca-
 si en la vltima afliccion, y mas para ar-
 marse en la defensa de alguna elada, y
 poca sangre, que preseruauan en las ve-
 nas con que amparar sus pobres Lares,
 que no a los Hereges, contra quien nũ-
 ca les dio causa de ofensa; no sin rezelo
 de perder, o conseruar en tal aprieto lo
 mal ganado; meditaua aquel tu grande
 Rochelieu, otro diabolico embeleco,
 que auer tenido conclusion, huuiera ar-
 rancado de rayz la casa de Austria de
 Alemania, y dadonos bien que suspi-

^a Tom. 18. fol. 752. 754.
769.

^b Remarques de la Re-
 ligion, y el Estado. Dis-
 curso Frances, año de
 33. fol. 31.

rar. Jamas igual trayciõ se vio, entre las
 mas fieras naciones, desnudas del afec-
 to humano : pero primero se empleò,
 como principio de su empresa, en estor-
 uar la paz que agora se iba tratãdo en
 Subayniz con el partido protestãte, y q̄
 sin duda se efectuara, sino le huuieras he-
 cho oferta, de declarte de su vando dē-
 tro de quatro, o cinco meses. Tomaste
 termino tan corto, por entender, q̄ en
 el pudieras poner en perfeccion tal ma-
 quina, que obrasse por si bastãtemēte, y
 no expusiesse al odio publico tu bue-
 na fama, y opiniõ, que fue lo mismo q̄
 tirar la piedra, y esconder la mano, vr-
 dir la trama, y que el texerla, corriessse
 por cuydado ageno, cumplir cõ el mū-
 do, y con los hombres, no con el cielo,
 ni con Dios, como si fuera todo a caso,
 al ateismo te me acojes, q̄ en esso auias
 de parar. Al fin tu astucia pudo tanto, q̄
 del contrario mas cruel, mas implaca-
 ble, y que te odiaua por natural inclina-
 cion; y de tal suerte, que el mentar tu lē-
 gua, o nombre en su presencia, era
 grauissimo delito, hiziste amigo : y al
 reues, del subdito mas confidente, fa-
 uorecido, y leuantado del Cesar a tan
 grande

grãde honor, que de vn mediano Ca
uallero, le hizo, Varõ, Principe, Duque
y General de sus exercitos, indepēdiēte
y absoluto, su mas acerrimo enemigo.
Tan eficaz y fuerte fue, el ceuo con q̃
embeleñaste (por el desseo de Reynar)
el animo lleno de ambiciõ de Alberto
Duque de Fritlandia, assegurando esta-
blecerle en la Corona de Boemia, y el
en recambio, el agotar, la siempre escla-
recida sãgre, de la augustissima familia,
y hazer tu Rey Emperador: Gran pretē-
sion, y que acordãdose, de tu dominio
inexorable, los Alemanes, y aun quiza,
por no encontrar con Carlos Crafo, en
mas de setecientos años no le has po-
dido conseguir: como ni agora, pues
teniendo el duro acero a la gargãta (tã
adelãte estuuõ el trato) el inocēte Ferdi-
nãdo, el Rey de Vngria, su muger, hijos,
hermanos, y criados, fue descubierta, y
preuenido en Egra con su muerte infa-
me. Este accidente tã ageno de tu espe-
ranza, y los progressos de aquel exerci-
to Catholico, q̃ la Magestad de nuestro
Rey, remitio a cargo del de Feria, ga-
nãdo, y cobrãdo a Laufēbourg, Rins-
felt, V Valduz, y socorriēdo a Cõstãcia,
y Bri-

y Brisac, plazas fortissimas, detuvo el curso protestante, y las columnas del Imperio, que casi iban a caer, y te obligò a mayor cuydado, para estudiar nueva cautela. Y aun el Monsiur, que toda via passaua en Flandes su destierro, te le aumentò con publicar vn manifesto, que dezia:^a Que auiendo hecho de su parte, como buen hijo de la Francia, y vnico hermano de su Rey, las diligencias mas precisas, que parecieron conuenir en la correspondencia, y justa vnion de la Reyna su madre, separada de su hijo, y hermano, con deseredito de la opinion de ambos a dos, de todo el Reyno, y de sus subditos, por la maldad del Rochelieu, que auia elegido por apoyo y seguridad de su priuança, el apartarle del respeto y amor devido a vna tal madre, y madre aquiẽ el Rey deuia tantos trabajos, padecidos en su menor edad, como era publico. Y que viendo que tanta diligencia, de justificaciõ, y de humildad, no auia podido abrir los ojos al Rey su hermano a conocer, que la intencion del Cardinal, tiraua mas a engrandecerse, que a exaltacion de su Corona; y viendo q̃
el

el dictamen Real, era oprimido y engañado, los Principes, y Nobles presos, huydos, pobres, desterrados, y algunos hechos vandoleros; los buenos ministros despojados, amenaçado el Parlamento, y el pueblo cargado de tributos, por sustentar el mal gouierno, y mayor ambicion del Cardenal, y viendo que por mantener el edificio de su maquina, no solamente auia olvidado su obligacion y Dignidad, teniendo al Rey como apartado, y hecho vn acerri- mo enemigo de la loable, y heredada costumbre de sus ascendientes, que era de siempre pelear, y morir (siendo necessario) en el seruicio de la Iglesia, sino que antes le auia vnido en ligas indignas y afrentosas, y de contagio tan seguro, y peligroso (como son las que se hazen con Hereges) y que assi mesmo, conociendo con certidumbre, las trayciones, que contra su vida maquinaua, por parecerle contrapeso a sus disinios deprauados; (contra la Religion, y libertad del Rey su hermano, y salud publica) y

juntamente al mismo tiempo, su pobre madre desterrada presa en Compiègne, temerosa de iguales riesgos y asechanzas, para hazerla salir a su pesar: y de temor de todo el Reyno. Ultimamente resolvió, no sin gran pena, retirarse a guarecerse en la Lorena, donde pensando hallar quietud, sin comunicar con estrangeros, que diessen zelos a su hermano. Como acusaua su conciencia al Cardenal, que imaginaua obraua alli qual fuera justo (lo mismo que el le auia infidiado) obligò al Rey, que con exercito saliesse a sitiarse, y forçar al Duque Carlos de Lorena, a que le echasse de su Estado, quando deuiera agradècerle su buen hospedage y acogida; con que por no pagarle mal, con inquietarle con su hermano, huuo en efecto de dexarle, y huyr Flādes, do tãbiẽ se auia a su madre retirado a viuir de limosna, atropellada de vn ingratisimo criado, sediẽto siẽpre de su sangre, y donde tambien fue perseguido de su rencor, de tal manera, que le forçò a voluerse a Francia, a procurar algun rincón para poderse

se assegurar, si bien aunque se le ofrecieron muchos amigos, no acetò mas que la buena voluntad, por no mezclarlos en su riesgo, como tampoco el Cardenal esta modestia, para obiarle mayores odios en su hermano, ni el remitir en contra suya, y a titulo de su rebelde, y de enemigo de la patria, siendo su vnico heredero, y sucessor, vn nueuo exercito; ni el maltratar a las Ciudades, o a la Nobleza que tratauan y hablauan bien de su persona, ni el permitir dixesse nadie era legitimo heredero del Rey su hermano, si faltasse; con que sintiendose obligado a su defensa natural, y siendo en ella infelizmente preso su primo el Memoransi: Temiendo el mesmo Rochelieu, tanto el sucesso de las armas, como el la vida del amigo que reputaua como propria. Se auian conuenido, en que postrandose a los pies Reales de su hermano quedaria saluo lo demas, lo qual no solo executò, pero ademas, de mejor gana, por la seguridad de sus amigos, que expresamente le ofrecieron, y sin capitular en su fauor otra ninguna cosa mas, se echò a los pies de Rochelieu: y

que por tanto , y porque el mundo supiese que su reduccion , no fue inconstancia , ni flaqueza , o poca atencion al desamparo de sus amigos , y parientes , sino por solo asegurarlos , como mejor lo confirmaba su segundo retiro , ocasionado de la injustissima maldad , y muerte alevue executada , en el buen Duque Memoransi. Auia mandado publicar este presente Manifiesto , con protestacion , de que en el interin , que dominasse sobre Francia el Reverendo Cardenal , no se fiaria jamas de el , ni haria caudal de su palabra , y concluya. Repitiendo , yo infeliz hijo de la Francia , peregrinando ausente de ella , y experimentando , no tan solo la cortesia y hospedage , mas la limosna de los Principes. Digo , y declaro : que professo ser enemigo capital , de aquellos , que con injusticia , y se rompida en el concierto , quitaron tan indignamente a mis amigos las cabeças , hasta que pueda con las suyas , satisfacer tan grande perdida , y a la vista del mundo mi opinion.

Aksi

Así el Monfiur, y tu entretanto, no
 solamente lamentauas la ignominiosa
 proscripción de madre, y hijo, tu espe-
 rança, el heredero vnico y solo, tu me-
 jor prenda desgarrada, aborrecida del
 hermano, de sus edictos disfamada, y
 de vn Tyrano perseguida; mas tu no-
 bleza desterrada, presa, oprimida, teme-
 rosa, de tantos laços y cuchillos; como
 la plebe miserable desesperada, ambriē-
 ta, y pobre, por tantos pechos, y gaue-
 las, y esta, y aquella embuelta en san-
 gre. Mas honras, vidas, y prisiones, co-
 stò el manifesto del Monfiur, que la
 tragedia de su padre. Crimen grauissi-
 mo y atroz, era tenerle, publicarle, y ha-
 blar del dueño con dolor. O infeliz
 Francia, pues espera, que ya te quiere
 consolar tu prouidente Rochelieu. Di-
 zen algunos, que llegando este papel a
 la noticia del pobre Rey, se enternecio,
 y aũ tuuo impulsos y premisas de que
 era mal aconsejado, y desseò ver a su
 madre, y que su hermano le buscasse;
 mas ya no estaua esto en su mano, sin
 voluntad del Cardenal, pero el teniēdo
 de la suya, las armas, plazas, y gouer-
 nos, los de la sangre, el de Condè, y de

Soifons mas preuertidos con especio-
 fas esperanzas, que no con fuerças y
 seguitu, y poco, o nada que temer; no
 reparò en darle este gusto, y mayormē
 te conociendo, que para el fin de sus di-
 finios, o ya bien fueffen de extinguir la
 linea Real, y disponer a su aluedrio de
 aquel Reyno, o profeguir la antigua li-
 ga y pretension de los Hereges, precisa-
 mente conuenia hazer la guerra hasta
 arruynar y consumir la casa de Austria,
 que era quien solo, por razon de Reli-
 gion, o conueniencia, se le auia siem-
 pre de oponer, y que esta no se dispu-
 fiesse con los reboços que hasta alli
 de fomentarla sus rebeldes, o de assi-
 stir sus enemigos, sino con rota y vi-
 ua fuerça, como clamauan Olandeses,
 y Protestantes, que ofrecian en caso tal
 echar el resto, o en su defecto conue-
 nirse; y que en llegando a sazonzarse,
 estaua en Flandes el Monsiur, menos a
 cuento, que no en Francia, para poder
 ser diuertida con nuestras armas a su
 sombra. Y assi mouido, y por ^a pen-
 sar que separado de su Esposa, muger
 que ya por experiencias, mostraua
 mas,

Manifiesto del Duque
 Carlos de Lorena.

mas fecundidad , que el Cardenal apetecia , dificultaua el tener hijos , y facilitaua el inducirle a reclamar el matrimonio , y aun a casar con su sobrina ; resueltamente lo intentò. Y aun antes de esto el maquinan nuevos pretextos , y colores para afectar el rompimiento. Haciendo entre ellos publicar , auia ^a el Marques de Mirauel , Embaxador del Rey Catholico , y hombre de gran circunspeccion , tenido grande inteligencia en sus domesticos rumores , y que se fuesse de ^b Paris, tratandole en esta salida , con el decoro que dirà Estienne Richer en su historia , que aun de materias tan indignas (contra su fama y opinion) hazen alarde los Franceses. Y que assi mesmo como a el, al que despues le sucedio , que fue Don Christoual de Venauente , se le negassen las audiencias de la señora Reyna Infante , y aun las del Rey , por impedirle este camino , que podia ser preuencion de sus disinios, y a quien tãbien aconsejò para acabar de

^a Tom. 18. fol. 520.

^b Tom. 18 fol. 520.

269

descartarse, de mas rezelos y temores,
 y destituyrle totalmente en las postre-
 ras agonias, de nuestra ayuda y asisten-
 cia, y hazer mezclar las dos Coronas,
 en odios irreconciliables, que si dessea
 ua sucecion, se descaçasse, y procurasse
 muger para poder tenerla. Mas como
 el Rey sabia mejor, en quien estaua este
 defecto, no lo arrostrò: ni el desistio de
 su propuesta, ni de arguyr, con los mi-
 nistros del Monsiur, sobre su infame y
 torpe venta, hasta ponerla en perfec-
 cion: haziendo Duque, y Par de Fràcia
 a Piloran, y yerno suyo, pues le casò cõ
 su sobrina, y Mariscal al de Farjis, y a
 los demas otras mercedes: y no intètò
 la de su Esposa, y Reyna madre, por
 querer, que nos quedasse este residuo
 de ayuda de costa, y prouision, para los
 gastos de la guerra. Cõ que engañado
 el triste Principe, huyò de quien jamas
 le puso (como el dirà, mejor que yo)
 limite al gusto, ni al desseo, ni imaginò
 en el profanar la religion del hospeda-
 ge, ni en detenerle, ni en seguirle, vn so-
 lo punto; pues le dio dineros para la
 jornada. Vn dia antes los criados se an-
 ticiparon a cobrar, los alimentos, y me-
 sada,

fada, que su Magestad mandaua darles que si bien fue barateria de buoneros, se aprouò, a trueco de ver aquel Pays libre de tan ingratos huespedes: pero ellos pagaron el escote de tal manera, que se pueden tener mas lastima, que embidia. Apenas el Monsiur estuuò en el poder de Rochelieu, quando sintiendole constante en el particular del matrimonio, le despojò de los criados, y rodeò de confidentes, y de hartos miedos y temores, y atropellando la fe publica, el juramento, la palabra, y el nuevo vinculo adquirido, con Piuloran, le dio vn bocado, y puso al Farjis en prison, que fue otra muerte mas ciuil: y pareciendole, que ^a pues Inglaterra tenia ley, que Enrique Octauo establecio, para poderse separar y deshazer los matrimonios, no conuenia que la Francia cediesse a vn tal Legislador: hizo q̄ el mismo Parlamento diesse por nulo el del Monsiur, y que con varios pareceres de muchos Perlados, el de Leon, que era su hermano, y Cardenal, partiesse a Roma a tratar otras materias de tan dura y desabrida digestion, que aũ sus mayores confidentes, y los mini-

^a Pineda, Monarchia, Illescas, Ribadeneira.

stros superiores del sacro Colegio, respondian a los quexosos, que afeauan su tolerancia, y el no hazer vna muy gran demostracion. Que era preciso q̄ la Iglesia contemporiçasse a los Franceses, o los perdiessse de vna vez, como amagaua Rochelieu. Tã pressa viue su obediēcia de delicados alfileres, y quieren ser sus primogenitos; disculpa es, pero que trae dentro de si tã graue culpa, como salida bien infame, mas todavia fuera justo, q̄ el gouernalle dela nao fiara en el Cielo mucho mas que no en sus velas y timon: hagan los hombres su deuer, ajustense a la ley Diuina, pongan remedios eficaces, y lo demas dexenlo a Dios; no es de la humana providencia, que ya tal vez tiene por premio, lo q̄ es castigo miserable, inuestigar sus altos juyzios. Si Ingalaterra se perdio, quiza fue por las medicinas, o lenitiuos amorosos, q̄ en vez del yerro y el cauterio, tuuo al principio su dolēcia, o por las guerras q̄ mouio Frãncisco I. a Carlos V. q̄ la pusiera en mas razō; fuera de q̄, ni esta milita en nuestro caso, aũ tiene Frãcia muchos Catholicos muy buenos en q̄ estriuar, y cōfi-

nan-

Genebrardo.
Iouio.
Sandonal. ;
Illescas.
Tarcanota.

nantes, q̄ al peso q̄ su ingratitude no lo merezca, perderan vidas y haciendas en su amparo, aun puede su Rey desengañarse, no toca el mal en las cabeças, y quãdo bien perezcã todas, cõ pocas se cõteta Dios. Vn punto casi indivisible (respeto del Orbe) reseruò para llamar le pueblo suyo, aũ no està nuestra Religion tan restringida al corto limite, q̄ se mirò en el tiẽpo de Arrio, ni tã opresada y abatida, como la vimos de los Moros, aun fuerças^a tienen los Põtifices y medios para refrenar las Magestades mas supremas, sepãrese la causa publica y principal q̄ es nuestra Fè, de la politica de Estado, que el Cielo nos assistira, mas si buscamos al afecto, va la passion particular, pretextos que jamas faltaron a la peor causa del mundo, acabaremos de obligarle a que trasplante de la Europa, su Iglesia santa en el Japon.

Mas en tanto que fraguauas Frãcia en tu pecho tantas cosas, y que Alemania naufragaua con las reliquias protestantes, que auia alentado tu rencor. La gran victoria que en Norlinguen tuuo el Infante Cardenal,
y el

^a Estephano Ausferio de potestate Ecclesiastica n. 53.

Felino in rubrica de treuga, & pace fallencia.

Grego l. 58. tit. 6. p. 1. verbo estos, & relati a Tiberio.

Deciano tom. 1. criminalium l. 4. c. 10.

y el Rey de Vngria su cuñado, la presa de Gustavo de Ornes, fuga del Duque de Veymar, muerte de Otto Ludouico, recuperacion de la Franconia, Silesia, Boernia, y Virtemberg, progresos del Duque de Lorena, y Iuã de Vertel en su Estado, con los del Conde de Mansfel, y nuestro exercito en el Rin, y tomas de Filipisburg, Treueris, y la retirada de su Elector. Calificaron nuestra justicia, y en lugar de reprimir tu causa injusta, parece que la apresuraron a su proltre resolution. Y aqui fue quando despeñandote, como persona que se ahoga, y se asse de qualquiera rama, desesperadamente echaste toda la carga sobre el ombro, y nada dexaste de intentar, hasta quitarte la mascara. Pensaste bien (mas como reo tan conuencido) que concludyr cõ sus rebeldes Ferdinãdo, seria empeçar a castigar tus atrocissimos delictos, y que si ya no succediesse a tu rezelo este rigor, no auiedo causa, aun aparente, para onestar la retencion de tantas plazas Imperiales, seria preciso y necessario restituyr las, o tomar toda la guerra por tu cuenta; y hiziste esta, tã sin Dios, y sin nosotros, q̃

juzgandonos muy al igual de tus deseos, tan consumidos y gastados de tus continuas diuersiones, que acometieronos a vn tiempo, por Alemania, Italia, y Flandes, seria imposible resistir. Con grande esfuerço trauajaste en disuadir al de Saxonia, la paz del Cesar; obligandote, no solamente, a reducir la casa de Austria, a que admitiessa libertad de conciencia en el Imperio, sino tambien en sus Estados, y coronarle Rey de Boemia, haziendole absolutamēte Reyno electiuo; y ademas, a darle en prendas al Monsiur, hasta su entero cumplimiēto; cosas sacrilegas, horribles, o ya las mires con resabio de Christianissima, o si quiera como politica, pues vnas se contradizen llanamēte, con tu aparente profesion, y las razones que alegaste en la exclusion del Palatino, y possession de Ferdinando, y otras, con vn exemplo atroz, y tal, q̄ solo el ponderarle, pudo abstraer al de Saxonia, al Turco, al Tartaro, (que a todos se abalançò tu diligencia, a no admitirla, ni escucharla.) Llano es, que el verte despreciar la mejor sangre de tus venas, el heredero de tu Rey, para

expo-

exponerle a los peligros, de vna prisiõ en tierra estraña (aũ quãdo fueſſe muy honesta, y esto por causa en q̄ no iba tu redēciõ, sino vn motiuo reprehensible, y voluntario) q̄ auia de hazerte sospechosa. Mas lo q̄ no quisierõ estos, abraçò Olãda, cõ la qual capitulaste a ocho de ^a Março, guerra ofensiuua en nuestra contra, y parte de Italia, a quien tu astucia, o su incõstãcia natural, por no dezir ingratitud, la hizo olvidar del justo amparo de nuestro inclito Monarca; mas q̄ el de ^b Parma se atreuiesse cõ plumas y armas a irritarle, y el Duque de Mantua, y de Saboya, y otras republicas le imiten, o tacita, o expresamente tienen disculpa; pues los vnos, han procedido como moços mal inducidos y engañados; y como subditos los otros, y aquiẽ cõ Sufa, y Pinarol, y la Surpresa del Casal, tienes el pie sobre la gola; pero que viẽdo indiuisible (por mas q̄ quierã separarla, quãtos sofisticos colores a maquinado tu malicia) la causa dela Religión, de nra causa; aya potēcias de Ierarchia mas suprema, y obligaciones a su apoyo, que se ayan puesto de la tuya, es lo que puede lastimar a la Republica

Chri-

^a Liga ofensiuua a ocho de Março de 1635, con Olanda.

^b Manifiesto del Duque de Parma en 1635.

Christiana, y cõfundir mi humilde plu-
 ma. Aun querra el Cielo, que algun dia
 demos a luz este tratado, no estã los fru-
 tos bien maduros, requierẽ muchas co-
 sas grandes, cierta fazon y coyuntura,
 para poderse publicar; pero a la sorda,
 aqui de paso, porque ninguno nos es-
 cuche; no me diran los Venecianos a
 que el Frãces Mos de Candale, cabeça
 de los Vgonotes, por General de sus
 galeras; y a Ginoueses a q̃ fin (deuien-
 donos la libertad) estar neutrales, y
 dar paso a los Franceses por su Estado;
 y Roma, Templo de la Paz, a que el
 asilo de la guerra, a que, o porque su
 plaza de armas, y a que Toraz en tiem-
 po tal, y dando bordos por sus tierras.
 O fidelissimo MILAN, o siempre
 NAPOLES glorioso, viuid mil siglos
 en lealtad, que tarde, o nunca ca-
 fareys los Capiscoles, y las Lifes. En-
 fin dispuesta tanta emprisa, y re-
 partidos los despojos de tu victo-
 ria imaginaria, nuestros Estados, y
 Prouincias, siendote cosa vergonço-
 sa, el yr a tomar la possession sin pre-
 uencion, que la honestasse. Despues
 de auerla meditado tu soberano Roche
 lieu,

a Tom. 17. de Richer
 año de 1625.



Manifiestos de Francia en el año de 34. 35.

lieu, brotò furoros tan agenos de su Eminencia, que acabaron de dar al trafte con su credito: porque qual puede ser mayor error, que a fuer de niño de la escuela, dezir oprobios, y injuriar cõ lengua y pluma, a los que pueden ser ofendidos con las manos; qual mas indigna y vil accion, que presumir atribuyrnos a vista del mundo, que los sabe, tus mismos delitos y pecados; qual mas infame desuerguença, que siendo ruyna de la Europa, hazerte tu su Protector, y sus Tyranos a nosotros, que solamente la amparamos; qual mas ridicula jatancia, que pregonarte defensora de la Iglesia de Dios, quando tu braço la ha reducido a vn tal rincon, y solo el nuestro dilatadola por todo el orbe de la tierra; qual mas ocioso disparate, q̄ acomular titulos vanos, de asilo de los miserables, arbitro grande, Monarquia vnica y sola de la Europa, a quien està muy satisfecho con ser cabeza de Paris; quando los Reynos, y Prouincias q̄ no se pueden numerar, de nuestro inclito Monarca, del que lo es en realidad, por Religion, y por Imperios, que los demas s̄õ monacillos, o depren:

Abraham Ortelio dice de la Monarquia Española, ser la mayor q̄ jamas huuo en el mundo, y esto aun antes de la vnion de Portugal, y lo prueua.



deprendices de Monarcas, son hoy tu hospicio vniuersal: y qual nouela mas graciosa, que pretenderte descartar del rompimiento de vna guerra, atroz, injusta, y deplorable, con la violada proteccion, en que te quiso entremeter, cō presunciones de Elector tu Cardenal, o con achaque, de su defensa, tu ambicion. Que tienes tu q̄ ver con Treueris, estraña en todo, y forastera del sacro Imperio, quando España por Lucemburg es protectora hereditaria deste Estado, y miembro principal de aquel por la Borgoña, y por Milan. Mas para que me canso en vano, quien no conoce tu intencion, y si dexamos bien pro uado, que los pretextos que tuuiste para romper con Carlos V. y Felipe II. y el que tuuo Enrique VIII. para armarse el año de diez. Son hoy los mismos q̄ manifiesta el Rey su hijo: pero cō vna diferencia, que alli reynò con mucha embidia el ambicion, y aqui al reues, con el engaño la malicia, pues es tan cierto, como digno de que se sepa, que faltandole al Cardenal aquel motiuo, cō que le truxo amenaçado, de que su Madre, y el Monsiur, querian matarle,

K

pues

(pues el vno estaua preso en su poder, y el otro en vn destierro largo) y viendo que no abraçaua con el afecto q̄ el quisiera, el rompimiento de la paz: para inducirle a su desseo, le dio a entender que nuestro Rey (la suma clemencia, y esplendor de la justicia, y la piedad) auia librado la venganza, de tantos daños repetidos, y las injurias de la hermana, cuñado, suegra, y aliados, en cōspirar contra su vida, y que por tanto deuia armarse, en su defensa natural, y hazer la guerra, pues con ella no era tan facil la traycion, como a la sombra de la paz, cuya seguridad seria vna puerta llana y abierta a su desdicha, o Religioso Cardenal. Mas acabemos de venir a tus sangrientas amenazas, y a los vmbrales de la guerra, que començaste, quebrantando el derecho Diuino, y de las gentes. Los pobres subditos que estauan debaxo del amparo publico, y despojaste de sus bienes, y tus Franceses que en España, era preciso que lastassen su recompensa, clamaran cōtra el origen destos males, y su inocencia maltratada, sera la ruyna del Tyrano, como tambien la inmunidad atropellada

llada en los vassallos, Embajadores, y ministros, correos, agētes, y despachos, hostilidades de Agimon, y otros lugares de Borgoña, y Lucemburg, y aū en el mar, a nuestras gentes y baxeles, y todo esto en el seguro y religioso juramēto de los tratados de Verbins, y cō estilo y proceder, mas de Piratas salteadores, que de enemigos verdaderos. Porque qual puede auer nacion tā barbara, que a los obsequios de vna paz, preceda el fuego, y el cuchillo, sin intimarseles la guerra. Pero la tuya lo hizo siempre, y ası no tēgo que admirar de que al ius gētium, y al de Dios les igualases, y tambien, que Mos de la Força, el de Roan, y Xatillon, todas cabeças de tus hereges Vgonotes, y los mayores aduersarios que en este siglo vio la Iglesia, la profanassen insolentes. Con tres exercitos sin Dios, y Capitanes semejantes, hiziste la guerra al mismo Dios, en Alemania, Italia, y Flādes. Tus sacrilegios y impiedad, suspiraran eternamēte la Valtelina, y Terlimont. Entrò en aquella el de Roan, y con los vasos cōsagrados, y las campanas, y instrumentos de todos los Templos de Ca-

z Veanse Tom. 1. 2. 3. 4. hasta el 18. y en ellos sus reueliones, y Religion de los.

tholicos, fundio cañones de batin, para
 batir a los Catholicos, y exterminar la
 Religion, poniendo en terminos tan
 tristes este partido, que con ser sus ene-
 migos los Grifones inexorables Calui-
 nistas, no se atreueron (compūgidos)
 a que sus armas y galeras apadrinassen
 tal acciō. Treyn ta mil hombres meuo
 en Flandes, para juntarse al Olandes el
 Xatillon, y pretendiendo con siete mil
 tomarle el paso, vendido el Principe
 Tomas de vn falso auiso, se abanço de-
 fuerte, que le fue preciso ceder a tanta
 multitud, y este rencuentro, en que el
 valor de nuestra poca Infāteria de sam-
 parada en la campaña capitulò (con ra-
 ro exemplo) te enuanecio tan locamē-
 te, que de Vayona, hasta Paris, te con-
 uertiste en luminarias. Mas muy aprie-
 sa mostrò Dios, que si le fueron agra-
 dables, seyfcientas Victimias que alli
 consagrò España a su defenfa. No le a-
 gradò su executor: pues desde el punto
 que su braço descomulgado, en Terli-
 mont (sin excepcion de edad, ni sexo)
 en los Catholicos Fieles, en las Image-
 nes y Altares, Templos y casas de ora-
 cion, Frayles, y virgenes sagradas, aco-
 metio

metio tales vltrages, abominaciones, y torpezas, q̄ no me es licito escriuirlas, sin muchas lagrimas y horror (baste de zir que dio a las bestias el inefable Sacramento, maldad que aun antes emprendio, Mons de la Força en la Lorena, acompañado de los Suecios) no hizo otra cosa que perderse, y de manera, que de aquel exercito tan formidable, ya ^a en el assedio de Louayna, ya al retirarse, ya a las manos del Villanage, q̄ ceuado en la vil sangre Caluiniana, y ya cansado de matar, cortaua orejas, y narices, para sus funebres sartales, no quedò el tercio en Emeric, que hiziesse nuevas luminarias.

Tanto como esto quiso Dios, y por tan flacos instrumentos, que se mostrasse tu castigo (ratificado ^b en Alemania, con la sangrienta assolacion de las reliquias protestantes, y el otro exercito q̄ truxo en su fauor, tiemblo en dezirlo, el Cardenal de la Valeta, y con la afrèta, ^c y retirada de los que entraron en Milan, con el de Parma, y de Saboya, y su General Mons de Crequi) y por ventura despertar, de aquel letargo, en q̄ a la mira, de tus sacrilegas injurias, callaua

^a Sucessos deste año de 35. en Flandes.

^b En Alemania año 35

^c En Milan, y Valencia del Po, año 35.

quien, cō ambos gladios pudiera auer-
 las atajado. No se nos culpe, o santa
 Sede, el repetir cō humildad, a vuestros
 pies nuestro dolor, permitase al misero
 doliente; que corra la mano a sus heri-
 das, y que se queje al padre el hijo, bale
 la oueja a su pastor: Pues es biē cierto,
 que si huuieran en el despojo del depo-
 sito de la infelice Valtelina, y atrocida-
 des que en sus pueblos, y en la republi-
 ca de Genoua; executaron los France-
 ses, q̄ en Noui, y Ostacho hizieron pre-
 dicas, y en la trayda de los Suecios, y li-
 ga^a diabolica de Lipsie, sentido igual
 demostracion a las que en causas infe-
 riores, ^b sintieron tantos Ludouicos,
 Enriques, Otones, y Conrrados; no as-
 si llorarà igual vltirage en la Valtelina,
 y Terlimont la perseguida Christiãdad:
 pero si vemos en vez della armarse Ro-
 ma juntar gente, fortalecerse sus Casti-
 llos, hazer dineros, deshazer el ornamē-
 to de los Templos y venerable antigüe-
 dad, para fundir artilleria, y dar ocasion
 al versencillo que el mundo tanto cele-
 brò: Quod non fecerunt Barbari, &c.
 y que ademas, aun podia todo conje-
 turarse a entrambas luzes, en nuestro
 fauor.

^a Tom. II. año de 25.

^b Platina, Tarcanota,
 Illescas, y Pineda.

fauor y disfauor , y tocando este cada dia, y aquel jamas. Que no diremos, q̄ no podremos repetir : mas seruiranos de consuelo, el conocer la diferencia, que ay de tenerle, a merecerle, y que no importa que los malos sean antepuestos a los buenos , ni el vicio goze el galardon de la virtud, ni el inocente la pena que merece el reo , pues estos son juyzios humanos, llenos de afectos y pasiones. Para el rectissimo de Dios apela nuestro gr̄a Monarca, y del espera el justo premio, de sus acciones gloriosissimas, en el seruicio ^a de la Iglesia, de sus tesoros disipados, vassallos fieles consumidos, en su defensa y proteccion, pues desde el punto que la purpura cubrio sus ombros, y el laurel ciñò su frente, y quando apenas su corta edad podia informarle el conosciẽto de las cosas. Cõ superior capacidad, que no sus años permitian, constantemente desechò todo cõsejo y parecer, que le induciessse a continuar la tregua de los Olandeses, diziendo a voces no queria (dãdo a su Reyno tal principio) paz con rebeldes de la Iglesia, cuyas injurias mas sentia, que no su antigua

^a Tom. 7. 8. 9. hasta el 18 Pontif. 5. p. Alonso de los Santos rebus Hisp. Hist. de Felipe III.

deslealtad; y q̄ si bien reconocia el mal estado de su hazienda, y que la guerra que emprendia (en el concurso, y ocasion de auer de assistir al sacro Imperio) era no solo contra Olanda, mas cōtra el resto de la Europa, pues casi los mas Principes della, por conueniencia, o auersion la fomentauan. Toda via cōfiau firmemente en Dios, que miētras sus armas le siruieffen, el pelearia por su causa; razones dignas del grā nieto, del prudentissimo Filipe, del hijo del piadoso y bueno: y a quien el Cielo (ya se ve) en lo passado, y lo presente, le ha tã de veras assistido, que ni las duras assechãças, ligas, cautelas, diuersiones, que parecieron bastantissimas a contrastar toda la tierra, si le han mellado quatro plazas, con accidente, en que no tuuo juridicion la prouidencia, vendiendolas el Conde Enrique a nuestros mismos enemigos: no en el valor, y la costãcia, en q̄ los ha v̄ecido a todos, quedando siēpre superior; y sus vãderas mas gloriosas. Como mejor ^a lo calificã, las grãdes empreffas q̄ cō ellas en la Morauia, y en la Vngria obrò el Vucoi hasta su muerte, reduciēdo a Trahdise, y a Presburg,

^a Tom. 6. 7. año de 21.
Pontif 5. p. Hist. de Felipe III. Mariana en lo añadido, Maestro Sanchez.

burg, San Iorge, Moler, Rocēdorf, Per
 fing, y la Isla de Sechut; y las q̄ luego cō
 las mismas (dentro del Reyno de Boe-
 mia) el Goje, Pinelo, y el Carachulo; y
 en ^a el Palatinato, y Alemania, Don Gō
 zalo de Cordoua, rompiendo en san-
 grientissimas batallas al de Durlac cer-
 ca de Vinfēn, al de Bruncuic marchan-
 do a Oest. Y luego al mismo, y al
 Mansfelt sobre Floru, y en ^b Estatlo: y
 tomas de infinitas plazas, a los rebel-
 des del Imperio, Niostat, Teide-
 fen, Lipestat, EsterKembrac, Keiser-
 lauter, y la fortissima Estein: y las
 que en Flandes nuestras gentes al
 Olandes, Gox, ^c Paffemmus, Iuliet,
 Breda, siendo asistida de todo el
 Orbe, las entradas que hizieron dos
 vezes en la Velua; y las del año me-
 morable de veynte y cinco en la de-
 fensa y oposicion de la gran liga, en
 Aña, Europa; y el America, ya restau-
 rando los Estados de la Republica de
 Genoua, ya la affligida Valtelina,
 ya retirando los Ingleses de so-
 bre Cadiz, y frustandoles los gastos
 de su gruesa armada; y ya tambien
 en el Callao, en el Brasil, y en el

^a Tom. 7. 8. 9. Pórt. 5. p.
 los demas citados año
 de 22.

^b Tom. 9. años de 23. 24.

^c To. 6. 7. 8. 9. 10. 11. años
 de 21. hasta 25.

mar Persico, las fuerças de los Olandes-
 fes, recuperando la Baya, el Reyno y
 Isla de Ceilan, de San Christoual, San
 Martin, Malaca, y plaza de Macao, que
 estauan ya casi perdidas. Y los successos
 que ^a en el Africa, tuuieron el Duque
 de Maqueda, y entrambos Condes de
 Linares, y Castelnouo, cō Blas Tellez,
 y los que en el mar, los dos Marqueses
 de santa Cruz, y Villafranca, y don Fa-
 drique de Toledo, don Iuan Fajardo
 de Gueuara, Riufreyre, Nuño Aluarez
 Botello, don Pedro de Leiuá, el Pimen-
 tel, y los baxeles de Dunquerque, con-
 tra Olandeses, Turcos, Moros: y en cō-
 clusion la ^b retirada de los exercitos re-
 beldes, y del Frances por el Infante, re-
 cuperacion grande de Esquenque, de
 la Prouincia de Limburg, y como ten-
 go repetido, de todas las cosas de Ale-
 mania, con el socorro que el de Fera
 metio en Brisac, y en el Alsacia, y la vi-
 toria de Norlinguen: y ademas desto
 los progressos de su piedad esclareci-
 da en la mayor propagacion y exalta-
 cion de nuestra Fè, y profecucion de
 sus misiones en Cochinchina, en el Mo-
 gor, China, Iapon, Manomotapa, Etio-
 pia,

^a Tom. 6 7. 8. 9. 10. Hist.
 de Felipe III. Pontif.
 5. y los demas citados.

^b Progressos del año de
 35.

^c De Alemania años de
 33. 34.

pia, Persia, Malauar, y aquel Oceano
 de tierras de nuestras Islas Filipinas, y
 la del Tiuet Vpotete; con tal desuelo
 de tus subditos, y expensas de tu ha-
 zienda Real, que los tesoros y las ren-
 tas y sumas grandes que remite de nue-
 ua España, y Portugal, son frutos de
 este rico empleo. Y toda via, aun siēdo
 assi tan euidente esta verdad, que no pa-
 rece que podria auer malicia tan per-
 uersa que la intentasse desluzir: Tu so-
 lo Francia la condenas; mas poco im-
 porta, que la embidia brame y rebien-
 te por las bocas de tus escritos y pa-
 peles, quando a los hombres, y a los
 Angeles, es tan notorio nuestro zelo,
 y tu rabiosa emulacion: y quando se
 ve tan claramente, que estàs poblando
 los infiernos de Eresiarcas, y Sectarios,
 y nuestra inclita nacion, las celestiales
 Ierarchias de Martyres, y Confessores,
 pues no^a tan solo han sido nueue los
 Santos que ha canoniçado, y beatifi-
 cado en el Reynado del felicissimo
 Monarca^b Filipe Quarto; mas tambie
 otros, que han muerto agora en Eriop-
 pia, Monomotapa, y el Iapon, por la
 defensa de la Fè, y predicacion del Euā-
 glio.

^a Pontif. 5. Tom. 10. 11.
 de Richer. Filipe IIII.
 Hist. Maestro Alonso Sā
 chez.

^b S. Isidro, S. Ignacio,
 S. Teressa de Iesus, San
 Francisco Xavier, S. Isa-
 bel Reyna de Portugal,
 S. Pedro Nolasco, y San
 Raynūdo Mercenarios,
 S. Pedro de Alcantara,
 S. Iuan Capistrano, San
 Francisco de Borja.

gelio. Con que llegados a este punto,
 ni se que dezirte mas, ni tu que puedas
 hazer menos, que auergonçada desde-
 zirte : volver de actiua por passiua los
 Manifiestos que has escrito, y abroque
 larte contra el rayo de la ira de Dios,
 que quanto aguarda, multiplica en ca-
 stigos lo que tarda. Guay de ti, Francia,
 haz penitencia. Y tu, Alemania, bueluc
 en ti, antes que acaben de perderte las
 assechanzas, y trayciones, con que esta
 Fiera te rodea. Y tu tambien abre los
 ojos, Emperatriz de las Naciones, no
 assi te dexes engañar; siruate aqueessa
 gran Prouincia de claro espejo, en que
 miran (con sus amargas desuenturas)
 las que amenazan tu cabeza: Despierta
 Italia, que a ti digo : ya el Gallo canta
 a tus vmbrales, y desde las faldas de los
 montes rebuela contra el Capitolio; a
 todos los justos amenaza, quien a vno
 ofende injustamēte, no creas, que mue-
 ue assi sus alas para tu libertad, pues na-
 die libra los fatigados y oprimidos, q̄
 aun mesmo tiempo, oprima al libre: si
 hallò el Frances en esto titulo, en la
 asistencia del Casal, y vsurpacion de
 Pinarol, y agora con promesas vanas,

para

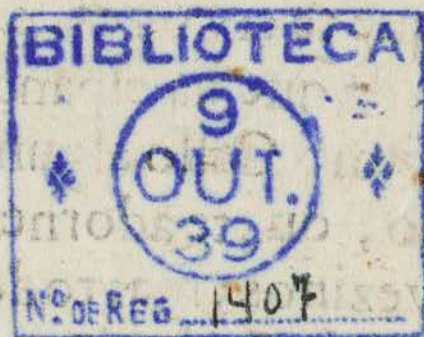
para rendirte y sujetarte, no así por
 esso hará que juzgues la libertad por
 esclavitud, solo este engaño te faltava,
 y darte a entender, que son sus armas,
 y sus vanderas Religiosas, porque lo
 son sus Capitanes, y las togadas atala-
 yas, el frente de sus esquadrones; sacri-
 legas seran las armas, que por manos
 sagradas se esgrimieren; siempre ha te-
 mido el Vaticano armados a los Sacer-
 dotes, y que los mismos que deuieran
 templar con el arpa de David la furia y
 rabia de Saul, ellos le infundan el de-
 monio. Ea Principes libres, socorred a
 vuestra gran Madre que enferma; no
 sanará del mal Frances, si el Gallo no se
 sacrifica, a los Altares de Esculapio.
 Reyna del Adria, que te encoges, que
 disimulas, olvidada de que ha espanta-
 do a tu Leon, el mismo Gallo algunas
 vezes. Esperas acaso, que te adorne el
 que despoja a tus vezinos; mas todos
 callan a mis voces. España inuicta, a
 tu valor se ha dedicado tanta empresa,
 los demas duermen: si Torcato matò
 al Frances, fue con tu espada; remite
 espadas, embia aceros, que no te falta-
 ran Torcatos. Y tu gran Padre Urbano

Octauo,

Octavo, arma y pertrecha tu Ciudad,
porque no siempre han de graznar los
Antares del Capitolio; aun no oyò
Pedro el Gallo, quando llorò amarga-
mente, y se ausentò. Aprende santissi-
mo Pontifice, de tus Auejas el aguero,
que tienen el Lirio por ponçoña, y le
aborrecen como a tal: Saturnea, Italia,
animate, que para los Lirios ve-
nenosos, guarda su hoz tu
gran Saturno.

* † *

FIN.



l,
os
ò
l-
i-
o,
le
a,

1081





